



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO AGRESIVO EN
GENERADORES DE VIOLENCIA FAMILIAR**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

DIANA RODRÍGUEZ MEJÍA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. AMADA AMPUDIA RUEDA
REVISORA: MTRA. GUADALUPE BEATRIZ SANTAELLA HIDALGO



MÉXICO

MAYO, 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Este trabajo de investigación se realizó gracias al apoyo del
Proyecto de Investigación e Innovación Tecnológica**

PAPIIT (No. IN307309)

**“MODELO DE ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y
TRATAMIENTO DEL MALTRATO INFANTIL”**

Responsable del Proyecto: Dra. Amada Ampudia Rueda

Facultad de Psicología

Universidad Nacional Autónoma de México

“Sólo aquellos que se arriesgan a ir muy lejos,
pueden llegar a saber lo lejos que pueden ir”

Agradecimientos

A la **Universidad Nacional Autónoma de México** y a la **Facultad de Psicología** por haberme abierto las puertas y permitirme formar parte de esta gran casa de estudios, además de brindarme los conocimientos y experiencias que me permitieron formarme integralmente como profesionalista y ser humano....Goya, goya...!!!

A la **Dra. Amada Ampudia Rueda** por brindarme su apoyo para la realización de este proyecto, por todas las enseñanzas y aprendizajes invaluableles que me brindó para lograr una mejor formación, así como todas las vivencias compartidas a lo largo de este tiempo de trabajo, que sin duda son valiosas herramientas para esta nueva etapa que comienza.

A mis sinodales **Mtra. Guadalupe Santaella**, **Mtra. Susana Eguía**, **Lic. Aída Araceli Mendoza** y al **Dr. Jorge Rogelio Pérez**, por sus comentarios y aportaciones a lo largo de la realización de este trabajo.

Dedicatorias

A Dios, por darme la fe, fortaleza y coraje necesarios para salir adelante a pesar de las dificultades, por colocarme en el mejor camino, iluminando cada paso de mi vida, y por darme la salud, esperanza y sabiduría para la culminación de este proyecto.

A mis padres, por ser quienes son, los mejores padres, por brindarme las herramientas necesarias para poder enfrentarme al mundo, por cuidarme, amarme, y por todos los sacrificios que realizaron para que yo tuviera una formación académica, por compartir conmigo las más grandes alegrías y logros, y consolarme en los malos momentos, por ser mis guías y ejemplo a seguir, además de mi motivación para ser cada día una mejor mujer, porque sin su apoyo esto no hubiera sido posible. Los amo!

A mis hermanos, Erick y Marco, por todas las experiencias que hemos vivido, las risas, los enojos los abrazos, las palabras alentadoras que hicieron agradable la realización de este proyecto, porque sé que cuento con su apoyo y amor, y a pesar de nuestras distintas maneras de ver la vida siempre estaremos juntos, sé que lograrán lo que se proponen porque son dos seres humanos maravillosos. Los amo!

A Armando, por ser el gran hombre que eres, porque durante todo este tiempo hemos aprendido a amarnos tal cual somos, tiempo en el que me has mostrado otra perspectiva de la vida, en el que hemos ido creciendo juntos lado a lado, gracias por motivarme a mejorar y superarme todos los días, porque que en medio de la tempestad siempre tendrás una sonrisa para mí, además de las palabras adecuadas. Te amo!

A mi familia, gracias por el apoyo y ayuda recibidos durante todos estos años, por las risas, los abrazos, los consejos y el aliento, a mis tíos, primos y abuelos gracias!, en especial a mis tíos Andro y Ana, que me han mostrado que se puede llegar lejos, a los peques Isra, Ariadna y Yair, por hacer tan divertido este trayecto, los quiero!

A mis amigas, por hacer más amena la conclusión de este proyecto, por el apoyo y cariño que me han demostrado, por las grandes experiencias compartidas, su amistad es invaluable para mí, en especial a Yessica, Araceli, Guadalupe, Karla y Anita, porque aunque nuestros caminos se separen, siempre habrá un reencuentro. Al cubículo 33 por ser parte de ese gran equipo de trabajo.

ÍNDICE

- ⊙ RESUMEN
- ⊙ INTRODUCCIÓN

MARCO TEÓRICO

⊙ ANTECEDENTES	I-XVIII
⊙ CAPÍTULO 1. AGRESIÓN	
1.1 Agresión	1
1.2 Tipos de agresión	7
1.3 Perspectivas teóricas sobre la agresión	11
1.4 Causas de la conducta agresiva	24
⊙ CAPÍTULO 2. LA FAMILIA	
2.1 Concepto de familia	28
2.2 Tipos y estructura de la familia	34
2.3 Ciclo vital de la familia	38
2.4 Funciones de la familia	42
⊙ CAPÍTULO 3. GENERADORES DE VIOLENCIA FAMILIAR	
3.1 Violencia	46
3.2 Clasificaciones de la violencia	50
3.3 Violencia familiar	54
3.4 El hombre violento	64
⊙ CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA	
4.1 Justificación y planteamiento del problema	73
4.2 Objetivo general	74
4.3 Objetivos específicos	75
4.4 Hipótesis conceptual	75
4.5 Hipótesis específicas	76
4.6 Variables	76
4.7 Definición de variables	77
4.8 Muestra	78
4.9 Sujetos	79
4.10 Tipo de estudio	79
4.11 Diseño de investigación	80
4.12 Instrumento	80
4.13 Procedimiento	83
4.14 Análisis estadístico	84

⊙ CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE RESULTADOS	
5.1 Estadística descriptiva de las variables sociodemográficas de los generadores de violencia familiar	86
5.2 Medidas de tendencia central de las escalas del MMPI-2.....	88
5.3 Análisis de la correlación r de Pearson	92
⊙ CAPÍTULO VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSION	
6.1 Discusión	96
6.2 Conclusión	115
⊙ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	122

RESUMEN

El comportamiento agresivo o violento puede adoptar distintas modalidades, sin embargo una de las más letales es aquella que se produce dentro del hogar. La violencia familiar representa actualmente un tema de gran interés en nuestro país debido a las severas consecuencias que produce a nivel físico, psicológico, económico y social de quienes la padecen o la ejercen. Corsi (2003) define a la violencia familiar como todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos. Según datos del INEGI (2006), del total de personas generadoras de violencia, 91 de cada 100 son hombres, de aquí la importancia de investigar las características de personalidad de generadores de violencia familiar. Por lo que el objetivo de este estudio fue analizar si las escalas del MMPI-2 F de validez, clínicas 4, 6, 8 y 9, de contenido del grupo de tendencias agresivas externas ENJ, CIN, PAS y PTA y, las escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hr, Do y Rs, están asociadas con el comportamiento agresivo de los hombres, así como identificar las características de personalidad mediante la obtención del perfil de personalidad. Se consideró un muestreo no probabilístico, por cuota (Hernández, Fernández & Baptista, 2003), en el que participaron 100 sujetos identificados como generadores de violencia familiar, a quienes se les aplicó el Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota 2 (MMPI-2) versión al español (Lucio & Reyes, 1994). En los resultados obtenidos a través de la prueba r de Pearson, se encontraron correlaciones positivas en las escalas asociadas con el comportamiento agresivo. En relación con el perfil de personalidad se encontraron rasgos relacionados con Paranoia, Histeria, Hipocondriasis, Psicastenia y Esquizofrenia. Por lo tanto se concluye, que el estudio aporta elementos importantes sobre la personalidad y el comportamiento agresivo en generadores de violencia. **Palabras clave: Agresión, Violencia Familiar, Generadores de Violencia, MMPI-2, Personalidad.**

INTRODUCCIÓN

La conducta agresiva y violenta, actualmente ha adquirido importancia, debido a las manifestaciones violentas que todos los días se pueden ver, tanto en los medios de comunicación como en las escuelas, trabajos y calles.

Sin embargo, la violencia se presenta de manera más cercana y letal, en uno de los escenarios donde se pretende que el individuo adquiera bienestar y seguridad: el hogar. La violencia familiar, aunque ha estado presente desde mucho tiempo atrás, no era considerada como perjudicial, puesto que formaba parte de la educación y prácticas cotidianas que se consideraban que el jefe de la familia debía realizar.

Entre las creencias y prácticas, más persistentes que justifican el ejercicio desequilibrado del poder estaban: que las mujeres son inferiores a los hombres, que el hombre es el jefe del hogar, y por tanto tiene derechos de propiedad sobre la mujer y su familia, además de que la privacidad del hogar debía ser defendida de las regularidades externas (Corsi, 2003). Creencias y prácticas comúnmente adquiridas dentro de la familia, ya que es el grupo social donde el individuo adquiere las primeras experiencias y va formando una serie de valores e ideas que conformarán su personalidad de adulto.

Al hablar de violencia familiar, se hace referencia a los actos violentos perpetrados por cualquier miembro de la familia contra otro miembro, sin embargo según cifras del INEGI (2006) en el total de casos reportados por violencia familiar, el 90% de los generadores son hombres, y la Secretaría de Desarrollo Social (2009) reporta que en el 89% de los casos se ha identificado a la pareja como el agresor.

De este modo, el fenómeno de la violencia masculina dentro de la familia ha sido abordado desde diferentes perspectivas teóricas. Hasta hace algunos años, la mayoría de ellas se encontraban atravesadas por algunos mitos que dificultaban su comprensión; dichos mitos tendían a ubicar la violencia

familiar como secundaria a trastornos psicopatológicos individuales, al uso del alcohol o de drogas, o a factores económicos y educativos. Varias fueron las consecuencias de sostener este estereotipo del hombre violento como un enfermo, un alcohólico o un depravado, entre otras, el retraso en considerar la especificidad del problema y, por lo tanto, en planificar estrategias de asistencia y de prevención (Corsi, Dohmen & Sotés, 2004). De aquí parte la importancia que tiene, el estudio de la personalidad del generador, ya que brindará las bases para desarrollar programas tanto con fines de prevención oportuna como de intervención adecuados en diferentes niveles.

Ante la relevancia de la problemática que representa la violencia en la familia, el presente estudio tuvo como objetivo central analizar la asociación de las escalas F de validez, clínicas 4, 6, 8 y 9, de contenido del grupo de tendencias agresivas externas ENJ, CIN, PAS y PTA y, las escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hr, Do y Rs, del MMPI-2 con el comportamiento agresivo en un grupo de sujetos generadores de violencia familiar; así como identificar las características de personalidad de generadores de violencia familiar mediante la obtención del perfil de personalidad a través de la aplicación del Inventario Multifásico de Personalidad Minnesota 2 (MMPI-2).

Es por ello, que en primera instancia, en este estudio se hace una revisión de antecedentes de investigaciones tanto internacionales como nacionales, con el objetivo de ampliar el panorama de esta temática.

En el capítulo uno, se aborda el tema de la agresión, sus definiciones y tipos, su explicación a través de distintas perspectivas teóricas y algunas causas que explican la conducta agresiva.

En el capítulo dos, se abordan aspectos de la familia, su conceptualización y tipos, asimismo se describe el ciclo vital por el que atraviesa, y las funciones que desempeña como primer grupo social.

En el capítulo tres, se abordan aspectos sobre los generadores de violencia. En primera instancia se presentan diversas concepciones sobre la violencia y las diversas clasificaciones que se han hecho. Después se presentan aspectos sobre la violencia familiar y por último se aborda el tema del hombre violento.

En el capítulo cuarto, se describe la metodología empleada, que contempla los objetivos de este estudio, las hipótesis planteadas, las características de la muestra, el instrumento empleado, así como el procedimiento y el análisis estadístico efectuado.

En el quinto capítulo, se presenta el análisis de los resultados obtenidos en la presente investigación; y finalmente en el capítulo seis se discuten los resultados obtenidos y se concluye sobre los hallazgos e implicaciones encontrados en esta investigación.

ANTECEDENTES

La violencia, aunque ha estado presente en toda la historia de la humanidad y ha sido objeto de múltiples reflexiones, no ha sido comprendida en su magnitud y diferentes manifestaciones, por lo que los esfuerzos que se hacen por erradicarla son insuficientes. Simbólicamente y estructuralmente todos los días se es víctima y testigo de una gran cantidad de violencia, la cual, en muchas ocasiones, no se percibe porque se ha hecho costumbre verla.

Hasta hace algunos años la violencia ejercida dentro de la familia era considerada como un método de disciplina tanto para los hijos como para la pareja, por lo que el comportamiento agresivo, en su mayoría ejercido por el padre no era considerado ajeno de la vida familiar.

En México, como en el resto del mundo, el fenómeno de la violencia familiar es un problema social que afecta a un gran número de familias, según el INEGI (2006) 56 de cada cien mujeres sufren algún tipo de violencia por parte de su esposo o compañero.

Es por esto que el estudio de la violencia familiar cobra mayor importancia para la sociedad, ya que produce un gran impacto en aspectos económicos, físicos, sociales y psicológicos, tanto en las víctimas, los agresores y en la sociedad en general.

Sin embargo, la mayoría de las investigaciones tomaban como objeto de estudio a las víctimas, centrándose en los tipos de violencia, las causas de la persistencia y sobre todo en las consecuencias que producía; y es hasta hace poco tiempo que se dirige la mirada hacia los agresores y hacia el estudio de la estructura de su personalidad para tener una visión más completa y lograr una mayor comprensión de la violencia familiar.

Se han realizado distintas investigaciones que brindan un sustento teórico que permiten una mayor comprensión de esta problemática y que a su vez, abren

el campo de la intervención de los profesionales, lo que involucra una atención integral a la población afectada. Entre los estudios realizados, se ha enfatizado la necesidad de estudiar la dinámica de la personalidad de los agresores así como lograr una clasificación, con el propósito de generar adecuados programas de atención.

Es así que en un intento por clasificar a los agresores, Stanford, Houston & Balbridge (2008) trabajaron con hombres acusados por violencia doméstica, utilizando la Escala de Agresión Impulsiva/Premeditada (IPAS) junto con una batería de autorreporte. Sus resultados mostraron dos tipos de agresores: premeditados e impulsivos. Aquellos que fueron clasificados como premeditados obtuvieron puntuaciones más altas en rasgos psicopáticos y en rechazo al tratamiento. Y aquellos que se clasificaron como impulsivos, informaron tener rasgos psicopatológicos más graves.

Gottman, Jacobson, Rushe, Shortt, Babcock, La Taillade & Waltz (1995) también realizaron una clasificación de agresores en dos grupos con base al cambio de frecuencia cardiaca en los primeros cinco minutos de interacción con su pareja. Los agresores cuya frecuencia cardiaca disminuyó durante este periodo fueron clasificados como Tipo 1, mientras que aquellos cuya frecuencia cardiaca aumentó fueron clasificados como tipo 2. Los agresores tipo 1 mostraron enojo, en general eran más violentos fuera del matrimonio, mostraron características de personalidad antisocial y agresivo-sádica, y tenían más problemas de drogas. Los agresores tipo 2 mostraron emociones de tipo disfóricas, eran emocionalmente inestables y obtuvieron calificaciones más altas en las medidas de dependencia emocional.

Por otra parte Chase, O'Leary & Heyman (2001) desarrollaron un sistema de clasificación para generadores de violencia mediante un cuestionario de autorreporte y una videograbación donde interactuaban diez minutos con sus parejas. Usando este sistema se clasificó a los agresores como reactivos y proactivos. Los agresores reactivos tenían mostraban características dependientes y mayores niveles de enojo; mientras que los agresores

proactivos eran más dominantes, antisociales, sádicos y con mayor frecuencia se clasificaron como psicópatas.

En otra investigación, Saunders (1992) aplicó el Inventario de Creencias sobre el Maltrato a la Esposa a un grupo de 165 hombres identificados como maltratadores. Con base en sus resultados identificó tres tipos de agresores: aquellos que agredían sólo a miembros de su familia, los que eran agresivos en general y los que eran emocionalmente inestables. Los resultados indicaron que los que agredían sólo a su familia tenían actitudes más liberales hacia las mujeres; los que agredían en general eran rígidos y tenían actitudes más conservadoras; y los que eran emocionalmente inestables tenían actitudes conservadoras sobre los roles sexuales.

Holtzworth-Munroe & Stuart (1994) en sus estudios con generadores de violencia identificaron tres tipos de maltratadores: los que sólo agreden a la familia, los que son por lo general violentos o antisociales, y los disfóricos/borderline.

En su estudio Covell, Huss & Langhinrichsen-Rohling (2007) se interesaron en investigar la empatía en los agresores, encontrando dos perfiles básicos: el primero todos aquellos que tienen una pobre habilidad para tolerar las emociones negativas de los otros, se ven a sí mismos como capaces de discernir los estados emocionales de las demás personas y de entender las opiniones de los demás, pero tienen dificultades para identificar sus propias emociones, en particular aquellas que son negativas. El segundo perfil lo constituyen los agresores que se les dificulta entender los puntos de vista y opiniones de los demás, tienen desinterés en las experiencias y emociones de otros, incluso se les percibe como fríos en sus relaciones interpersonales, se sienten incomprendidos por los demás y esto les genera frustración, que expresan mediante la agresión, por lo que reportan los mayores índices de agresión física, pero después de los ataques suelen disculparse e intentan reparar el daño.

En otra investigación Chiffrieller & Hennessy (2006) estudiaron el estilo de apego, la resolución de conflictos, los celos y el consumo de alcohol de maltratadores domésticos para generar una tipología de personalidad. El análisis de las variables generó cinco tipos de agresores: los agresores patológicos, los agresores sexuales violentos, los que son agresivos en general, los agresores psicológicos y los que agreden sólo a su familia.

Además de tratar de realizar clasificaciones sobre los tipos de agresores, se ha puesto interés en estudiar algunos rasgos de personalidad como predictores de la violencia familiar. En su investigación Rosenbaum & Leisring (2003) estudiaron el estrés postraumático en los agresores encontrando que éstos, en comparación con aquellos agresores que no sufrían de estrés postraumático, eran más agresivos dentro y fuera de la familia, asimismo eran más propensos a tener ideas suicidas, baja autoestima, problemas con el alcohol, baja motivación al logro y falta de confianza en sí mismos; describen sus ambientes familiares como caóticos y disfuncionales, fueron testigos de las agresiones del padre hacia la madre e incluso sufrieron abuso por parte de los padres.

Henning & Holdford (2006) en su estudio sobre minimización, negación y atribuciones de culpa en maltratadores domésticos, encontraron que los agresores frecuentemente minimizan sus agresiones y atribuyen la culpa a sus parejas para que no sean condenados y así ganar las demandas, ya que tienden a presentarse como víctimas de agresión psicológica por parte de sus parejas y exagerar sus declaraciones.

Mignone, Klostermann & Chen (2009) se interesaron en analizar la relación entre la recaída de alcohol y la violencia contra la pareja, sus resultados mostraron que los hombres que se encontraban en tratamiento por alcoholismo y recaían en el consumo de alcohol eran más propensos a agredir físicamente a su pareja que aquellos que no tenían recaídas y que eran constantes en el tratamiento.

Del mismo modo Field, Caetano & Nelson (2004) en su estudio sobre la relación entre el alcohol y la violencia familiar, encontraron que en los hogares donde se reportaban incidentes de violencia, en una tercera parte se aprobaban los actos violentos, asimismo se utilizaba el alcohol como una excusa para el comportamiento violento y reportaban tener expectativas sobre futuros ataques después del consumo de alcohol.

Henning & Feder (2004) se interesaron en estudiar las diferencias de género y la violencia familiar, trabajando con hombres y mujeres arrestados por violencia doméstica. Sus resultados mostraron que los hombres eran más propensos a agredir a su pareja después de los arrestos, sobre todo psicológica y sexualmente, asimismo tenían mayor probabilidad de cometer homicidio contra su pareja o hijos que las mujeres arrestadas, y también se encontró que los hombres tenían arrestos previos por violencia doméstica, incluso tenían arrestos por violencia extrafamiliar (fuera de la familia).

Por su parte DeMaris, Benson, Fox, Hill & Van Wyk (2003) en su investigación sobre los factores distales y proximales de la violencia doméstica en parejas americanas, encontraron que las parejas con mayor riesgo a presentar violencia eran las que presentaban las siguientes características: eran muy jóvenes al iniciar la relación, habían estado juntos poco tiempo antes de casarse, ambos estaban en su primera relación, un solo miembro de la pareja trabajaba, había abuso de sustancias por parte de un miembro, tuvieron más hijos, había desacuerdos frecuentes y estos se expresaban de manera hostil, o vivían en una zona en desventaja económica. Asimismo encontraron factores estresantes como el número de hijos o la situación laboral y económica que producían más desacuerdos en la pareja.

Asimismo se ha investigado si la exposición a la violencia y las experiencias tempranas de maltrato están asociadas con el comportamiento agresivo de los maltratadores en la familia. Wang, Horne, Holdford & Henning (2008) investigaron el papel de la familia en la predicción de la violencia en la pareja en dos tipos de agresores: los que agreden en general y aquellos que agreden

sólo a su familia. Los resultados mostraron que la exposición a la violencia afecta diferente a los dos tipos de agresores. Los agresores en general no sólo observaban la violencia en su familia, siendo la madre quien iniciaba los ataques, sino que eran agredidos por uno o ambos padres, quienes abusaban del alcohol o las drogas, y aprendían a resolver sus problemas con violencia. En aquellos que sólo agreden a la familia los predictores encontrados fueron: la agresión bidireccional y ser testigo de la violencia generada del padre hacia la madre.

El maltrato infantil ha sido frecuentemente asociado con las experiencias agresivas en la adultez, por lo que Moe, King & Bailly (2004) investigaron si el abuso físico de los padres es un predictor de la agresión que presentaban los hijos, sus resultados indicaron que aquellos que tenían antecedentes de abuso físico, como empujones, golpes e incluso amenazas de ser golpeado obtenían puntuaciones más altas en la Escala de Agresión y mostraban más respuestas agresivas en la escuela.

Otros autores se han enfocado en estudiar las consecuencias que produce la violencia familiar. En el estudio de Khan, Welch & Zillmer (1993) se utilizó el MMPI-2 para evaluar el funcionamiento psicológico de mujeres que habían sufrido de violencia por parte de sus parejas, los resultados obtenidos indicaron perfiles elevados en el 90% de los sujetos donde el código más frecuente encontrado fue una combinación de las escalas F, 4, 6 y 8, indicando la presencia de problemas en la pareja, un sentimiento de inadecuación y enojo. Así mismo se encontraron elevaciones en las escalas suplementarias de Ansiedad, Alcoholismo de Mac-Andrew, Desajuste Profesional, EPK y EPS.

Asimismo Downs, Capshew & Rindels (2006) trabajaron con mujeres que se encontraban en programas de violencia doméstica, en su estudio encontraron que las experiencias de violencia física y problemas de alcohol por parte de la madre y de violencia psicológica de parte del padre predijeron puntuaciones más altas en el Inventario de ansiedad de Beck y en la Lista de Síntomas de

Trauma. Y las experiencias de violencia física por parte de la madre y psicológica por parte del padre elevaron las puntuaciones en el Inventario de Depresión de Beck.

Edalati & Redzuan (2010) en su estudio con mujeres iraníes encontraron que la dominación, en sus tres componentes: menosprecio, restricciones y autoridad, es un factor importante que contribuye a la violencia doméstica. Los tres componentes se relacionan con las agresiones psicológicas, mientras que la autoridad y el menosprecio se relacionan con la agresión física.

Al realizar una revisión de diversos trabajos relacionados con la asociación existente entre violencia doméstica y otras formas de abuso en la familia, Mezey (2001) refiere que éstas afectan la salud psicológica y el funcionamiento social de las víctimas; además llega a la conclusión de que el impacto de la violencia doméstica puede permanecer y transmitirse a través de varias generaciones.

Se puede decir que una gran parte de las investigaciones revisadas se sitúan en el contexto de la agresividad en diversas poblaciones. Se hace en sí una revisión conceptual por el término agresividad desde diferentes perspectivas y en mucha de ellas se intentarán delimitar las diferencias existentes con otros conceptos afines. Los datos de investigaciones recientes sobre la aparición de conductas agresivas en personas con diversas poblaciones y diferentes tipos de alteraciones se intentan describir con diversos instrumentos que se han mostrado más adecuados para evaluar la conducta agresiva en generadores de violencia en ámbitos internacionales, sin embargo, en nuestro país es por demás un conflicto que requiere de manera urgente mucha investigación.

En México el estudio de la violencia también ha sido de gran interés frente al aumento creciente en el número de denuncias sobre maltrato y violencia familiar. Por lo que algunos estudios que se han realizado han tenido como objetivo identificar los factores de riesgo de la violencia familiar y lograr prevenirla.

En el estudio de Ortega, Mudgal, Flores, Rivera, Días & Salmerón (2007) que tuvo como objetivo identificar los factores de riesgo para la violencia doméstica en un grupo de mujeres del estado de Morelos, se encontró que características como: ser joven, vivir en unión libre y pertenecer a las categorías laborales menos remuneradas constituyen elementos de riesgo para la violencia doméstica. Adicionalmente, los datos sugieren que la tensión experimentada en el trabajo y antecedentes de violencia en la infancia son otros factores de riesgo importantes.

Por otra parte, Natera, Juárez, Medina-Mora & Tiburcio (2007) realizaron un estudio donde relacionaban el consumo de alcohol, la depresión y la violencia dentro de la pareja. Los resultados indicaron que los predictores del consumo de alcohol fueron: el consumo de alcohol en la mujer y los problemas con su pareja; las experiencias de violencia en la familia de origen; y la violencia tanto física como verbal por parte de la pareja bajo el consumo de alcohol.

Asimismo, los agresores han sido objeto de estudio, sobre todo se ha puesto interés en estudiar su perfil de personalidad como punto de partida para entender la dinámica de la violencia familiar, así como los aspectos psicosociales del problema, como el estudio realizado por Ortega, Ampudia & Medina (2009) se interesaron en describir el perfil psicosocial del generador de violencia familiar. Para ello se aplicó el cuestionario “Valoración psicológica del Generador de Violencia Familiar” a 1076 usuarios del CIVA (Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo) que se encuentra en la PGJ. Los resultados obtenidos demuestran que son personas que expresan sus emociones inadecuadamente, son impulsivos, controlan, dominan, disocian su conducta pública de la privada, son rígidos, inflexibles, hostigan, insultan y amenazan. Cognitivamente minimizan las consecuencias de sus actos, atribuyen su comportamiento a factores externos. Piensan que la mujer provoca sus reacciones y dicen no ser violentos. Tienen expectativas poco realistas de la pareja y justifican su conducta con la intención de corregir y educar, creen que la mujer y los hijos sólo obedecen. Presentan alteraciones en la sexualidad como: insatisfacción sexual, eyaculación precoz,

fueron agredidos sexualmente, inducen mediante la fuerza a tener relaciones sexuales y otros mantienen relaciones extramaritales.

Diversos estudios realizados refieren que las características de personalidad son determinantes para la explicación de las conductas agresivas y violentas perpetradas por aquellos identificados como generadores de violencia, por tal motivo, la psicología criminológica se ha encargado de utilizar diferentes instrumentos con el objetivo de describir los rasgos de personalidad de estos generadores, uno de esos instrumentos es el MMPI-2 el cual ha sido estandarizado y validado en México y se ha mostrado que tiene una gran utilidad como predictor de características de personalidad, lo que ha beneficiado al desarrollo de modelos de prevención e intervención en diferentes áreas (Ampudia, 2004).

Ampudia, Jiménez, Carrillo, Sarabia & Hernández (2009) comparando perfiles de personalidad obtenidos con el MMPI-2 a generadores de violencia, tanto internos de centros penitenciarios como aquellos identificados como generadores de violencia familiar. En los resultados se observa que en ambos grupos predominan las características agresivas, identificadas en las escalas de Desviación Psicopática, Paranoia e Hipomanía; en las escalas de contenido de conductas agresivas externas integrado por las escalas de Enojo, Cinismo, Prácticas Antisociales y Personalidad Tipo A; finalmente en las escalas suplementarias de Alcoholismo de Mac-Andrew y la escala de Hostilidad Reprimida. De esto se concluyó que los generadores de violencia expresan sus emociones de forma inadecuada, presentan un deficiente control de impulsos, tienden a controlar y dominar, hostigan, insultan y amenazan. En particular los generadores de violencia familiar tienden a ser más depresivos, dominantes, hostiles, con poco control de la expresión externa de la ira, más posesivos y celosos que el grupo de internos.

Bustos, Ampudia, Ibarra, Arroyo & Cervantes (2009) analizaron las respuestas a la escala de Hostilidad Reprimida (Hr) del MMPI-2 en un grupo de generadores de violencia. Los resultados demuestran que son individuos

explosivos que ante la menor frustración o demora reaccionan con rabia. La hostilidad parece estar asociada a la conducta agresiva, la crítica, la refutación e intimidación, pero esa hostilidad puede convertirse al final en una agresión física. Presentan de manera general una agresión extrapunitiva ya que la dirigen hacia el exterior atribuyendo a personas o circunstancias del medio las causas de sus frustraciones, ya que se trata de sujetos que no planifican y que culpan al destino de su mala suerte.

Otro componente que se ha evaluado con el MMPI-2 es la disposición de los agresores a recibir tratamiento. Santaella, Ampudia, Jiménez, Sarabia & Eguía (2009) realizaron un estudio con el objetivo de analizar la dirección de las respuestas de la escala Rechazo al Tratamiento del MMPI-2 en un grupo de varones identificados como generadores de violencia familiar. En los resultados se observa que los agresores tienden a responder de manera negativa a los reactivos, porque existe un rechazo hacia un posible tratamiento; especialmente porque no se reconocen los elementos del problema.

Otros estudios han analizado el comportamiento agresivo y las características de personalidad de generadores de violencia, en especial de delincuentes recluidos, a través del MMPI-2 en México, ya que está considerado como el mejor inventario para medir la personalidad en cualquier ambiente. Así Vargas (2002) en su investigación evaluó las características de personalidad de un grupo de delincuentes institucionalizados con el objetivo de establecer la relación entre los rasgos de personalidad paranoide y la agresión. Los resultados indicaron la predominancia de rasgos paranoides, conductas antisociales y rasgos de personalidad agresiva, los cuales se pueden identificar a partir del análisis de la elevación de las escalas clínicas de Desviación psicopática (Dp), Paranoia (Pa) e Hipomanía (Ma) así como su significativa correlación con las conductas sintomáticas externas (ENJ, CIN, PAS y PTA) e internas (ANS, MIE, OBS, DEP, SAU y DEL) evaluadas a través del MMPI-2.

Ampudia & Tovar (2002) consideran que la agresión en México representa uno de los principales problemas sociales que tiene consecuencias relevantes en diversos sectores (económico, político, salud, etc.) por lo que se interesaron en evaluar el perfil de personalidad del delincuente y su relación con ésta. A partir de los resultados obtenidos se observó que las puntuaciones de la escala de Hostilidad reprimida (Hr) eran diferentes entre el grupo de delincuentes. El grupo de internos, mostraron una mayor tendencia al acting out, actitudes de enojo y exhibían mayor agresión. Estos datos subrayan la importancia de la distinción entre constructo de hostilidad bajo control y la reprimida en el análisis de la agresión del delincuente.

En otra investigación, Torres & Ampudia (2005) evaluaron la conducta antisocial mediante la escala de Desviación Psicopática (Dp) del MMPI-2 en un grupo de 200 internos de centros penitenciarios. Se analizaron los reactivos asociados a la conducta antisocial del MMPI-2, mediante la tabla de contingencia del grupo, donde se observó que al responder verdadero y falso existen diferencias significativas en cada uno de los reactivos que evalúan esta conducta, de tal forma se describen como sujetos que fracasan en todo tipo de actividades, incluyendo las criminales, carecen de disciplina y lealtad hacia sus cómplices, constantemente actúan en respuesta a sus necesidades inmediatas, así también se destacan por su incapacidad para lograr metas y objetivos a corto y largo plazo.

También es a través del MMPI-2 que se han realizado diversas investigaciones relacionadas con la delincuencia y las características de personalidad en distintos grupos, Sánchez (2002) se interesó en estudiar si existe el mismo nivel de agresividad en delincuentes y en no delincuentes, también en identificar las características de personalidad asociadas con la agresión y las diferencias en el comportamiento agresivo entre los dos grupos. La muestra estuvo integrada por 100 reclusos del Centro de Readaptación Social de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, y 100 sujetos de población abierta, a quienes se les aplicó en forma colectiva el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2). Los resultados mostraron la existencia de diferencias

significativas en algunas de las escalas en ambos grupos. Las principales elevaciones se observaron en las escalas clínicas de Desviación Psicopática (Dp), Paranoia (Pa), Hipomanía (Ma) e INVER. Se observó que las escalas de contenido de Pensamiento delirante (DEL), Cinismo (CIN), Enojo (ENJ) Prácticas antisociales (PAS) obtuvieron elevaciones significativas. Cabe mencionar que las escalas suplementarias que se destacaron fueron Alcoholismo de Mac-Andrew (A-Mac) y Hostilidad Reprimida (Hr).

Ruíz, Pérez & Ampudia (2002) aplicaron el MMPI-2 a homicidas para identificar rasgos de personalidad, en sus resultados refieren características relacionadas con comportamientos compulsivos, ideas delirantes y sensaciones extrañas, así como pensamiento fantasioso y tendencia al acting out, problemas de alcohol y drogas, sentimientos de minusvalía, temores y frustración.

Por otra parte, Ramírez & Villatoro (1998) en su investigación se enfocaron en identificar rasgos de personalidad de sujetos que habían cometido diversos delitos como: violación, robo, homicidio y delitos contra la salud, en internos del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente; comparando perfiles, describiendo y analizando diferentes características psicopatológicas; encontrando en los resultados, diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones de las escalas Mf, MIE, A-Mac, GM y GF; también se encontró que clínicamente las escalas más elevadas en los cuatro grupos fueron: D, Dp, Mf, Es, MIE, A-Mac y Hr. El análisis de los perfiles proporcionó rasgos como inseguridad, hostilidad y problemas de interacción social.

Santaella, Ampudia, Carrera & Rodríguez (2010) analizaron las características de personalidad de delincuentes de acuerdo al tipo de delito: robo, homicidio y secuestro a través de la aplicación del MMPI-2. En sus resultados encontraron que las principales características de los grupos están asociadas a un gran resentimiento, enojo, problemas de alcohol y drogas, dificultades en el control de impulsos agresivos y destructivos que llegan a expresar en forma abierta, así como frustración, sensación de incertidumbre y serias dificultades

en las relaciones interpersonales. Además de encontrar elevaciones en escalas relacionadas a la conducta delictiva en general (Dp, Pa, Es, Ma).

Asimismo se ha utilizado el MMPI-2 en estudios de diferencias de género en cuanto al comportamiento agresivo, así Ampudia, Jiménez, Sánchez & Santaella (2006) realizaron un estudio con el objetivo de analizar la conducta agresiva y violenta en hombres y mujeres a través del MMPI-2, encontrando que la elevación de algunas escalas (Pa, Es y Ma) sugiere diferencias en la expresión de la agresión entre grupos, siendo las mujeres quienes expresan más abiertamente sentimientos de agresión, hostilidad e ira, mientras que los hombres tienden a negar dichos componentes en su comportamiento.

Del mismo modo, Bustos, Ampudia & Barragán (2010) en su estudio con delincuentes hombres y mujeres, observaron diferencias significativas en las escalas de validez F de Infrecuencia y L de Mentiras, en las escalas clínicas que integran el factor I Psicoticismo de la tétrada psicótica: Paranoia Psicastenia, Esquizofrenia e Hipomanía. En el factor IV de Desviación psicopática y en el factor III de Masculinidad y Feminidad. Para las escalas de contenido se encontraron diferencias en la mayoría de las escalas, así como en las escalas suplementarias: Fuerza del yo, Alcoholismo de Mac-Andrew, Hostilidad reprimida, Responsabilidad social y Desajuste profesional.

Siguiendo esta línea, Ampudia, Zamudio & Villarreal (2004), aplicaron el MMPI-2 a grupos de hombre y mujeres, en sus resultados se observa que los hombres obtienen mayor puntaje que las mujeres en escalas que evalúan agresión verbal, entendida como la tendencia a usar palabras para agredir o atacar a otros, así como en escalas relacionadas con la hostilidad.

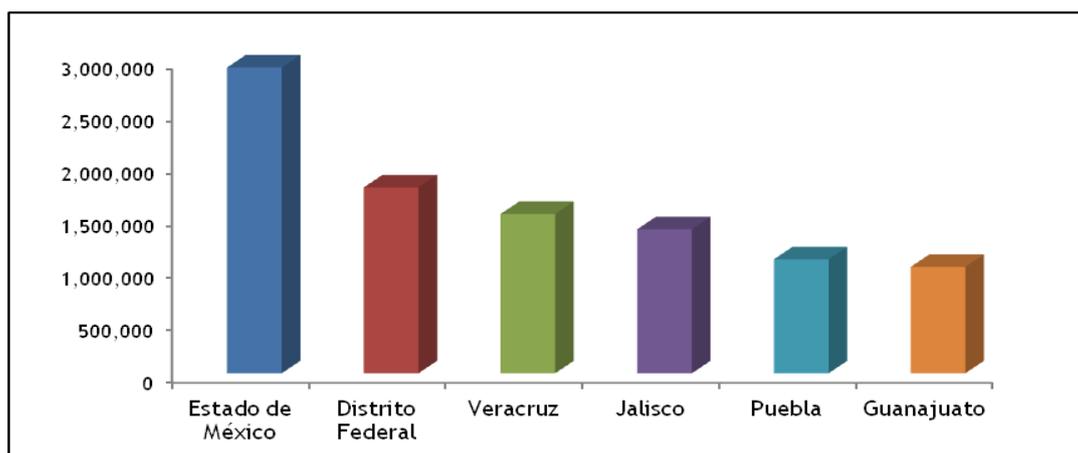
Así mismo Ampudia (2003) al analizar patrones típicos y configuración del MMPI-2 de hombres y mujeres refiere que las escalas elevadas fueron 4, 6, 9 Alcoholismo de MacAndrew y Prácticas antisociales, las escalas de Introversión social y Responsabilidad social parecen ser inhibitorias para ambos sexos. En el caso particular de las mujeres se llevaron las escalas 5 y 8, se encontró

también, que entre los hombres la prevalencia de la escala 6 se incrementó en el MMPI-2, entre las mujeres, el mayor cambio estuvo en la escala 5. La escala MacAndrew fue una de las escalas suplementarias más elevadas, que excedía aún a la escala 4. Al comparar los patrones del MMPI-2 de ambos sexos, se obtuvo diferencia en la escala 5 en donde las mujeres tienen puntuaciones más altas que los hombres. Otra diferencia de género es que los puntajes del MMPI-2 de las mujeres se desviaron más de las normas que en los hombres, estos resultados son similares a los obtenidos en este estudio.

Los diversos estudios demuestran que hoy en día la gravedad del problema de la violencia familiar en nuestra sociedad es indiscutible, debido al impacto social y psicológico que tiene, en las víctimas, en los agresores y en la sociedad en general. Sin embargo, también es importante conocer los aspectos epidemiológicos de esta problemática para llegar a una mayor comprensión, asimismo porque son escasos los estudios que se han realizado sobre generadores de violencia familiar. Algunos datos han sido reportados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2006) mediante la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) en México, encontrando que ese año se presentaron alrededor de 21, 631,993 casos de mujeres de 15 años y más violentadas en su hogar, siendo el Estado de México la entidad federativa con el mayor número de mujeres que presentan violencia en cualquiera de sus tipos.

La gráfica 1 muestra las entidades con mayor incidencia de violencia familiar siendo el Estado de México quien ocupa la posición número uno con 2, 928,513 casos de mujeres violentadas, le sigue el Distrito Federal con 1, 780,054 casos, Veracruz y Jalisco con casi un millón y medio de casos, y Puebla y Guanajuato con aproximadamente un millón de casos registrados.

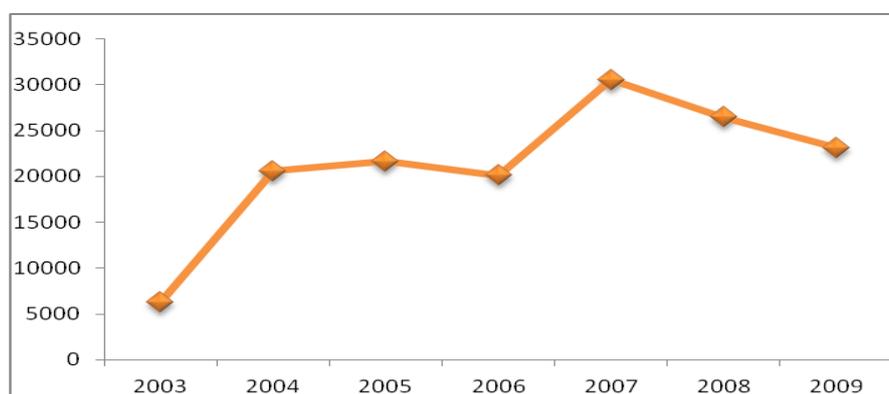
FIGURA 1. *Entidades con mayor incidencia de violencia familiar*



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) (2006)

En la gráfica 2 se muestra un comparativo de las personas atendidas por violencia familiar en las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF) del año 2003 al 2009 en el Distrito Federal, se puede observar que en el año 2003 se atendieron a más de cinco mil personas, sin embargo entre los años 2004 a 2006 aumentó a más de 20 mil personas atendidas en esta unidad, y en los años del 2007 a 2009 se han atendido más de 30 mil casos de violencia familiar.

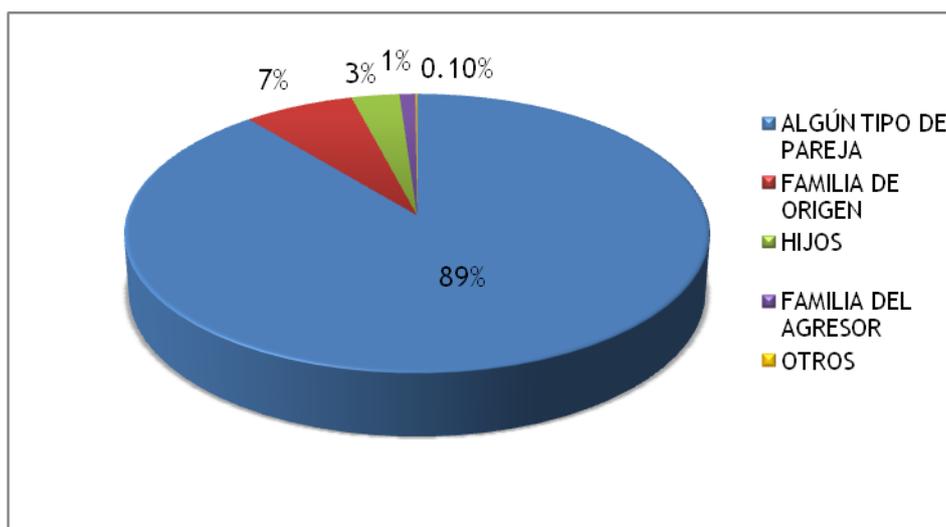
FIGURA 2. *Personas atendidas por violencia familiar*



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2009)

La gráfica 3 muestra que de acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Social, en la violencia familiar la pareja es el principal agresor con un 89%, los miembros de la familia de origen con un 7%, seguido de los hijos con 3%, los miembros de la familia del agresor con 1%, y otros familiares con 0.1%.

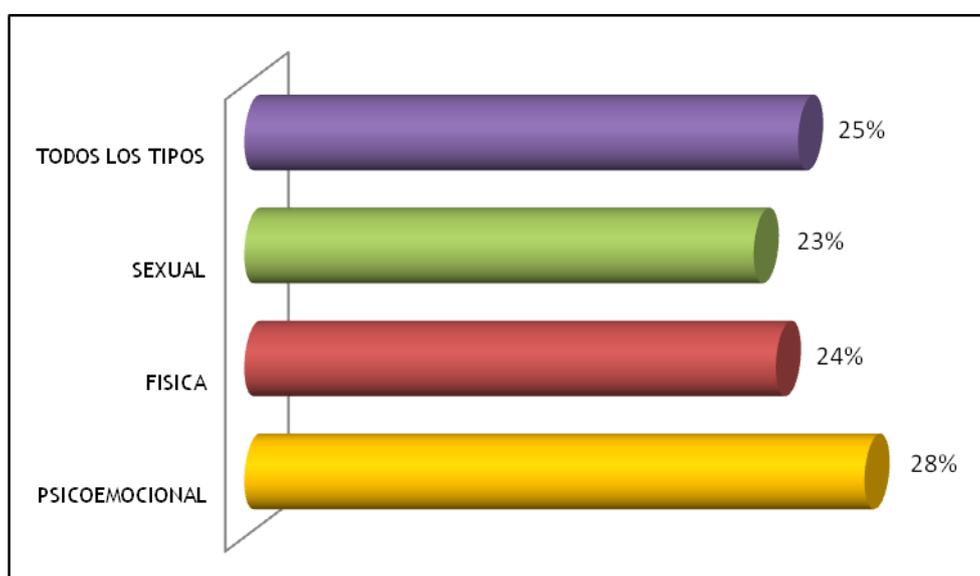
FIGURA 3. Parentesco de la persona que ejerce violencia



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2009)

En la gráfica 4 se muestra que durante el 2009 el principal tipo de violencia denunciada fue la psicoemocional (gritos, insultos, humillaciones, etc.) con 28%, en segundo lugar con 25% la combinación de todos los tipos de violencia (sexual, física y psicoemocional), seguida de la violencia física (golpes, ataques con armas) con un 24% y por último se encuentra la violencia sexual (abuso sexual, acoso, hostigamiento) con un 23%.

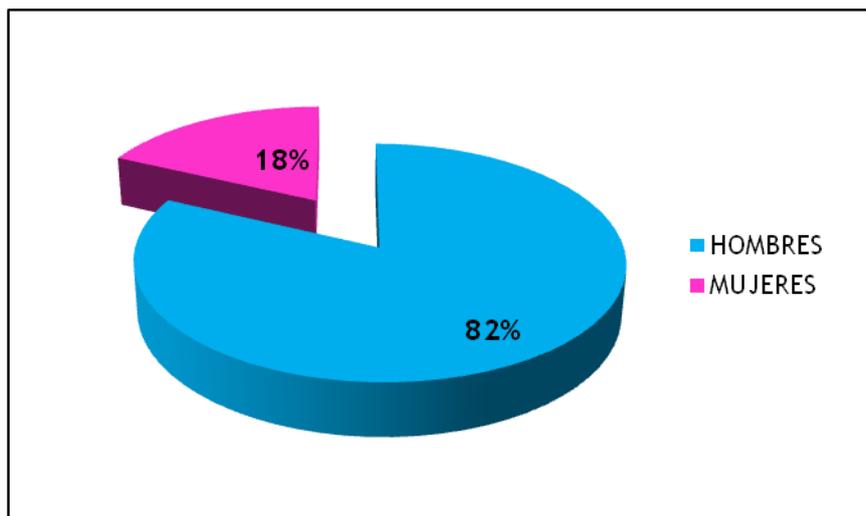
FIGURA 4. Principales tipos de violencia



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2009)

La gráfica 5 muestra que del total de personas atendidas en las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF) en el año 2009 por ser generadores de violencia, el 82% son hombres y el 18% son mujeres, de ahí resalta la importancia que tiene el estudio sobre hombres generadores de violencia quienes son los que según las estadísticas, agreden más a sus familiares.

FIGURA 5. *Total de generadores de violencia atendidos en 2009*



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2009)

Se puede decir entonces que las estadísticas permiten observar y determinar, de manera aproximada, que la violencia familiar es un problema que aqueja a la sociedad mexicana. Sin embargo, estas estadísticas son insuficientes para observar dicho fenómeno en todas sus dimensiones y manifestaciones, ya que no todas las personas que viven dentro de una situación de violencia en su hogar, la perciben como tal o no la denuncian al considerarla como parte de su vida cotidiana.

Las diversas investigaciones y estadísticas demuestran que hoy en día la violencia familiar es un tema que va cobrando importancia, debido al impacto que tiene en la sociedad, ya que se ha observado un aumento en el número de denuncias, esto indica que los actos agresivos dentro de la familia ya no son considerados como parte de la educación.

Las investigaciones sugieren que este tipo de violencia es ejercida en su mayor parte por el jefe de familia, hacia la esposa o los hijos; la mayoría de estos estudios se centran en clasificar a los agresores en un intento de analizar y comprender por qué quienes deberían procurar el bienestar de la familia lo dañan.

En resumen, se han observado como rasgos típicos de los generadores de violencia la hostilidad, la impulsividad, agresividad, el poco control externo de la ira, son posesivos y celosos, controlan y dominan. Asimismo se ha detectado que los agresores tienen poca disposición a aceptar ayuda ya que no consideran su conducta como violenta.

Por esta razón resulta de gran importancia estudiar la dinámica de la personalidad y la agresión de los generadores de violencia familiar como punto de partida para lograr una mayor comprensión de este fenómeno.

CAPÍTULO 1

AGRESIÓN

El ser humano busca encontrar un equilibrio en todos los aspectos de su vida para lograr un bienestar, tanto individual como familiar, sin embargo en su búsqueda puede encontrar diversos obstáculos que le impiden alcanzarlo o que lo amenazan cuando lo ha obtenido, es entonces cuando muestra conductas agresivas como un mecanismo de autoprotección y adaptación, así como de defensa y ataque cuando busca preservar su vida.

Sin embargo el tema de agresión cobra mayor importancia ante el aumento de actos agresivos que se presencian todos los días, tanto en las calles como aquellos difundidos en los medios de comunicación, que dan cuenta de una sociedad que cada día se torna más agresiva, incluso estos actos se presencian dentro del hogar que es donde se pretende que el ser humano se desarrolle de una manera adecuada.

Existen diversas disciplinas que han centrado su atención en la agresión, que la han estudiado desde un punto de vista individual así como social, esto ha permitido formular diferentes definiciones, clasificaciones y teorías que permiten una mayor comprensión acerca de esta problemática.

1.1 Agresión

La agresión forma parte de las estrategias de afrontamiento que posee el ser humano, ya sea para preservar el bienestar emocional, económico, social, etc., tanto de sí mismo como de su familia cuando éste se ve amenazado, o bien se presenta como una respuesta para defenderse de los peligros potenciales que presenta su ambiente.

Antiguamente se consideraba a la agresión como un factor negativo de las sociedades y como el resultado de la interacción de factores internos y

externos del individuo, además de considerarse como un comportamiento que resultaba dañino para la sociedad.

Llegar a un consenso sobre su definición ha sido difícil, ya que existen definiciones que centran su atención en el daño físico resultado de su acción, hasta aquellas que lo hacen en el carácter coercitivo de la agresión. Incluso existen diversas teorías que tratan de dar una explicación sobre los factores que propician e interactúan en este comportamiento.

Desde las ciencias de la conducta y, particularmente, desde las teorías evolucionistas, generalmente se caracteriza a la agresión como un comportamiento fuertemente vinculado a categorías relacionadas con el mantenimiento de la estructura social de los grupos animales, como la jerarquía o la dominancia (Sanmartín, Gutiérrez, Martínez y Vera, 2010).

Etimológicamente, agresión proviene del latín *aggredior-aggredi* refiriéndose al acercamiento o aproximación al otro. Por su parte, Megargee & Hokanson (1976) definen la agresión como cualquier consecuencia conductual cuya respuesta como meta será herir a una persona contra quien va dirigida.

Sin embargo, la agresión no ha sido vista en su totalidad como un comportamiento negativo, algunos autores la conceptualizan como un aspecto deseable en la vida del ser humano, tal es el caso de Moser (1992) el cual refiere que la conducta agresiva se trata de una capacidad vital positiva de los seres humanos para convivir, refiriéndose además a un potencial de agresión que puede ser puesto al servicio de tales funciones vitales. Del mismo modo, Mitscherlich (1971) refiere que es una capacidad vital y fundamental, una dotación pulsional que experimenta en la realidad social de múltiples transformaciones y que se liga al mecanismo defensivo de la proyección.

Del mismo modo, Dorsch (1985) sostiene que la agresión se produce muchas veces como reacción al peligro, real o supuesto, que se dirige primeramente

contra otras personas y objetos, pero puede volverse secundariamente contra la propia persona, cuando se siente obstaculizada por resistencias exteriores o reprimida por imperativos sociales, y con miras a la adaptación social.

Sin embargo, en la sociedad se considera a la agresión como algo malo o dañino, asimismo se condenan los actos agresivos ya que violan las normas de convivencia establecidas y por lo tanto se considera que deberían erradicarse.

Debido a esto, varios autores definen desde distintos enfoques, dicho comportamiento. Así Echeburúa (1996) afirma que la agresión es el daño inducido a otros por el sujeto agresor, fundamentalmente físico pero también psicológico y que puede conformar un patrón de conducta predominante en las relaciones con los demás y el mundo.

Bandura (1973) afirma que la agresión consiste en administrar estímulos nocivos de fuerte intensidad que provocan heridas físicas o morales. Autores como Burton (en Silva, 2003) sostiene que es el resultado del temor, la frustración y las privaciones.

Para Hacker (1973) la agresión representa una forma fundamental de conducta que puede ser influida por el aprendizaje, puede ser desencadenada, intensificada o atenuada por el dolor, el miedo, la ira, la provocación y otros estímulos interiores y exteriores. Del mismo modo Goldstein & Sellar (1991) afirman que un acto agresivo comienza con un acontecimiento aversivo. Este desencadenante acompañado o seguido por indicadores kinestésicos o fisiológicos de otro tipo que de manera idiosincrásica señalan cólera a la persona, da como resultado elevados niveles de activación afectiva.

Zillmann (1978) define la agresión como una tentativa para herir físicamente a otro. Mientras que Uriarte (1991) la define como la amenaza o aplicación de la fuerza que puede conducir a una lesión sobre la persona o la destrucción de

la propiedad, con el fin de que el sujeto lleve a cabo una acción que va contra su voluntad.

Para Hinde & Groebe (1989) la agresión es un comportamiento orientado a causar daño físico a otro sujeto, independientemente de su intensidad o de la magnitud de sus efectos. Por su parte, Wilson (1975) afirma que la agresión es un comportamiento o amenaza de comportamiento que reduce la libertad o la aptitud genética de otro sujeto. Pone relevancia en el valor coercitivo de la misma (en Sanmartín, 2002).

Tedeschi (1983) propone la opción de un poder coercitivo dentro de la definición de la agresión, que significa una forma de influencia social involucrando el uso de amenazas o castigos para ganar la obediencia. Así la agresión, se refuerza por el poder y el control. Blackburn (1994) indica que la agresión se refiere a causar daño, incluyendo incomodidad psicológica (como los ataques verbales) y la lesión de una amenaza injustificada.

Por su parte Corsi (1994) define la agresión como la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son disímiles: motoras, verbales, gestuales, posturales, etcétera. Además, menciona que dado que toda conducta es comunicación, lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo; por lo tanto tiene un origen (agresor) y un destino (agredido). A su vez refiere que según sea el objeto, puede tratarse de autoagresión o una heteroagresión, siempre existe una direccionalidad e intencionalidad en la conducta agresiva.

Dollard (en Berkowitz, 1996) define la agresión como el acto destinado a herir a otro organismo o a un sustituto, es siempre una consecuencia de la frustración y de manera inversa, es decir, forma parte de un círculo vicioso en donde la frustración produce agresividad. Más adelante Buss (1961) afirma que todo comportamiento que lastima o lleva perjuicio a otro es agresión. Esto lo relaciona a su vez con el término hostilidad, la cual define como evaluaciones

o aptitudes negativas de resentimiento, desconfianza u odio, es decir, tener creencias negativas de una persona.

Del mismo modo Veness (1996, en Guerrero, 2010) afirma que la hostilidad constituiría un concepto relacionado con la agresividad, pero no es sinónimo de ella. La considera como una actitud, una respuesta verbal implícita que envuelve sentimientos negativos, como la mala voluntad, y evaluaciones negativas de personas y acontecimientos. Asimismo plantea que una respuesta puede ser hostil sin ser agresiva, porque ya no implica realización de actos. Siguiendo la misma línea, Edmunds & Kendrick (en Balbuena, 2007) asocian el concepto de hostilidad a la agresión reforzada por el daño realizado al otro. Entonces el término agresión se reservaría para conductas agonistas caracterizadas por su transitividad (la conducta pasa de un agresor a un agredido), su direccionalidad (siempre la agresión tiene un objeto) y una intencionalidad (el agresor busca dañar, el agredido busca escapar).

Berkowitz (1996) define la agresión como algún tipo de conducta, tanto física como simbólica, que se ejecuta con la intención de herir a alguien; es una conducta que trata de alcanzar una meta concreta voluntariamente, por lo que considera importante no confundir con el término ira, donde no se persigue necesariamente una meta concreta y sólo se refiere a un conjunto particular de sentimientos.

Posteriormente Kaplan & Sadock (2000) señalan que la conducta agresiva humana es cualquier forma de acción violenta contra los otros, que pueden tratar de evadirla o repelerla. Así la agresión indica el deseo de herir o dañar de algún modo al otro, como consecuencia de los acontecimientos previos o posteriores al acto agresivo. Renfrew (2001) la define como un comportamiento que es dirigido por un organismo hacia un blanco, que resulta con algún daño.

Morales (2002) define la agresión como un impulso o instinto que mueve al sujeto momentáneamente o sistemáticamente para actuar de manera hostil

frente a sí mismo o frente al exterior, todo con el fin de alcanzar metas personales. Del mismo modo Hernández, Molina & Maíz (en Balbuena, 2007) mencionan que es necesaria la comprensión del concepto de agresión, ya que en su definición, la violencia aparece como el componente físico de ésta. Por ello, se considera importante analizar el concepto relacionados con la agresión.

Por su parte Silva (2003) menciona que la agresión es una conducta social compleja que implica interacción entre dos o más individuos y que está dirigida a lograr control, es decir, una consecuencia o un objetivo. Además menciona que dicho control es de naturaleza aversiva o coercitiva, ya que el individuo agredido debe responder de la forma determinada por el agresor, con el objeto de evitar o poner fin a la conducta lesionante o aversiva por parte de éste. Considera también a la agresión como una manera altamente eficaz, a corto plazo, de controlar el comportamiento de las otras personas.

Para Ampudia (2003) el concepto de agresión, es el conjunto de pensamientos y acciones específicas, en la cual la persona está inmovilizada por una obstrucción de un deseo o una necesidad, siendo su objetivo el quitar ese obstáculo, con el fin de permitir la descarga impulsiva.

Sanmartín et al. (2010) afirman que la agresión es un comportamiento que mediante diversas estrategias intenta limitar e impedir el comportamiento de otro individuo. Estas estrategias pueden adoptar formas variadas, desde el contacto físico hasta la coerción moral, pasando por un amplio espectro de acciones, o incluso de inacciones u omisiones.

Como se puede observar, existen distintas concepciones sobre la agresión, sin embargo, también es importante notar que no existe un solo tipo de agresión como tal, es por esta razón que se debe hacer una revisión de los distintos tipos que se han descrito.

1.2 Tipos de agresión

A lo largo de los años, se han identificado dos tipos básicos de agresión: agresión hostil y agresión instrumental. Estos dos tipos de agresión se distinguen en términos de sus reforzadores primarios, o en función de sus objetivos que se persigan con el acto cometido. Sin embargo, en ambos casos, la intención es dañar a otro ser humano. En esencia, la agresión es primariamente un comportamiento aprendido que resulta de una interacción entre individuos con su medio social durante un tiempo, si no es éste el caso, el comportamiento no puede ser llamado agresión (Bandura, 1973).

En las agresiones de tipo hostil, la meta primaria es dañar a otro ser humano. La intención es hacer que la víctima sufra, y el refuerzo es el dolor y sufrimiento causado. Este tipo de agresión va siempre acompañado de rabia por parte del agresor. Otros términos que han sido usados para denominar la agresión hostil incluyen la agresión reactiva (Silva, 2003). Tocaven (1992) por su parte clasifica a la agresión en dos tipos:

- ◆ Positiva: resultado del conjunto de tendencias activas del individuo afirmativas de sí mismo y que se dirigen al mundo exterior con el fin de construirlo y dominarlo en beneficio de la persona en cuestión. Se incluyen aquí aquellas acciones que le permiten sobrevivir.
- ◆ Negativa: es la cualidad que desencadena actos y actitudes de carácter hostil, destructivo y perverso. De esta forma la persona puede cambiar súbitamente de ánimo, ser irritable, o bien siempre presentar mal humor, estado que lo lleva a ser un “buscapleitos”.

Otra clasificación comúnmente utilizada para la comprensión de la agresión es la de Feshbach (1964), debido a que introduce una dimensión motivacional. Este autor distingue entre agresión hostil, agresión instrumental y agresión expresiva:

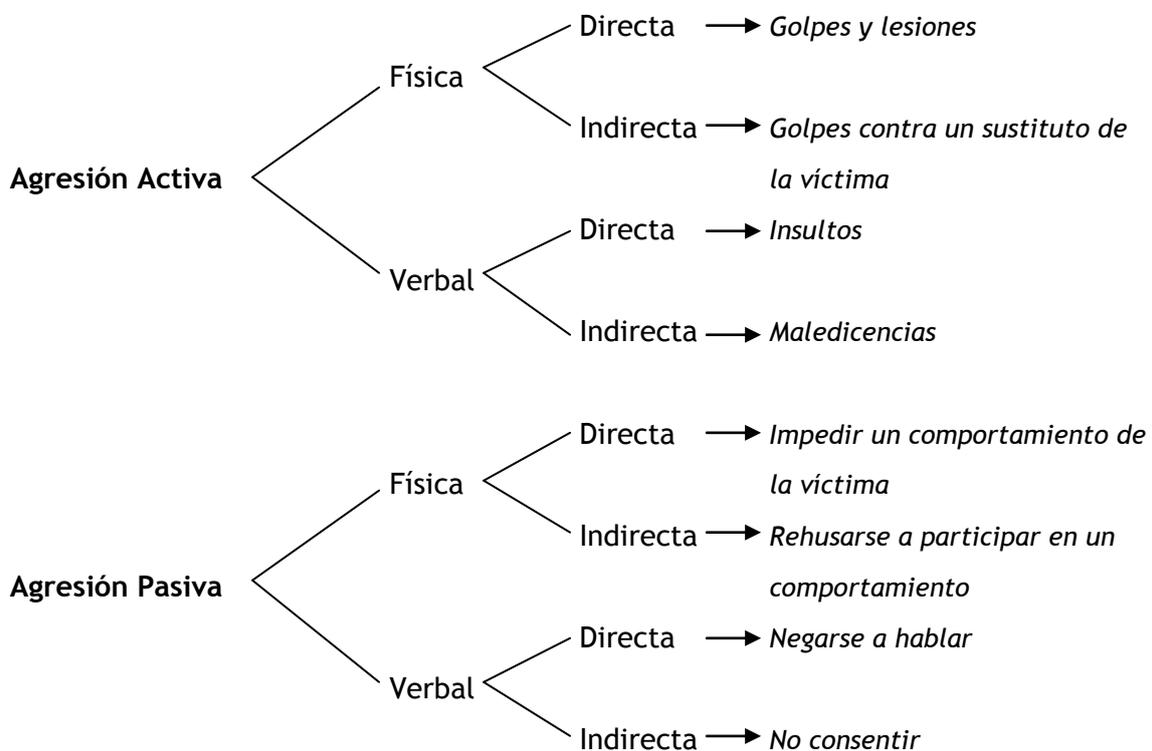
- ◆ *Agresión hostil*: es un comportamiento cuyo fin es esencialmente infligir un sufrimiento o causar daño a otro.
- ◆ *Agresión instrumental*: es un comportamiento en el que el ataque o la agresión ajena es perpetrada con un fin no agresivo. El agresor no pretende hacer sufrir a otro, la agresión no es para él más que un medio para alcanzar otro objetivo (ganancia, apropiación del bien ajeno, coacción, etc.).
- ◆ *Agresión expresiva*: motivada por un deseo de expresarse por medio de la violencia. Se trataría de un comportamiento no reactivo cuyo objetivo es la agresión en sí en relación con los otros dos tipos.

Alonso (1986) distingue siete tipos de agresión: agresión libre, negativa, desplazada, tapada, enmascarada, extra-específica e intra-específica:

- *Agresión libre*: dirigida hacia el ofensor
- *Agresión negativa*: situaciones donde predomina el silencio, relaciones interpersonales donde la incomunicación resalta
- *Agresión desplazada*: decirle algo a una tercera persona con el fin de vengarse o castigar al atacar a un objeto (no humano o animal) no vinculado con la agresión
- *Agresión tapada*: discutir el incidente con el ofensor, sin exhibir hostilidad, hablar del tema con terceras personas neutras no implicadas, sin intención de dañar al instigador o hacer que quede mal
- *Agresión enmascarada*: acciones con el objeto de manipular, expresión de celos
- *Agresión extra-específica*: es aquella que utilizan los seres vivos contra miembros de distinta especie
- *Agresión intra-específica*: se produce dentro de la misma especie contra miembros afines

Por otro lado Zillmann (en Moser, 1992) propone distinguir entre agresión motivada por una condición desagradable y la agresión motivada por un factor externo. La *agresión motivada por una molestia* se realizaría con el fin de reducir o escapar de una condición de incomodidad tal como la cólera, el maltrato por parte de otro o de algún otro factor de situación sentida en forma desagradable por el sujeto. Por el contrario, la *agresión motivada por factores externos* siempre sería una expresión con vistas a alcanzar fines distintos al de causar daño al agredido.

Buss (en Moser, 1992) define tres dimensiones que caracterizan la agresión, y la combinación de estas dimensiones permite definir ocho tipos de agresión diferentes. El interés de esta clasificación es esencialmente el de ilustrar la diversidad de comportamientos susceptibles de ser identificados como agresivos:



Berkowitz (1996) afirma que aunque la agresión conlleve siempre la intención de causar daño, el perjuicio no siempre es el principal objetivo, ya que los agresores pueden tener otras metas en mente cuando atacan a sus víctimas. Por lo tanto distingue entre dos tipos de agresión, la *agresión instrumental* donde el ataque está fundamentalmente relacionado con un esfuerzo por

lograr un objetivo diferente al de causar daño o destruir al blanco, y la *agresión emocional* que se produce cuando las personas se hallan desagradablemente activadas y tratan de herir a alguien.

Por su parte, Dodge & Coie (en Silva, 2003) señalan que toda conducta agresiva es instrumental en sí misma, pues se utiliza para obtener beneficio personal y lo único en que difiere es en el objetivo propuesto. Por lo tanto plantean que la agresión se clasifica en *agresión reactiva* y *agresión proactiva*, ambos tipos conllevan agresión manifiesta, pero la reactiva incluye a su vez reacciones emocionales de ira, mientras la proactiva no:

- *Agresión reactiva*: alude a las conductas que implican una respuesta inmediata ante una amenaza percibida
- *Agresión proactiva*: aquellas conductas agresivas instrumentales que tienen un resultado positivo, como en la coerción o la dominación

Por otro lado Fernández (1983) propone otras formas de expresión de la agresión:

- *Agresión instrumental*: la agresión se utiliza como técnica que permite obtener beneficios
- *Agresión depredadora*: es evocada por la concurrencia de hambre y la presencia de un objeto de presa apropiado. En el hombre se puede encontrar en sus distintas actividades de caza aunque se haya perdido la motivación por el hambre. Puede ser que la matar prevalezca sobre alimentarse, o viceversa, esto a consecuencia de alteraciones conductuales o neurofisiológicas que puedan llevar a una conducta asesina repetitiva.

- *Agresión territorial*: es una respuesta de defensa activa provocada por cualquier intruso que viole los límites de una zona en la que el habitante, o grupo de ellos, estableció sus actividades vitales.
- *Agresión competitiva*: también llamada conducta agonista, que se puede identificar con la lucha, conflicto y agresión. la competencia cuando es orientada de manera adecuada lleva al hombre a obtener logros en distintas áreas.
- *Agresión irritativa*: se presenta ante la percepción de dolor físico y de estímulos psicológicamente aversivos, y donde el malestar genera manifestaciones aversivas.
- *Agresión defensiva*: corresponde a la motivada por el miedo o inducida por el mismo manifestada contra un agresor. Se reconoce como un intento de huida; siendo su principal estímulo el miedo que puede estar presente en distintos grados.

Después de haber revisado las diversas clasificaciones propuestas sobre los actos agresivos, surgen preguntas como ¿qué factores generan la agresión? ¿Existen personas propensas a cometer actos agresivos? ¿La agresión es innata o es aprendida?, entre otras preguntas, debido a esto, es importante conocer las diversas perspectivas teóricas que a lo largo del tiempo han tratado de formular diversas explicaciones a estas interrogantes.

1.3 Perspectivas teóricas sobre la agresión

Las principales teorías que tratan de explicar el origen de la agresión se clasifican en *Teorías activas*, aquellas que consideran la agresión como innata y consustancial de la especie humana, y *Teorías reactivas*, que explican el origen de la agresión en función del medio que rodea al individuo. Así, dentro de las Teorías activas encontramos a la biológica, la psicoanalítica y la

etológica, y dentro de las Teorías reactivas se encuentra la cognitivo conductual.

Perspectiva biológica. Esta perspectiva habla sobre los mecanismos neuronales, hormonales, áreas cerebrales y factores genéticos que explican la agresión. Desde esta perspectiva se considera que la agresión cumple con las funciones primarias de depredación, defensa y ataque, entendiéndose que dichas funciones pertenecen a toda especie y no son únicamente del ser humano (Rosenzweig, 1992).

Fernández (1983) afirma que la agresión es un componente de la conducta normal que con diferentes normas vinculadas al estímulo y orientadas hacia un objetivo, se libera para satisfacer necesidades vitales y para eliminar cualquier amenaza contra la integridad física y/o psicológica misma que está orientada a promover la conservación propia y de la especie de un organismo vivo, y nunca, excepto en el caso de la actividad depredadora para producir la destrucción del oponente.

Por su parte Aluja (1991) describe que la agresión está relacionada con elementos estructurales cerebrales y neuroendocrinos, y los clasifica de la siguiente manera:

- *Función del hipotálamo:* el hipotálamo es el principal regulador de las funciones neuroendocrinas relacionadas con la agresión. Se compone de tres regiones, que si son estimuladas eléctricamente generarán tres tipos de agresión distintos: la porción lateral, generará ataques depredatorios; la porción medial, agresividad afectiva; y la porción dorsal, respuestas de fuga. Los tres serían parte de la conducta agonista, que abarca la lucha, el miedo y al fuga.
- *Función de la amígdala:* la amígdala es la responsable de producir reacciones defensivas como la ira y la agresión; por lo tanto, las lesiones en este complejo, producen una disminución en la conducta

agresiva y en la excitabilidad emocional, así como una normalización en la conducta social en individuos con graves trastornos de conducta.

- *Catecolaminas y otros neurotransmisores*: la agresión es una categoría de estrés que altera el metabolismo de las aminoras. Parece ser que la adrenalina mediatizaría el miedo y la agresión, mientras que la noradrenalina a la irritabilidad. Otro neurotransmisor relacionado con la agresión es la serotonina, investigaciones como las de Weil-Malherbe (en Aluja, 1991) relacionan los niveles bajos de este neurotransmisor con la agresión. Por otra parte, Welch & Welch (en Aluja, 1991) indicaron que antes de comenzar una conducta agresiva, el sistema nervioso incrementa la producción de aminoras debido a una inhibición de la MAO mitocondrial. La dopamina parece aumentar las conductas agresivas y el ácido γ -aminobutírico (GABA) las inhibiría. También se ha visto que la acetilcolina incrementa tanto la agresión depredatoria como la afectiva y las sustancias como los bloqueadores β -adrenérgicos, inhiben la conducta agresiva periférica sin necesariamente alterar la disposición.
- *Hormonas gonadales*: la testosterona ha sido la hormona que principalmente se relaciona con la agresión. Sin embargo, también hay un gran interés en el eje pituitario-adrenocortical relacionado con la agresión; existiría, entonces, una relación evidente entre ambos ejes, el gonadal y el pituitario-adrenocortical y la agresión. A esto se le suma la participación de los corticoesteroides en relación a toda conducta agresiva que no sea de carácter sexual. Algunos estudios demuestran que la capacidad de experimentar sentimientos agresivos está estrechamente relacionada con la actividad gonadal masculina. Asimismo el eje pituitario-adrenocortical parece tener una influencia indirecta sobre la agresión en general y sobre la testosterona, en particular.

Sin embargo, la agresión no sólo se produce por la activación de ciertas hormonas, neurotransmisores y zonas cerebrales, también puede ser resultado de alteraciones y lesiones en el ser humano, las más importantes son:

- ❖ *Factores genéticos*: los factores genéticos que afectan la agresión son aquellos que tienen su origen en la expresión de alguna información localizada en los genes de los cromosomas de todas las células. Sobre todo se han estudiado anormalidades cromosómicas o de un gene en particular. Principalmente se ha puesto interés en el síndrome XYY que se ha relacionado con actos criminales o violentos a temprana edad en varones (Renfrew, 2001).
- ❖ *Bioquímicos*: sobre todo los cambios en los niveles de neurotransmisores, como los niveles bajos de serotonina incrementan las conductas agresivas y la tendencia a asumir conductas de riesgo (Carlson, 2006).
- ❖ *Alteraciones metabólicas*: la agresión se presenta bajo un estado confusional o tremens, es desorganizada, mal dirigida, acompañada de ideas delirantes, alucinaciones y trastornos del juicio. La persona está en riesgo lo mismo que las personas a su alrededor (Uriarte, 1991).
- ❖ *Endocrinopatías*: principalmente se relacionan con la agresión (Uriarte, 1991):
 - a. Hipoglucemia: se asocia con un elevado grado de irritabilidad y agresividad
 - b. Síndrome premenstrual: produce irritabilidad, cambios emocionales y comportamentales, así como una mayor agresión. se relaciona con el 40% al 80% de los crímenes violentos por mujeres
 - c. Testosterona: los niveles altos de testosterona producen niveles altos de agresión

- ❖ *Daño en el lóbulo frontal*: sobre todo en la corteza prefrontal, el individuo manifiesta falta de control de impulsos, explosividad, fallas en la regulación de la expresión emocional, en el establecimiento de juicios morales, así como en la toma de decisiones (Carlson, 2006).
- ❖ *Epilepsia del lóbulo temporal izquierdo*: favorece actos violentos, *durante la crisis* donde la agresión suele ser estereotipada y mal estructurada; y *después de la crisis y bajo estado confusional*, donde el sujeto interpreta de manera delirante las actitudes de los demás y su agresión es de mayor riesgo (Uriarte, 1991).
- ❖ *Síndrome de Lesch-Nyhan*: es una disfunción producida por una deficiencia enzimática en los hombres. Los efectos en el comportamiento incluyen un alto grado de automutilación, sobre todo mordidas graves en los labios, dedos y brazos; así como mordeduras, golpes y gritos a otros (Renfrew, 2001).
- ❖ *Síndrome hipotalámico-límbico*: existe una invasión tumoral en el hipotálamo que produce agresión, amnesia, hiperfagia y algunas alteraciones endocrinas (Uriarte, 1991).

Por lo tanto, se puede concluir que desde la perspectiva biológica, los diversos factores y mecanismos que inducen la agresión, pueden actuar en dos direcciones: ya sea preparando al individuo para mostrar ese comportamiento o influyendo para determinar en qué momento ocurrirá la agresión.

Perspectiva psicoanalítica. Freud propuso dos modelos sucesivos de la agresión; el primero en 1905, donde considera la agresión como una reacción a las frustraciones que impiden la satisfacción de deseos libidinosos. Posteriormente, en 1920, Freud propone un instinto de muerte, llamado Thanatos, complementario de Eros y cuyo último objetivo es la autodestrucción del individuo. Confrontada con la energía de la libido, la energía propia del instinto de muerte se dirige hacia otro en forma de agresión, permitiendo al individuo su propia supervivencia por medio de la

agresión a otro. La agresión ya no es el resultado de pulsiones libidinales contenidas, sino una pulsión autónoma dirigida hacia sí mismo (en Moser, 1992).

Freud (1976) además postuló que la agresión tiene un carácter inevitable y puede manifestarse en forma permanente, independientemente de las características situacionales, se canaliza por las reglas de la vida en sociedad y a través del superyo. Los mecanismos de regulación propiamente social de las conductas de agresión, únicamente actuarían de manera supresora o inhibidora.

De forma general, la teoría psicoanalítica ha contribuido a discriminar los conceptos de instinto animal y pulsión humana, señalando que la pulsión busca su objeto fijo; las vicisitudes dependerán de la constitución singular de cada objeto (Balbuena, 2007).

El instinto agresivo. Freud postuló la teoría del doble instinto, en la cual se concibe al hombre como dotado de una cantidad o quantum de energía dirigida hacia la destructividad, en el más amplio sentido, y que debe inevitablemente expresarse en una u otra forma. Si es obstruida su manifestación, este deseo sigue caminos indirectos, hasta llegar a la destrucción del propio individuo. Posteriormente se concibió la agresión como un aspecto de deseos considerados como biológicamente primitivos, es decir, los deseos más primitivos o las formas más primitivas de satisfacción de esos deseos, son también más agresivos o más autodestructivos. Durante el desarrollo disminuye el carácter primitivo, y por tanto, agresivo, de los deseos, sustituyéndose en los comportamientos más primitivos que no brindan satisfacciones por otros más complejos para lograr disminuir la angustia (Hill, 1966, en Balbuena, 2007).

Fromm (en Urra, 2002) distingue entre dos tipos de agresión:

- ◆ *Agresión benigna*: la describe como biológicamente adaptativa y al servicio de la vida (reacción programada hacia la amenaza). Tiene sus raíces en el miedo, ya sea real o imaginario, consciente o inconsciente y está al servicio de la conservación de la especie.
- ◆ *Agresión maligna*: no es biológicamente adaptativa y se manifiesta de forma destructiva (específicamente hacia los humanos que se origina cuando las condiciones de vida obstaculizan la realización de necesidades existenciales). Las raíces de este tipo de agresión se encuentran en la impotencia consecuencia de este sentimiento, es la pérdida de la fe.

Esta perspectiva concluye que la conducta agresiva es el resultado de un estado emocional intenso de coraje, rabia, enojo, enfado, cólera, frustración, furor, ira o indignación, por ansiedad o miedo, sin embargo enfatiza la importancia de expresar la agresión en forma positiva, sublimando nuestros impulsos (Urra, 2002).

Por otro lado, Alonso (1986) afirma que el desarrollo del superyo permite internalizar la energía agresiva a través de la culpa, pero la energía instintiva aún es generada y se necesita sublimación o neutralización continua para cubrir las demandas de conflicto entre la libido, el superyo y la realidad.

Sin embargo, algunos psicoanalistas rechazan el concepto de Thanatos o instinto de muerte, pero aceptan un instinto de agresión. Las manifestaciones instintivas no sólo incluyen conducta destructiva, sino también fantasías de agresión, hostilidad intergrupo y autoagresión como el suicidio. Algunas manifestaciones son: morder (sadismo oral), retención de excrementos (sadismo anal) y a través de la fijación; estas reacciones pueden volverse duraderos del carácter agresivo (Alonso, 1986).

Para Adler (en Denker, 1971) el impulso agresivo pertenece a una súper estructura psíquica general en la cual fluye la excitación no descargada, y por regla general las pulsiones más intensas provienen de los órganos más deficientes que corresponden a una pulsión de agresión más vigorosa. En tal estructura psíquica, las inhibiciones sociales y la de los órganos, sólo admiten una vía para el mantenimiento y despliegue de la vida. En ella se determina el rendimiento sano y el neurótico.

Asimismo, Blackburn (1994) indica que en un individuo saludable, el control del Yo, modifica el impulso agresivo y previene la violencia. Pero en los trastornos de personalidad, la debilidad del yo resulta en la represión de la agresión y su expresión en fantasía, actos simbólicos o “acting out”.

Por lo tanto se puede concluir que desde la perspectiva psicoanalítica se atribuye la agresión a una regulación interna del individuo, es decir, la agresión es un impulso instintivo, innato al ser humano, donde ambos tienen que guardar un equilibrio para que se dé la homeostasis en el individuo, sin embargo, cuando predomina el instinto de muerte, se desencadena el instinto destructivo del hombre, manifestándose en diferentes formas.

Perspectiva cognitivo-conductual. El paradigma cognitivo, propone que el ser humano no reacciona frente a los estímulos, sino frente a la interpretación que hace de ellos. El sujeto construye su realidad, adjudicándole significados que estructuran sus conductas (Corsi, 1994).

Los modelos cognitivo-conductuales tienen como base las creencias e interpretación que los individuos hacen sobre algún evento y el aprendizaje que se tiene sobre éste, de esa manera, para dichas teorías, los actos agresivos son aprendidos o reforzados por situaciones ambientales (Guerrero, 2010).

Entre los diferentes mecanismos de aprendizaje comúnmente distinguidos, están: el condicionamiento clásico (Pavlov), el aprendizaje instrumental

(Skinner) y el aprendizaje por imitación (Miller y Dollard); particularmente los dos últimos son los que han llamado la atención de los investigadores que se han ocupado de estudiar las conductas agresivas. Moser (1992) describe estos dos tipos de aprendizaje:

- *Aprendizaje instrumental*: en el aprendizaje instrumental se adquiere un nuevo modo de reacción seguido de ensayos espontáneos y sólo se retienen los que conducen al éxito, aquellos que llevan al fracaso ya no se reproducen. Por lo tanto, el aprendizaje se hace por reforzamiento positivo, el éxito; o negativo, el fracaso, del comportamiento del sujeto.

Las consecuencias de un comportamiento agresivo contribuyen a inscribirlo entre los esquemas de acción posibles en situaciones análogas. La repetición de situaciones parecidas en las cuales este comportamiento se coronará de nuevo con éxito, conduce a la conservación y a la consolidación de ese comportamiento; el sujeto, entonces, habrá adquirido la convicción de que el éxito en tal situación no se obtiene más que por medio de la agresión. El comportamiento de agresión puede entonces manifestarse en el momento de una situación adecuada, es decir, cuando el sujeto estima que tiene posibilidades de éxito, en el momento de una serie de fracasos de otros comportamientos, o finalmente cuando un castigo probable en otra parte se convierte en improbable.

- *Aprendizaje por imitación*: el sujeto reproduce el comportamiento de un modelo. En términos de agresión, se adquiere un nuevo comportamiento agresivo si la respuesta del sujeto se refuerza positivamente por el modelo. Es necesario que el sujeto se involucre en un comportamiento con el agresor y que este sea reforzado positivamente, ya sea por sus consecuencias o por el modelo, para que haya aprendizaje.

Existe otro tipo de aprendizaje denominado *aprendizaje por observación*, que Bandura (1973) denominó *Teoría del aprendizaje social*, en donde el sujeto puede adquirir nuevos esquemas de comportamiento de agresión sin involucrarse él mismo, únicamente por medio de la observación en la actuación de otro y de sus consecuencias.

En efecto, la observación del modelo agresivo seguido de un reforzamiento positivo o negativo tendrá un efecto inhibitor o desinhibidor sobre una conducta adquirida anteriormente. Así, mediante la observación de las consecuencias, el esquema de comportamiento anteriormente adquirido sufre inhibición o desinhibición. Se trata, entonces, de un reforzamiento positivo o negativo. Si, de manera repetida, la acción del modelo tiene consecuencias negativas, hay conservación de la inhibición de ese comportamiento; por el contrario, si las consecuencias son positivas hay desinhibición y, en una situación apropiada, el sujeto es susceptible de involucrarse en una conducta agresiva (Moser, 1992).

Bandura (en Renfrew, 2001) describió tres grandes influencias importantes que actúan sobre la agresión: orígenes, instigadores e instauradores.

- Orígenes: los orígenes de la agresión atañen a la manera en que se gestan actos agresivos específicos, así como estrategias agresivas más generales.
- Instigadores: Bandura ve el desarrollo de comportamientos agresivos como distinto a su ejecución, por lo tanto, para que la agresión se produzca, debe haber un instigador, que se adquiere por medio del aprendizaje.
- Instauradores: una vez que se desarrollan y se ejecutan comportamientos agresivos, deben existir algunas condiciones para asegurar que se continuarán produciendo.

Del mismo modo, Bandura (1973) afirma que la conducta agresiva se adquiere a través de cuatro formas de aprendizaje por observación:

- ♦ *Influencias familiares*: es la agresión moldeada y reforzada por miembros de la familia.
- ♦ *Influencias subculturales*: existen comunidades donde la agresividad se considera un atributo valioso.
- ♦ *Modelamiento simbólico*: ocurre por observación directa o causal de modelos de la vida real, o también transmitidos por imágenes, palabras o acciones. Tenemos el caso de la televisión que fomenta la violencia interaccional.
- ♦ *Aprendizaje por experiencia directa*: la persona es reforzada en cada conducta en la que tiene éxito o en la que tiene fracaso, de acuerdo a los objetivos que se tengan contemplados.

Otra teoría central dentro de la perspectiva cognitivo-conductual es la Teoría de la frustración-agresión de Dollard y Miller, (1977) que Goldstein & Seller (1991) la definen como la teoría que explica que un acto agresivo comienza con un acontecimiento estimulador que un individuo interpreta como aversivo, acompañado por indicadores kinestésicos o fisiológicos de otro tipo que señalan cólera al sujeto y da como resultado elevados niveles de actividad afectiva.

Dollard & Miller (1977) definen la agresión como una conducta cuyo fin es herir a otro o a su sustituto, y a la frustración la definen como toda acción que impide al individuo alcanzar un fin que se fijó, es decir, la ven como un bloqueo.

En su teoría Dollard & Miller, (1977) consideran la agresión como un comportamiento reactivo; es decir, que depende de condiciones situacionales particulares que desencadenan este comportamiento y enuncian la hipótesis de que toda agresión es una consecuencia de la frustración, y toda frustración engendra una forma de agresión.

Por lo tanto se considera que la relación entre frustración y agresión es lineal, ya que la intensidad de la respuesta agresiva es directamente proporcional a

la intensidad de la frustración. La amplitud de la frustración resulta, entonces, de la importancia que tiene para el sujeto la actividad bloqueada y de la intensidad de este bloqueo.

Perspectiva etológica. Lorenz & Eibl-Eibesfeld (en Moser, 1992) consideran la agresión como la expresión de un instinto de combate que el hombre comparte con muchos otros organismos vivos. Este instinto, según Lorenz, (1971) se desarrolla en el transcurso de la evolución debido a sus numerosas funciones de adaptación como la dispersión de las poblaciones animales en un área geográfica amplia a fin de asegurar al máximo los recursos alimenticios; facilitar la selección de los mejores sujetos; y el establecimiento de las jerarquías necesarias en cualquier sociedad.

Dentro del modelo etológico se considera que los esquemas de comportamiento se asocian a un potencial energético específico e interno generado espontáneamente por el organismo. Esta energía se acumula de un modo regular, y la agresión se desencadena por indicios exteriores. La expresión y la fuerza de la agresión, tanto en el hombre como en el animal, dependen de la cantidad de energía acumulada y de la presencia e importancia de estímulos desencadenadores en el entorno inmediato del organismo. Mientras más grande sea la cantidad de energía acumulada, el estímulo necesario para la activación del comportamiento será más débil (Moser, 1992).

Esta perspectiva explica que, en el caso de una importante acumulación de energía, se pueden presenciar agresiones espontáneas llamadas disfuncionales. Las inhibiciones limitan o impiden la agresión disfuncional: se trata del comportamiento de sumisión y de las manifestaciones de dolor de parte de la víctima.

Según Lorenz (1971) dos factores contribuyen a que la agresión sea particularmente frecuente en el hombre. Primero, el hombre como agresor desarrolla armas sofisticadas cuyos efectos sobre la víctima no puede ver, y

en segundo lugar, como víctima, no se involucra sino rara vez en actos de apaciguamiento, reguladores de los animales.

Ebling (en Eisner, 1978) da otra definición de agresión, desde esta perspectiva, afirma que un animal actúa agresivamente cuando inflige, trata de infligir o amenaza con infligir daño a otro animal. Este acto va acompañado de síntomas de conducta reconocibles y cambios fisiológicos definibles. La agresión, entonces, puede trasladarse hacia objetos no humanos o inanimados.

Desde la perspectiva etológica, la agresión es considerada como una lucha intra e interespecífica, que incluye los desafíos, amenazas, actitudes de imposición, de apaciguamiento y de sumisión, posturas de defensa, ceremoniales ritualizados de combate u otras manifestaciones activas o pasivas utilizadas en la lucha en sus sucedáneos (Eisner, 1978).

La agresión intraespecífica, según este enfoque, se refiere a aquella que se da entre individuos de la misma especie, dividida en dos tipos:

- La hiperestésica: que se basa en el exceso de impulso, en su forma más usual consiste en errores de identificación, tomando una cosa por otra parecida.
- La taxógena: se da entre individuos muy similares dentro de una misma especie que se produciría por la posesión de territorios, por la búsqueda de compañera sexual o ante la falta de fuentes de alimentación, siendo el resultado final la evolución de la especie al permitir la sobrevivencia a los más fuertes.

Fisher (2000) sitúa dentro de la forma taxógena de agresión intraespecífica a la lucha ritual, que es un encuentro con reglas estrictas, y a la abierta, que sería una lucha a muerte, pero que es muy difícil de encontrar. El comportamiento de los animales sería, esencialmente, un intento de evitar la lucha intraespecífica.

También el hombre presentaría comportamientos de agresión intraespecífica: lucha por territorio, ante individuos semejantes con ligeras diferencias, etc. La diferencia fundamental entre el hombre y los animales sería el grado de destructividad en su agresión; el que en el hombre la lucha fatal sea más común podría estar asociada al uso de herramientas (debido a su peligrosidad, letalidad y a la rapidez para matar) o incluso, el que no existieran los mecanismos de inhibición de la conducta agresiva intraespecífica (Ebling, 1966; en Eisner, 1978).

1.4 Causas de la agresión

Las diversas teorías sobre la agresión explican que existen diferentes mecanismos que tiene el ser humano para mostrar una conducta agresiva, sin embargo, también es importante conocer los factores que hacen que este comportamiento se presente en una determinada situación.

Según Renfrew (2001) la agresión tiene su origen desde el punto de vista individual, social y familiar. El primero se refiere a que la persona que ha sufrido algún daño físico o moral, posiblemente reproduzca la agresión del cual fue objeto. El punto de vista social implica que algunas situaciones de índole política, económica, jurídica, etc., incrementan la agresión en las personas. En cuanto al punto de vista familiar, significa que las familias desintegradas, numerosas, con problemas económicos, etc., causan que los integrantes de éstas desarrollen conductas agresivas.

Moser (1992) de manera general describe cuatro factores que identifica como determinantes de las conductas agresivas: factores ligados al agresor, factores de situación (características sociales de la situación), el papel de la pertenencia social y los factores de ambiente (características físicas de la situación), que se explican a continuación:

1. Los factores ligados al agresor. Ciertos sujetos se encuentran implicados con mayor frecuencia que otros en interacciones agresivas. En este factor

entrarían aspectos como la personalidad del agresor, el sexo del agresor y la víctima, y los estados emocionales del agresor (Moser, 1992).

En relación a esto, Villanueva (en Balbuena, 2007) resalta que cuando una persona no logra su autorrealización, consecuentemente vierte su agresión hacia él y/o el otro. Enumera los siguientes factores que impiden que un individuo satisfaga su necesidad de autorrealización: su resistencia a aceptar, vivenciar y apreciar sus sentimientos, emociones e impulsos, sus errores, fallas y limitaciones reales o imaginarias; que él mismo, los demás y la vida, no se por fuerza como aprendió que eran; que las ganancias secundarias que obtiene mediante sus conductas ficticias son menos valiosas que ser él mismo; su libertad para elegir; su responsabilidad; su individualidad; su fragilidad; y el negar su realidad.

Del mismo modo Moser (1992) señala que diversos factores como la ansiedad y el temor a las sanciones sociales, el sentimiento de culpa, y el sentimiento de inseguridad funcionan como inhibidores de la conducta agresiva, por lo tanto los sujetos que carecen de estas características son más propensos a mostrar dicha conducta.

En cuanto a los estados emocionales, Rule & Nesdale (1976) afirman que los protagonistas de una agresión están con frecuencia en un estado de excitación elevado imputable a intercambios verbales o físicos, más o menos violentos. De la misma manera, si el sujeto está excitado por una situación cualquiera y en seguida es provocado, habría transferencia de excitación debido a la primer situación sobre la segunda, lo que ocasiona una reacción más intensa a la provocación.

2. Los factores de situación (características sociales de la situación). En este factor se encuentran las condiciones que engendran una reacción agresiva del sujeto y cómo opera este encadenamiento. Si la agresión se considera como respuesta a una provocación verbal o física, entonces, frente a una provocación, el sujeto puede, ya sea, intentar restablecer cierta

equidad de intercambios; ya sea, responder sistemáticamente de una manera más violenta, o por el contrario, reaccionar con menor violencia y moderar su reacción a la provocación (Moser, 1992).

3. *El papel de la pertenencia social.* Todo individuo está incluido en una estructura social y forma parte de cierto número de grupos; ellos son fuente de reglas de conducta, de normas de comportamiento y valores, compartidos por el conjunto de sus miembros. El sentimiento de pertenencia engendrado por la afiliación a un grupo, crea una diferenciación entre miembros del grupo y los otros, asimismo se crea, en el interior, un sentimiento de atracción mutua, y el hecho de considerar a otro como si estuviera dotado de menor valor, legitima a veces la agresión hacia los sujetos que no forman parte del grupo (Moser, 1992).

4. *Los factores de ambiente (las características físicas de la situación).* En este factor se incluyen las condiciones ambientales, como el ruido, la temperatura, la densidad y el territorio, y su impacto sobre el comportamiento social, en especial, la conducta agresiva (Moser, 1992).

Siguiendo esta línea, Konecni (1975) refiere que el ruido provoca manifiestamente una excitación que, aumentaría el nivel de activación del sujeto, lo que a su vez facilitaría la expresión de la agresión. Demostró que los sujetos encolerizados reaccionan más fuertemente cuando se les expone a ruidos diversos, lo que no sucede con los que no se encolerizan.

Es evidente que tantos factores externos como internos influyen en que una persona manifieste un comportamiento agresivo, es decir, tanto el ambiente, sociedad, estados emocionales y personalidad explicarían que una persona se comporte de manera agresiva.

Después de haber hecho una revisión sobre las definiciones y tipos de agresión, las teorías y causas de la agresión, se puede decir que una persona agresiva es aquellas que tiende a percibir los datos de la realidad como

provocadores o amenazantes, y frente a tal construcción cognitiva, reacciona con conductas de ataque y defensa, el hecho de que las personas reaccionen agresivamente frente a circunstancias similares remite a significados culturalmente estructurados, que adoptan la forma de mitos, prejuicios y creencias, compartidos por una misma cultura o subcultura (Balbuena, 2007).

Como se puede observar, el ser humano cuenta con los mecanismos biológicos y psicológicos para mostrar un comportamiento agresivo, sin embargo, también las situaciones sociales, ambientales, económicas, emocionales, etc., son factores que favorecen o inhiben que una persona sea agresiva en una determinada situación.

Uno de estos factores importantes es la familia, por lo tanto, también juega un papel importante en la expresión de la agresión, ya que además de los factores biológicos que predisponen a una persona a ser agresiva, tanto las pautas de crianza, los valores, tradiciones, costumbres, ideas y creencias transmitidas en este grupo social primario, son importantes ya que pueden activar la potencialidad agresiva o bien, hacer que una persona se comporte de determinada manera en diferentes situaciones.

Debido a esto es importante conocer las diversas definiciones del concepto de familia, cómo se estructura en los diversos tipos que existen, cuál es el ciclo vital por el que atraviesa, así como las funciones que desempeña y la importancia de cada una de ellas.

CAPÍTULO 2

LA FAMILIA

El ser humano es social por naturaleza, está inmerso en una serie de grupos que le brindan seguridad y pertenencia, uno de ellos, la familia, es el primer grupo del que forma parte, incluso se le ha denominado “núcleo de la sociedad” debido a que es ahí donde una persona está sujeta a los primeros aprendizajes y experiencias de socialización.

Asimismo, la familia es la encargada de brindar cuidado, protección, bienestar y seguridad a sus miembros, en la cual una persona adquiere hábitos, creencias, pautas de comportamiento, normas de convivencia y valores, además de tener un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad del individuo.

Sin embargo, más allá de promover el bienestar y desarrollo óptimo del individuo, se observa que es en la familia donde mayormente se presentan fenómenos como la violencia y el maltrato.

Debido a esto, es importante analizar las diferentes definiciones de familia, los tipos y estructura de la misma, el ciclo vital por el que atraviesa, y las funciones que cumple al ser el primer grupo de socialización, con el objetivo de tener una mejor comprensión del concepto.

2.1 Concepto de familia

El concepto de familia tiene muchas connotaciones y significados, ya que se le ha definido desde el punto de vista biológico, psicológico, cultural, sociológico, jurídico e incluso teológico. Fundamentalmente, es un grupo social en el cual el hombre satisface necesidades de muy variado orden.

Corsi (1994) da una definición de familia, situándola desde el punto de vista biológico, y en sus funciones elementales, considerándola como un grupo

social primario que cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura a las nuevas generaciones.

Del mismo modo Toennies (en Recasens, 1993) define a la familia como la relación de hombre y mujer para procrear hijos de común voluntad; voluntad tanto del hombre como de la mujer, de reconocerlos como suyos y de cuidarlos, pero voluntad también, cuando no se logra ningún hijo, de vivir juntos, de protegerse mutuamente y de gozar los bienes comunes.

Gómez (2001) refiere que en su sentido más amplio la familia designa el grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos, que constituyen complejas redes de parentesco actualizadas de manera episódica a través del intercambio, la cooperación y la solidaridad.

Por otra parte Flaquer (1998) conceptualiza a la familia como un grupo humano cuya razón de ser es la procreación, la crianza y la socialización de los hijos. Su importancia radica en que de ella depende la fijación de las aspiraciones, valores y motivaciones de los individuos y en que, por otra parte, resulta responsable en gran medida de su estabilidad emocional, tanto en la infancia como en la vida adulta.

Whinch (en Gracia & Musitu, 2000) define la familia como un grupo de personas relacionadas que ocupan posiciones diferenciadas, tales como marido y mujer, hijo, tía y sobrino, que cumplen las funciones necesarias para asegurar la supervivencia del grupo familiar, como la reproducción, la socialización de los niños y la gratificación emocional.

Siguiendo esta línea, White (1991) considera a la familia como un grupo social intergeneracional organizado y gobernado por normas sociales con respecto a la descendencia y la afinidad, la reproducción y la socialización de los más jóvenes.

Sin embargo, actualmente la familia está sujeta a una serie de cambios, tanto en su estructura como en sus funciones, ya no sólo se define como el grupo constituido por un padre y una madre biológicos, unidos en matrimonio, y los hijos surgidos de esta relación, algunas de las familias actuales no cuentan con alguno o ambos padres, o se decide no procrear. Esto ha propiciado que las definiciones que se desarrollen también hayan cambiado.

Así Grosman (1992) señala que la familia es el grupo social primario por excelencia, caracterizado por: la comunicación directa, cara a cara entre sus miembros; interacciones relativamente exclusivas; conciencia de pertenencia al grupo; y objetivos comunes y compartidos.

Por su parte Super (1971) define a la familia partiendo de distintos enfoques, la reconoce principalmente como una entidad social, psicológica y económica. Explica que es social porque está constituida por diversas personas que funcionan como una unidad. Es psicológica, porque sus miembros tienen necesidades, actitudes y sentimientos que no sólo son importantes para sí mismos, sino también para el funcionamiento de la familia como entidad. Y económica porque ofrece ciertos servicios, fabrica o produce ciertos bienes y porque los distribuye dentro o fuera de la unidad familiar.

Soifer (en Chávez, 2000) define a la familia como un grupo de personas que conviven en una casa habitación durante un largo tiempo, que están o no unidos por lazos consanguíneos y que asisten recíprocamente en el cuidado de sus vidas, este grupo a su vez se halla relacionado con la sociedad, la que le suministra una cultura e ideología particular, al tiempo que recibe de él su influencia. Además considera que no basta tener hijos para configurar una familia, ya que los hijos y los padres deben cuidarse, amarse, atenderse y comprenderse, y que el fin principal es la defensa de la vida y las funciones relevantes que se obtienen a través de las enseñanzas y el aprendizaje.

Una definición más completa la dan Rodrigo & Palacios (1998) en la que reconocen a la familia como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo; además existe un compromiso personal ente sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Entonces, también se puede considerar a la familia como una estructura emocional que implica complejas interacciones de conducta entre sus miembros, pero también implica expectativas, creencias, deseos e informaciones que brindan sostén emocional, cohesión, comprensión recíproca, sentido de pertenencia, y capacidad de compartir.

Cusinato (1992) desde un punto de vista evolutivo, define a la familia como un campo de personalidades interagentes, de compleja organización interna. De esta manera, se entiende a la familia como proceso, no como unidad estática limitada a un determinado periodo. Del mismo modo, la familia entendida como unidad dinámica está sujeta a cambios continuos y vive diversos niveles:

- a. *Temporal*: tiene un pasado, un presente y un futuro
- b. *Psicológico*: es una realidad conflictiva, ya que se compone de miembros diferentes que deben encontrar una manera de entenderse para que el conjunto pueda funcionar
- c. *Social*: forma parte de un contexto más amplio con el que mantiene una interacción, que es el de la sociedad a la que pertenece

Otra perspectiva que ha estudiado a la familia es la sistémica, que la conceptualiza como un sistema que se encuentra dentro de otros sistemas, y a su vez se conforma por varios sistemas, como lo son: a) el conyugal, formado por ambos miembros de la pareja; b) el parental, constituido por los padres de los hijos; y c) el fraterno, formado por los hijos. Y es dentro de estos sistemas donde, a través de múltiples interacciones se crean una serie de reglas que configuran su estructura (Minuchin, 1983).

Del mismo modo Broderick (1993, en Gracia & Musitu, 2000) define a la familia como un sistema social abierto, dinámico, dirigido a metas y autorregulado. Además considera que cada sistema individual familiar está configurado por sus propias facetas estructurales particulares, las características psicobiológicas de sus miembros individuales y su posición sociocultural e histórica en su entorno más amplio.

Otra definición desde esta perspectiva la da Smith (en Gracia & Musitu, 2000) que afirma que una familia puede conceptualizarse como un sistema porque posee las siguientes características:

- a) Los miembros de una familia se consideran partes interdependientes de una totalidad más amplia, ya que la conducta de cada miembro de la familia afecta a todos los otros miembros de la familia
- b) Para adaptarse, los sistemas humanos incorporan información, toman decisiones acerca de las distintas alternativas, tratan de responder, obtener retroalimentación o acerca de su éxito y modificar la conducta si es necesario
- c) Las familias tienen límites permeables que las distinguen de otros grupos sociales
- d) Al igual que otras organizaciones sociales, las familias deben cumplir ciertas tareas para sobrevivir, tales como el mantenimiento físico y económico, la reproducción de miembros de la familia, socialización de los roles familiares y laborales, y el cuidado emocional

Bronfenbrenner (1987) desde su modelo ecológico también se ha interesado en estudiar a la familia; desde este enfoque se concibe a la persona como un ser activo, una entidad creciente, dinámica, que va adentrándose progresivamente y reestructurando el medio en el que vive. Además, a partir de este modelo, se puede decir que la familia supone:

- Un proyecto vital común con un esquema educativo compartido, donde hay un fuerte compromiso emocional
- Un contexto de desarrollo tanto para los hijos como para los padres, y abuelos, etc.
- Un espacio de encuentros y acuerdos intergeneracionales
- Una red de apoyo interna y externa a la cual recurrir en periodos de transición, durante cambios y en épocas de crisis

De acuerdo con el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) existen cuatro sistemas para comprender y abordar la realidad en la que están inmersas las familias:

- ❖ *Macrosistema*: en este nivel se ubican las creencias, los mitos y los valores que se aprecian en una determinada cultura o subcultura. De estos modelos sociales emanan los mensajes que se transmiten en los medios de comunicación social, los estereotipos y lo que es valorado como deseable respecto a lo que puede considerarse una “buena familia”.
- ❖ *Exosistema*: en él se ubican las influencias recibidas de agentes externos que, si bien no están en contacto directo con la persona, tienen impacto sobre ella. La familia extensa, los amigos, el clima laboral, etc., ejercen influencia sobre los padres; y éstos puede reproducir los valores transmitidos en su propia familia o bien vivenciarlos como retos y generadores de conflicto.
- ❖ *Mesosistema*: se refiere a la relación que se establece entre dos o más sistemas que tienen estrecha influencia en las personas. Un ejemplo de esto sería la relación entre la familia y la escuela.
- ❖ *Microsistema*: es donde se establecen las relaciones más próximas e íntimas que una persona tiene con el entorno. Constituye un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en

desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares. Por lo tanto, el microsistema está constituido principalmente por la familia.

Además de conocer las diversas definiciones que se han propuesto sobre la familia, es importante conocer los distintos tipos que existen, así como su estructura, con el objetivo de comprender mejor la dinámica familiar, ya que no sólo existe un solo tipo de familia como tal y por lo tanto la estructura varía de familia en familia.

2.2 Tipos y estructura de la familia

A lo largo del tiempo, la familia como estructura social ha evolucionado, hasta hace algunos años se creía que debía conformarse por los padres e hijos biológicos, incluso algunas familias crecían hasta ser numerosas y se conformaban hasta por más de tres generaciones. Actualmente los tipos de familias se han ido modificando, debido a los diversos cambios sociales, culturales, económicos, etc., que se presentan en la sociedad.

Sprott (1964; en Recasens, 1993) considera que existen tres aspectos importantes que determinan la estructura de la familia: los lazos de parentesco, la relación entre los miembros de la familia y las normas prevalecientes de la disciplina:

- ❖ *Lazos de parentesco*: estos lazos revisten afectividad en la familia. Hace algunos años, la familia se veía casi totalmente absorbida en una red mayor de relaciones de parentesco; los roles de los individuos estaban determinados en virtud de alguna relación consanguínea entre ellos. En las sociedades modernas, la familia ha quedado reducida casi exclusivamente a sus elementos nucleares, manteniendo relaciones muy tenues con el esquema de parentesco al que se pertenece por relación de sangre.

- ❖ *Relaciones entre los miembros de la familia:* se refiere a que las relaciones familiares no presentan un carácter uniforme en todas las sociedades ni tampoco dentro de una misma sociedad. Así por ejemplo, en algunas culturas, el marido puede decidir y la mujer actuar, o viceversa, o en otras, ambos pueden desempeñar actividades, o cada uno puede decidir sus propias acciones independientemente de su cónyuge.

- ❖ *Normas de disciplina:* estas normas presentan variaciones culturales y sociales, así las normas aceptadas son transmitidas de padres a hijos, esto implica algún tipo de autoridad de las figuras paternas o maternas hacia su descendencia.

Entonces la familia se estructura de acuerdo al contexto y cultura en el que se desarrolle, así diversos autores (Barato, 2002; Estrada, 1987; Almanza, 2009; Carrillo, 2010 y Ríos, 1998) han descrito como tipos principales de familias: familia biológica, nuclear, extensa, uniparental o monoparental, conjunta, reconstruida, informal y sola, que se describen a continuación:

Familia biológica. Este concepto lleva a la consideración de las relaciones familiares, a partir de la genealogía para poderlas definir o simplemente de la relación sexual. Además se considera que los lazos familiares y de parentesco lo constituyen principalmente los vínculos biológicos y de relación sexual (Barato, 2002).

Familia nuclear. Se denomina así a la familia elemental, simple o básica. Se refiere a los seres que viven bajo un mismo techo y que tienen un peso significativo entre ellos (Estrada, 1987).

La familia nuclear incluye a su vez tres subsistemas principales: 1) marital (la pareja, 2) padres-hijos, y 3) hermanos (Estrada, 1987).

Familia extensa. Se refiere a los grupos de miembros familiares de tres generaciones y parientes colaterales en tercero y cuarto lugar. La familia extensa está constituida principalmente por los padres, los hijos y los abuelos; se presenta debido a factores como los sistemas de herencia y sucesión. En este tipo de familia, los abuelos llegan a desempeñar un papel muy importante, ya que los padres encuentran en ellos una alternativa de cuidado y educación para los hijos pequeños durante las horas en las que trabajan fuera de casa (Almanza, 2009).

Por su composición, este grupo familiar presenta conflicto entre sus miembros debido a la poca claridad de sus roles dentro de la dinámica familiar (Ríos, 1998).

Familia uniparental o monoparental. Es la configuración formada por un progenitor (padre o madre) con alguno de sus hijos solteros. Un núcleo familiar monoparental puede constituir en sí un hogar independiente o bien puede estar formado de un hogar más amplio en el que residen otros núcleos o parientes. Existen tres tipos de familias dentro de este grupo (Almanza, 2009):

1. Por fallecimiento de uno de los cónyuges
2. Por separación o divorcio (con uno o más hijos)
3. Progenitores solteros: madres solteras, hombres solteros que adoptan, mujeres profesionales solteras que adoptan

Las familias monoparentales integran situaciones familiares y sociales muy diversas, algunas de las cuales siempre han existido (madres solteras, progenitores viudos), mientras que otras son más nuevas (padres/madres separados, divorciados o adoptivos) presentando todas ellas una importancia en los últimos años (Almanza, 2009).

Familia conjunta. Se tipifica esta organización familiar cuando dos o más familias, enlazadas por el vínculo materno o paterno, se unen. La

organización de este grupo familiar lleva frecuentemente a que todos compartan la misma vivienda y participen activamente en las distintas obligaciones sociales y económicas (Barato, 2002).

Familia informal. En este grupo se incluyen a las parejas en unión libre con hijos, parejas con flexibilidad en relaciones internas con hijos, y con una mínima frecuencia a las parejas homosexuales (Carrillo, 2010).

Familia reconstruida. En este tipo de grupo familiar, por lo menos uno de los miembros de la pareja proviene de una unión anterior. Sin embargo, dentro de estas familias existen mayores problemas dificultando la integración de una nueva familia, para crear una familia nuclear y por tanto hacer a un lado los padres biológicos. En los nuevos matrimonios como hijos cambian los roles, estatus y situaciones sin ningún proceso (Almanza, 2009).

Familia sola. Aquí se incluyen a las parejas de ancianos, de hermanos, de una madre y una hija soltera, etc., en ocasiones sus miembros están enfermos o discapacitados (Carrillo, 2010).

Como se puede observar, los tipos anteriores de familias sólo son algunos que diversos autores han planteado, sin embargo pueden realizarse otras clasificaciones dependiendo de las condiciones específicas y el contexto en el que se miren.

Del mismo modo, la familia como estructura pasa por diversas etapas en las que se va desarrollando y consolidando, en las cuales cada miembro de la familia adquiere y asume diversos roles y responsabilidades, y en donde cada conducta influye en la de los demás miembros, debido a esto es importante conocer este proceso y las implicaciones de éste para lograr una mayor comprensión del concepto de familia.

2.3 Ciclo vital de la familia

Las familias atraviesan una secuencia predecible de estadios a lo largo de su ciclo vital, unos cambios que son precipitados por las necesidades biológicas, sociales y psicológicas de sus miembros, tales como el nacimiento del primer hijo o la jubilación. Las transiciones de uno a otro estadio están causadas no sólo por los procesos individuales y familiares, sino también por normas sociales, sucesos históricos y condiciones ecológicas (Cusinato, 1992).

Este proceso es denominado *ciclo vital de la familia* que se concibe como un proceso en el que se va pasando a través de una serie de estadios. El paso de un estadio a otro ocurre cuando se producen cambios en la composición familiar, provocando un cambio en la estructura familiar; y a su vez, tienen efectos en el funcionamiento y bienestar familiar (Cusinato, 1992; Lemme, 2003).

Cada etapa o estadio tiene su origen en etapas anteriores y se concreta en las que están aún por venir. Asimismo cada una de ellas se vincula con un conjunto de tareas de desarrollo que deben realizarse para que la familia funcione de manera eficaz y promueva un crecimiento ulterior (Lemme, 2003).

Del mismo modo, los cambios que resultan de las diversas transiciones entre cada etapa pueden dar lugar a crisis, puesto que esos cambios requieren alteraciones significativas de los roles familiares, así como reorganizaciones en la familia (Gracia & Musitu, 2000).

Lemme (2003) refiere que una determinada etapa de la vida indica algo sobre la estructura de roles de la familia y las interrelaciones de sus integrantes; sus necesidades, expectativas, beneficios y responsabilidades. Así se considera que las familias que se encuentran en etapas similares participan en actividades parecidas y lidian con asuntos semejantes, aunque, por supuesto,

los individuos y las familias en lo particular quizá experimenten en forma distinta estos sucesos.

El enfoque principal del ciclo vital familiar es la organización interna del sistema familiar, cómo se modifica en el tiempo, y las ramificaciones de esos cambios en su unidad y los individuos que la constituyen. Según este planteamiento, puede considerarse que la familia crece y madura, de la misma manera que lo hacen los individuos (Duvall, 1977; en Lemme, 2003).

Así se considera que el ciclo vital comprende las siguientes etapas: enamoramiento y noviazgo, matrimonio, nacimiento de los hijos, familia con hijos en edad escolar, familia con hijos adolescentes, familia con hijos adultos, reencuentro de la pareja, y vejez y jubilación (Almanza, 2009, Sánchez, 2007; Carrillo, 2010 y Lemme, 2003).

- ◆ **Enamoramiento y noviazgo.** La primera etapa comienza cuando los miembros de la futura pareja se conocen. En esta, la pareja negocia poco a poco las pautas de relación, la intimidad, las formas de comunicación, los límites entre ellos y sus respectivas familias de origen, así como las formas de resolver las diferencias que surgen. Cada uno de los integrantes de la pareja tiene que aceptar y negociar la separación de su respectiva familia (Almanza, 2009).

- ◆ **Matrimonio.** La relación de pareja es formalizada mediante el contrato matrimonial, ya sea de manera religiosa y/o con un juez, sin embargo algunas personas únicamente se unen con el solo acuerdo haciendo de esta unión tan formal y duradera como las otras (Almanza, 2009).

Cuando la pareja casada empieza a convivir debe elaborar una cantidad de acuerdos necesarios para cualquier par de personas que viven en íntima asociación; también debe acordar nuevas maneras de manejarse con sus familias de origen, los aspectos prácticos de la vida común y las diferencias sutiles que existen entre ellos como individuos. Del mismo

modo se deben diseñar modos de enfrentarse a los desacuerdos y problemas que se presentan (Sánchez, 2007).

- ◇ ***Nacimiento de los hijos.*** El nacimiento de los hijos incide en la relación de pareja, ya que requiere una nueva división de roles que incluyan el cuidado y la crianza de los niños, así como el funcionamiento familiar en conjunto. Es necesario que los cónyuges desarrollen habilidades parentales de comunicación y negociación ya que ahora tienen la responsabilidad de cuidar, proteger y socializar a sus hijos (Carrillo, 2010).

Una pareja que durante el primer periodo matrimonial ha elaborado un modo afectuoso de convivencia se encuentra con que el nacimiento de un niño plantea otras cuestiones y desestabiliza las ya establecidas. Para muchas parejas este es un periodo de expectativas mutuas y de actitud de bienvenida, pero para otras es un lapso penoso que adopta diferentes formas (Haley, 1989; en Sánchez, 2007).

- ◇ ***Familia con hijos en edad escolar.*** En esta etapa los niños ingresan a la escuela, y toda la familia entra en contacto con la red escolar, donde tanto los padres como los hijos juntos desarrollarán nuevas relaciones con este medio, y se crearán nuevas reglas para los hijos (Lemme, 2003).
- ◇ ***Familia con hijos adolescentes.*** Las familias con hijos adolescentes necesitarán negociar los límites con ellos, brindándoles protección, pero al mismo tiempo, reconociendo que han crecido en autonomía y madurez. Es frecuente que se presenten crisis en los hogares, donde se dificulte el entendimiento entre los miembros de una generación y otra (Sánchez, 2007).
- ◇ ***Familia con hijos adultos (desprendimiento de los hijos).*** En esta etapa los hijos se hallarán en la adultez temprana, estando listos para iniciar una vida propia, por lo que comienzan a abandonar el hogar. Los

padres deben permitir la marcha de los hijos y al mismo tiempo asumir el impacto que les provoca su partida.

- ◇ **Reencuentro de la pareja.** cuando los hijos se separan y dejan el hogar, la pareja vuelve al inicio. La pareja ahora vuelve a reencontrarse pero en circunstancias muy diferentes, necesitando redefinir roles, actividades y acuerdos (Lemme, 2003).

El matrimonio entra en un estado de turbulencia, que cede progresivamente a medida que los hijos se van y los padres elaboran una nueva relación como pareja. Logran resolver sus conflictos y se las arreglan para permitir que los hijos tengan sus propias parejas y carreras, haciendo la transición a la condición de abuelos (Sánchez, 2007).

Una dificultad marital que puede emerger en esta época es que la pareja se encuentre sin nada que decirse ni compartir, ya que durante años no han conversado de nada, excepto de los niños. Por lo que en ocasiones la pareja empieza a disputar en torno de las mismas cuestiones por las que disputaban antes de que llegaran los hijos (Sánchez, 2007).

- ◇ **Vejez y jubilación.** Cuando una pareja logra liberar a sus hijos de manera que estén menos involucrados con ella, suelen llegar a un periodo de relativa armonía que puede subsistir durante la jubilación de uno o ambos cónyuges. Es en esta etapa cuando la pareja se enfrenta a acontecimientos como la jubilación, la separación y muerte de seres queridos y a la propia (Lemme, 2003).

Es importante destacar que los ciclos vitales de cada uno de los miembros de la familia pueden solaparse y, en consecuencia, el ciclo vital puede continuar: los hijos nacidos en una familia, posteriormente pueden crear su propia familia y así sucesivamente. Los ciclos se solapan y el ciclo continúa y se diversifica (Vega & Bueno, 1996).

Del mismo modo, la familia como grupo social primario se espera cumpla diferentes funciones, que permitirán que el individuo logre un desarrollo óptimo así como un desenvolvimiento en la sociedad en la que vive, por lo que es importante conocer cuáles son estas funciones y cuál es su importancia.

2.4 Funciones de la familia

La familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia en donde el individuo adquiere elementos imprescindibles para enfrentar el mundo que lo rodea; esto se logra a través de las diversas funciones que la familia comprende.

Barato (2002) considera que la familia tiene funciones indispensables en la sociedad como son: la renovación y el crecimiento de la población, la satisfacción de gran parte de las necesidades básicas del hombre, la socialización y educación de los individuos, la adquisición del lenguaje y la formación de los procesos fundamentales del desarrollo psíquico. Asimismo, es el grupo social en el que se satisfacen las necesidades afectivas y sexuales, indispensables para la vida social de los individuos.

De este modo, se considera que las funciones principales de la familia se dividen en: función biológica, psicológica, económica, social y política (Barato, 2002; Sánchez, 2007; Lemme, 2003, y Grosman, 1992) que se explican a continuación:

Función biológica. Desde el punto de vista biológico se reconoce que la supervivencia de cada organismo requiere de la multiplicación, para que éstos produzcan nuevos individuos que reemplacen a los que mueren. En la familia, independientemente de su forma organizativa, el hombre como especie se conserva (Barato, 2002).

Pero, la función biológica atribuida a la familia debe verse en un contexto de relaciones afectivas basadas en el reconocimiento, el apoyo y ante todo el amor, el cual se ve prolongado en los hijos (Barato, 2002).

La importancia de esta función radica en que a partir de la conservación de la vida, la pareja es la agrupación biológica que hace perdurar a los individuos y a las sociedades (Sánchez, 2007).

Función psicológica. La familia estructura la personalidad de los individuos, por lo que se considera que el ambiente familiar durante los primeros cinco años de vida es decisivo en esta estructuración (Lemme, 2003).

Asimismo, la familia se mueve en un mundo de influencias internas y externas, a través de éstas, sus miembros interactúan con la comunidad respectiva, comparten valores, pautas de comportamiento, formas de pensar, experiencias afectivas, etc. El núcleo familiar decanta, orienta y fortalece cuanto llega al individuo de esta relación (Grosman, 1992).

Santaella (2006) menciona que existen dos procesos implicados en la función psicológica de la familia: 1) el paso de posición de dependencia y comodidad infantil a la autodirección del adulto y sus satisfacciones concomitantes, y 2) el paso de un lugar de importancia infantil magnificada, omnipotente, a una posición de menor importancia; es decir, el paso de la dependencia a la independencia y desde el centro de la familia a la periferia.

Función económica. La organización familiar siempre ha conformado una unidad económica. El hombre encuentra en el ambiente familiar el primero de los sitios de abastecimiento y satisfacción de sus necesidades primarias, tales como el alimento, el vestido, la vivienda y la salud (Lemme, 2003).

Sin embargo, en algunas familias estas necesidades primarias no son satisfechas por completo, es aquí donde se generan conflictos, ya sea porque uno de los miembros de la familia obtiene mayores ganancias económicas y

obtiene mayor poder sobre los demás, o en otros casos existen familias en donde se carece por completo de recursos para lograr subsistir y se recurre a trabajos forzados e incluso a la explotación laboral, tanto de los padres como de los niños como medio de supervivencia (Lemme, 2003).

Función social y política. La organización familiar pretende dar identidad y posición en el sistema social a los individuos que entran en la familia por nacimiento, adopción o matrimonio. A través de su actividad diaria enseña a sus miembros los comportamientos y valores que precisa para su satisfacción y desarrollo. Moldea los roles sexuales y económicos, los conceptos socioculturales y morales, entre otros (Sánchez, 2007).

Dentro de las necesidades sociales se hallan la fuente de afecto, el entretenimiento y recreación, el bienestar, la seguridad emocional, asimismo se modulan los patrones de respuesta emocional, se establecen los patrones primarios de relación interpersonal, desarrollando las actitudes y formas de comunicación (Clavijo, 2002).

Asimismo, es importante destacar, que dentro de la familia se transmiten motivaciones, valores, ideología y cultura, aportando un sistema de creencias, principios, convicciones y sentimientos que guían la forma de asimilar el sentido y significado de los acontecimientos y finalmente se prepara al hombre para su independencia (Carrillo, 2010).

Se puede decir que la familia es la célula básica del desarrollo biopsicosocial del hombre. Es un fenómeno universal y matriz de todas las civilizaciones, tiene entre sus funciones proteger la vida y la crianza, favorecer el desarrollo sano de cada uno de sus miembros, así como la transmisión de las costumbres y las tradiciones que conforman la cultura original de cada pueblo. Además permite al individuo adaptarse a las condiciones históricas y sociales de su tiempo, asegurando así la continuidad en la civilización (Solís, 1997).

Sin embargo, es importante considerar que además de ser un grupo donde un individuo aprende a socializar y lograr un desarrollo óptimo, también en la familia se presentan conflictos y situaciones problemáticas que en ocasiones suelen tornarse violentas, y la violencia, por tanto, se convierte en la forma de resolver los problemas que se presentan día con día, llegando a mermar el bienestar tanto físico como psicológico familiar , debido a esto es importante analizar el fenómeno de la violencia y cómo se presenta dentro de la familia.

CAPÍTULO 3

GENERADORES DE VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia es un tema que cobra mayor importancia debido al aumento de actos violentos presentes en nuestro país y que todos los días se pueden apreciar, ya sea en los medios de comunicación o en la comunidad donde se vive. Sin embargo la violencia se presenta de manera más cercana en uno de los escenarios donde se cree que un individuo crecerá de manera armónica: el hogar.

La violencia en el hogar no es un fenómeno nuevo, se ha presentado durante años en muchos hogares, pero no era considerada como perjudicial ni como un problema para la sociedad, ya que se pensaba que por medio de técnicas disciplinarias, como los golpes, era como debían ser educados los miembros de la familia.

Sin embargo, a través de los años se ha puesto mayor interés en estudiar este tipo de violencia denominada violencia familiar, que es perpetrada en su mayoría por el jefe de familia, el padre, debido a que se considera como la figura de autoridad. No obstante las investigaciones que se han hecho respecto a esta problemática, se han centrado en su mayoría, en las víctimas y los daños, dejando de lado a un importante factor, el generador de violencia.

Es importante por tanto conocer cuál es la dinámica del generador, sus motivaciones para violentar, las causas de su conducta y cómo es que se presenta este comportamiento en la familia.

3.1 Violencia

Para entender cómo es que se presenta la violencia dentro de la familia, es necesario, en primer lugar, conocer las diversas definiciones que se han planteado sobre el concepto de violencia.

Echeburúa (1996) considera que la violencia tiene un carácter destructivo sobre las personas y los objetos, y supone una profunda disfunción social. Se apoya en los mecanismos neurobiológicos de la respuesta agresiva.

Para Torres (2001) la violencia se caracteriza por ser una conducta humana (acto u omisión) con la que se pretende someter y controlar los actos de otra persona; ocasiona un daño o lesión y trasgrede un derecho. Al imponer un comportamiento, es decir, obligar a hacer a alguien lo que no quiere, o impedirle hacer lo que sí quiere, es siempre una acción intencional.

Lolas (en Corsi, 2003) define la violencia como una manifestación o ejercicio inadecuado de la fuerza (o del poder). La manifestación o ejercicio inadecuado significan extemporáneo (fuera de lugar y contexto) o, desmesurado o excesivo (inapropiado en intensidad). Del mismo modo considera que la violencia no precisa intencionalidad y que no es necesario que un comportamiento agresivo sea violento y viceversa.

Por su parte, Medina (2002) afirma que la violencia hace referencia al comportamiento interpersonal o agresión directa que lesiona la integridad física o la vida de una persona.

Ramírez (2000) menciona que el principal objetivo de la violencia es dañar emocionalmente a la persona, porque esto la desgasta y le quita su poder de sobrevivir.

Para García & Ramos (1998) la violencia es una manifestación tan compleja que no está conformada nada más que por los hechos concretos que la expresan. La violencia, como uso excesivo de la fuerza, es también un objeto que se evalúa e interpreta en un marco social y estos elementos forman parte también de sus orígenes y de su mantenimiento en la sociedad. De este modo, los valores subyacentes a la violencia son la dominación, el uso de cualquier medio para lograr los fines propios y la deshumanización, todo lo cual

contribuye a la espiral maligna de la violencia (la única respuesta a la violencia es más violencia).

En sus múltiples manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea ésta física, psicológica, económica o política, e implica la existencia de “un arriba” y “un abajo”, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios. El empleo de la fuerza se constituye, así, en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo, precisamente, en su calidad de “otro” (Corsi, 1994).

Cauchy (en García & Ramos, 1998) plantea que la violencia consiste en un tipo de fuerza utilizada para producir efectos físicos o psicológicos en otras personas, que van en contra de sus propias inclinaciones, preferencias o necesidades; es por tanto, una fuente de conflicto y contradicción que tiende a destruir, disminuir o negar la humanidad de la persona contra la que se dirige.

Sin embargo en ocasiones se utiliza el término violencia como sinónimo de agresión, por lo tanto es importante hacer una distinción entre estos dos conceptos, ante esto Sanmartín et al. (2010) Consideran a la agresión como una respuesta adaptativa que potencia la capacidad adaptativa de sobrevivir y que forma parte de las estrategias de afrontamiento de que disponen los seres humanos; por el contrario, la violencia constituye una agresión descontrolada, que ha perdido su perfil adaptativo y que tiene un carácter destructivo; y se considera como potencialmente peligrosa puesto que es agresividad que se carga de valores afectivos.

Lo que define a la violencia es que se trata de una cadena de conductas intencionales que tienden a causar daño a otros seres humanos, sin que se obtenga un beneficio para la supervivencia. Lo característico de la violencia

es: su gratuidad, desde un punto de vista biológico, y su intencionalidad, desde un punto de vista psicológico (Sanmartín, 2002).

Torres (2001) afirma que para entender la violencia es necesario tener en cuenta varios factores: los daños producidos, los medios utilizados, la intención de quién comete el acto y el contexto donde éste se produce.

Siguiendo esta línea, Medina (2002) considera que para lograr una mayor comprensión de la violencia es necesario estudiar los actos violentos, que concibe como interacciones complejas entre individuos, motivaciones personales, armas, los atributos de control social de la situación, así como el estatus y significado asociado con el acto violento.

También se ha puesto interés en describir las causas de la violencia, Raine & Sanmartín (2000) mencionan que la violencia surge en función de cuatro tipos de factores, que por lo general actúan en conjunto:

- a) biológicos (alteraciones neurológicas, trastornos endocrinos e intoxicaciones)
- b) psicológicos (trastornos de personalidad, psicosis, retraso mental, etc.)
- c) familiares (maltrato físico, modelos parentales violentos o ausentes, desarraigo familiar, etc.)
- d) sociales (exposición a modelos violentos, subculturas violentas, situaciones de crisis social intensas, etc.)

Para Bandura (1973) el empleo de la violencia obedece a los intentos de las personas de alcanzar objetivos que a veces no pueden alcanzar de ninguna otra manera, más que consistir en la mera expresión de su sufrimiento interno.

Echeburúa & Corral (1998) mencionan que la conducta violenta es el resultado, por una parte, de un estado emocional intenso (la ira), que interactúa con actitudes de hostilidad, un repertorio de conductas pobre

(déficit de habilidades de comunicación y de solución de problemas) y factores precipitantes (como las frustraciones acumuladas, situaciones de estrés, abuso del alcohol, celos, etc.); por otra, de la percepción de vulnerabilidad de la víctima.

Según Corsi (1994) para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación. Pero este desequilibrio no siempre se puede apreciar de manera objetiva, ya que basta que una persona crea que otra posee un poder superior para que se produzca.

Si dos personas se relacionan con violencia, esa relación concreta entre esos dos sujetos debe ubicarse en un contexto preciso, en el que existen jerarquías, donde también hay ciertas creencias y valores sobre lo aceptable y lo prohibido, etc. En otras palabras, detrás de cada acto de violencia no sólo están la estructura social y la fuerza de sus instituciones, sino también la cultura, las costumbres y las tradiciones con su peso específico en el comportamiento individual (Torres, 2001).

Como se observa existen diversas definiciones sobre la violencia, sin embargo es importante también analizar las diferentes clasificaciones que se han hecho para comprender mejor este concepto.

3.2 Clasificaciones de la violencia

Al ser la violencia un fenómeno tan complejo, se ha clasificado en diferentes tipos para comprender las diversas manifestaciones que puede adoptar.

Medina (2002) distingue entre tres tipos de violencia: la estructural, la institucional y la simbólica. La *violencia estructural* se refiere a la diferencia entre la realización actual y la realización virtual de la persona; la *violencia institucional* es una forma de violencia que conserva parte del concepto

clásico de la misma, pero que lo contextualiza en determinadas relaciones de desigualdad; mientras que la *violencia simbólica* se concibe como el poder hacer que la validez de significados mediante signos sea tan efectiva que otra gente se identifique con ellos.

Galtung (en Torres, 2001) propone un modelo que integra tres variantes de la violencia: la directa, la estructural y la cultural. Se representa gráficamente con un triángulo, ya que muestra las distintas variantes de la violencia además de la articulación que existe entre ellas.



- ♦ *Violencia directa*: se produce entre dos personas determinadas, es decir, en las relaciones cara a cara. Ejemplo de esto sería el esposo que golpea a su esposa.
- ♦ *Violencia estructural*: se origina en las instituciones, en la asignación de jerarquías (en función de la clase social, raza, sexo, discapacidad, preferencia sexual, etc.) y en el reparto desigual del poder.
- ♦ *Violencia cultural*: se refiere a los símbolos, los valores y las creencias que, arraigados en el imaginario social y en las mentalidades, parecen extender un manto de inevitabilidad sobre las relaciones de desigualdad existentes en la sociedad y en la familia.

González (en García, 1998) clasifica a la violencia en dos tipos: activa y pasiva:

- Activa: cuando provoca una alteración física y psicológica visible en la víctima, como depresión, pérdida o aumento de peso, cambios bruscos en el estado de ánimo, baja autoestima, agresión y enfermedades psicosomáticas entre otras.
- Pasiva: cuando existe el abandono y falta de atención a las necesidades básicas de la familia, el incumplimiento de las obligaciones conyugales y las faltas de respeto.

Por su parte, Botinelli (2002) considera que la violencia es un fenómeno social, mayormente utilizado por las instituciones como medio de control, así divide a la violencia en dos tipos:

- ♦ *Violencia institucional*: ejercida por un sistema jurídico-político mediante instituciones tales como la iglesia, la legislación y los partidos políticos cuando actúan en contra del interés general. Este tipo de violencia contribuye a concebir que las personas con perfiles de violencia deban ser aislados.
- ♦ *Violencia represiva*: deviene del monopolio del estado para ejercer la represión contra las oposiciones revolucionarias empeñadas en cambios profundos, ejemplos de esto son las manifestaciones o huelgas realizadas defendiendo derechos que son reprimidos por el estado de manera brutal.

Según Van Soest (en Corsi, 2003) la violencia se configura en una pirámide de tres niveles interrelacionados: en la base se ubica la violencia estructural y cultural que en general se acepta como normal y tiene que ver con el mantenimiento de desigualdades sociales de diverso orden; en el segundo nivel se encuentra la violencia institucional, que se produce dentro de las instituciones sociales; y, en el tercero, la violencia individual, que es la más

fácil de identificar y que en general se considera un delito que debe castigarse.

Una de las clasificaciones más utilizadas (Sanmartín et. al., 2010; y Medina, 2002) es la de Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano (2003) realizada para la OMS (Organización Mundial de la Salud) que parten de considerar quién perpetra la violencia y contra quién se ejecuta. Así la violencia puede ser:

- ♦ *Autoinflingida*: cuando víctima y agresor coinciden. Este tipo de violencia comprende el comportamiento suicida y las autolesiones.
- ♦ *Interpersonal*: cuando la perpetra un individuo o un grupo reducido de individuos contra otra persona. A su vez se divide en *familiar o de pareja* y *comunitaria*, cuando se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar.
- ♦ *Colectiva*: cuando la practican grupos grandes, como el Estado o contingentes políticos organizados. Puede ser, a su vez, *social, política o económica* según sea el tipo de motivación que la presida.

Sanmartín et al. (2010) realizan una clasificación más completa, con base en diversos criterios:

- a. *La modalidad de la violencia*: la violencia puede ser activa (por acción) o pasiva (por omisión).
- b. *El tipo de daño causado*: violencia física, psicológica, sexual y económica.
- c. *Tipo de víctima*: violencia de género, maltrato infantil y violencia contra las personas mayores.
- d. *Tipo de agresor*: violencia juvenil, terrorista, psicopática, crimen organizado.

e. *El contexto o escenario en el que ocurre la violencia*: violencia en el hogar, en la escuela, en el trabajo, en la cultura, en las calles, en los medios de comunicación.

Por su parte, Echeburúa & Corral (1998) afirman que la conducta violenta puede manifestarse de dos formas:

- **Violencia expresiva.** Se trata de una conducta agresiva modulada por la ira, dirigida a una víctima conocida y que refleja dificultades en el control de impulsos o en la expresión de los afectos. Es frecuente el arrepentimiento espontáneo tras un arrebato impulsivo.
- **Violencia instrumental.** La conducta es planificada, obedece a la consecución de un objetivo concreto con una víctima desconocida y no genera sentimientos de culpa.

Como se observa, se han formulado diversas clasificaciones sobre la violencia, diferenciándose según su origen, contexto en que se manifiesta, daños que produce, otras en las víctimas o en los agresores.

Para esta investigación cobra mayor relevancia la violencia familiar, puesto que es un fenómeno que a pesar de presentarse por mucho tiempo, comienza apenas a ser estudiado a profundidad, además de la importancia que tiene como problema en la sociedad y de los daños que produce en el núcleo familiar.

3.3 Violencia familiar

La violencia familiar es una de las modalidades que adquiere la violencia en la sociedad, sin embargo es una de las más peligrosas y dañinas, puesto que aquellas personas que deberían proteger, cuidar y brindar bienestar, tanto físico como emocional, a los miembros de su familia, son en muchas ocasiones los que les producen mayores daños.

Para conocer a profundidad este fenómeno, es importante revisar las diversas concepciones que se han establecido.

Primero se debe establecer una distinción entre dos conceptos que se confunden: la violencia familiar y la violencia doméstica; una de estas distinciones la hace Corsi (2003), que define la violencia doméstica, como la que tiene lugar en el espacio doméstico (delimitado por las interacciones en contextos privados, no sólo alude al espacio físico del hogar), se asocia con una relación de noviazgo, una relación de pareja, con o sin convivencia, o los vínculos con las ex parejas; en este tipo de violencia el maltrato sólo se comete contra la mujer. Por otro lado, la violencia familiar la define como todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos. Este tipo de violencia tiene dos vertientes: una de ellas basada en el género y la otra basada en la generación. La violencia es cometida por cualquier miembro de la familia.

Jurídicamente se considera a la violencia familiar como el acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional, sexualmente o dar muerte a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tengan o lo hayan tenido por afinidad, civil: matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño (Ley de Asistencia y Prevención de la violencia intrafamiliar del Distrito Federal, 1996).

Echeburúa (1996) considera que la violencia familiar se refiere a las agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otra índole, llevadas a cabo reiteradamente por parte de un familiar (habitualmente el marido) y que causan daño físico y/o psíquico y vulneran la libertad de otra persona (habitualmente la esposa).

Por otro lado, Ramírez (2000) concibe la violencia familiar como la agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia; este daño se produce al violar o invadir los espacios de otra persona, sin su permiso, para quitarle su poder y mantenerla desequilibrada, porque el objetivo de la violencia es vencer su resistencia y obtener su subyugación, es decir, controlarla y dominarla.

Ferreira (1989) define a la violencia familiar como modalidades crónicas y permanentes de comportamientos agresivos que recaen en los miembros más débiles de la familia teniendo en general efectos muy graves que irradian al resto de la familia. Esta violencia puede ir aumentando en frecuencia y grado y por lo tanto sus efectos se tornarán más graves y peligrosos para el bienestar físico y psicológico de sus víctimas.

Por su parte Infante (1999) considera que la violencia familiar alude a toda forma de abuso que tiene lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Entendiendo como relación de abuso aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y psicológico a otro miembro de la relación. Para definir una situación como un caso de violencia familiar, la relación de abuso ha de ser crónica, permanente o periódica

A partir de esto, es importante analizar cuáles son los tipos de violencia que se presentan, anteriormente se creía que la violencia física era la única modalidad que se ejercía dentro de la familia, ya sea por ser la más visible, sin embargo existen otros tipos de violencia que se presentan y que al no ser visibles no son menos dañinos, estos tipos se explican a continuación:

La *violencia física* es cualquier acción u omisión que causa o puede causar una lesión física. Está paradigmáticamente representada por la acción de pegar

(Sanmartín et al., 2010). En ella se hace uso de la fuerza corporal en forma de golpes, patadas y lesiones provocadas con objetos, armas blancas o de fuego.

La violencia física deja una huella, aunque no siempre sea visible, a veces produce lesiones internas que sólo son identificables tras un periodo más o menos prolongado y que incluso llegan a ocasionar la muerte (Torres, 2001).

Sin embargo existen otros casos de violencia física que se producen por omisión, tales como el privar a alguien de alimento, bebida o medicina, e impedirle salir de su casa.

El maltrato físico puede clasificarse según la gravedad de las consecuencias producidas, con base en distintos criterios legislativos y de investigación: levísima, leve, moderada, grave y extrema (Torres, 2001):

- Levísima: se refiere a las lesiones que tardan en sanar menos de quince días y por lo tanto no ponen en peligro la vida.
- Leve: se agrupan los actos cuyos efectos se curan en un lapso que oscila entre los quince días y los dos meses. Tampoco ponen en peligro la vida ni dejan un daño permanente. Aquí se clasifican los golpes con las manos o los pies, algunas fracturas y lesiones producidas con objetos.
- Moderada: produce consecuencias que tardan en sanar entre dos y seis meses. no pone en peligro la vida ni produce un daño permanente, pero deja cicatrices en el cuerpo. Algunas fracturas y heridas con armas punzocortantes son ejemplos de este tipo.
- Grave: se refiere al estadio inmediato anterior al homicidio, en el que están las mutilaciones y las lesiones definitivas, como pérdida de la capacidad auditiva o visual, atrofia muscular o de algún órgano.
- Extrema: el punto más alto de esta secuencia es el asesinato.

En un momento dado, después de una confrontación o un pleito se presenta el primer golpe en la vida conyugal. Puede ser un episodio aislado que no se repita nunca, pero también puede ser el inicio de una escalada. A partir de

entonces la violencia física puede ir en aumento, sin que eso signifique que las conductas de maltrato leve se abandonen (Amato, 2004).

Otro tipo es la *violencia psicológica* que se trata de cualquier omisión o acción que causa o puede causar un daño cognitivo, emocional o conductual. Dentro de la violencia familiar se considera como el conjunto de dichos y hechos que avergüenzan y humillan a la mujer ocasionando que se sienta incapaz e impotente en su calidad de madre, mujer, ama de casa y profesional, el abandono, marginación, devaluación e insultos o amenazas de daño, privaciones económicas o espaciales, silencios, etc., son ejemplos que pueden causar daño psicológico (Medina, 2002).

En este tipo de violencia, al contrario que en la violencia física donde es posible observar las lesiones, sólo la víctima puede referir sus sensaciones y malestares, como: confusión, incertidumbre, humillación, ofensa, duda sobre sus capacidades, etc. No obstante, las consecuencias emocionales no se notan a simple vista; quienes sufren violencia psicológica no sólo ven reducida su autoestima, en la medida en que experimentan continuamente el rechazo, el desprecio, la ridiculización y el insulto, sino que en muchas ocasiones sufren también alteraciones físicas, trastornos en la alimentación y sueño, etc.

Entre los medios utilizados pueden mencionarse: la mordacidad; la mentira; la ridiculización; el chantaje; los sarcasmos relacionados con el aspecto físico, las ideas o gustos de la víctima; el silencio; las ofensas; las bromas hirientes; el aislamiento, y las amenazas de ejercer otras formas de violencia, como la física o la sexual (Torres, 2001).

La violencia psicológica desequilibra a la persona; empieza a dudar de su habilidad para procesar la información que recibe y por lo tanto, la deja expuesta a ser controlada (Ferreira, 1989).

Un tipo de violencia psicológica es la verbal que requiere el uso de palabras para afectar y dañar a la víctima, hacerla creer que está equivocada o hablar

en falso de ella. Ramírez (2000) considera que existen tres tipos de violencia verbal: amenazar, degradar y cosificar:

- Amenazar: es la forma más usual de violencia verbal y consiste en amenazar a la víctima con promesas de violencia si intenta oponerse al agresor.
- Degradar: este tipo de violencia disminuye el valor de la persona y le causa una gran inseguridad en sus propias habilidades y en su valor como ser humano.
- Cosificar: consiste en hacer sentir como un objeto sin valor a la persona, poniéndole sobrenombres o dirigiéndose a ella de manera despectiva.

Un tercer tipo es la *violencia económica* que se refiere a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores), sean propios o ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos (Torres, 2001).

Por lo general es una herramienta poderosa para dominar los actos de la mujer, ya que la coloca en una situación de dependencia hacia el hombre. Puede definirse como una conducta de acaparamiento de poder económico familiar expresado en el control de la disponibilidad de dinero y la forma de gastarlo (Sanmartín, 2002).

La violencia económica se utiliza como medio de control permanente y está asociada a comportamientos como (Olivares, 2001):

- ◆ Impedir trabajar al otro o desvalorizar su trabajo
- ◆ Considerar el salario del otro como accesorio
- ◆ Impedir acceder directamente al dinero de la pareja, distribuir a cuenta gotas el dinero para el hogar, controlar todas las compras de la mujer
- ◆ Obligar a renunciar a un puesto

- ◆ Cambiar de trabajo
- ◆ Privar de medios económicos para la subsistencia familiar o amenazar con ello

Sin embargo, en ocasiones este tipo de violencia no era considerada como tal, ya que se veía adecuado que el esposo o quien llevara el sostén económico al hogar, fuera quien decidiera como se debería utilizar y administrar el dinero.

La *violencia sexual* se considera como cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada para obtener estimulación o gratificación sexual. Dentro de la pareja consiste en obligar a la mujer a realizar cualquier acto de tipo erótico en contra de su voluntad, y en general someterla a prácticas sexuales que a ella le resulten dolorosas o desagradables; en este tipo el hombre obliga a la mujer a tener relaciones sexuales mediante la fuerza física, amenazas o armas, puede burlarse de su cuerpo o de sus gustos, acusarla de frígida, ninfómana o falta de interés, forzarla a tener actividad sexual con otros hombres, ver películas pornográficas, o golpearla antes, durante o después del acto sexual (Torres, 2001).

Entonces puede decirse que la violencia sexual contiene las dos variantes de violencia: siempre hay un sometimiento corporal (violencia física) y siempre se vulnera la integridad emocional (violencia psicológica) (Ramírez, 2000).

También se ha puesto énfasis en analizar el proceso de interacción del agresor y la víctima así como la secuencia que siguen los eventos violentos. Uno de los estudios más reconocidos es el de Walker (en Dutton & Golant, 1997) que acuñó el término de *ciclo de la violencia* para analizar este proceso. Identifica tres etapas: la etapa de acumulación de tensión, la etapa de explosión de la violencia y la etapa de arrepentimiento y ternura o de “luna de miel”:

1. *Acumulación de tensión*: se caracteriza por una escalada gradual de tensión que se manifiesta en actos que causan una creciente fricción, tales como insultos, conductas de degradación y otras formas menores

de abuso. Durante esta etapa el maltratador expresa insatisfacción y hostilidad. La mujer intenta aplacar la ira de su pareja, haciendo lo que cree que le agradara, lo que a veces tiene un éxito temporal. Sin embargo, la mayoría de las veces, la tensión continúa acumulándose.

2. *Explosión de la violencia*: se caracteriza por la descarga de la tensión acumulada durante la primera fase. El maltratador normalmente abusa verbal y físicamente de su mujer llegándole a provocar severas heridas. El desencadenante de esta fase puede ser un hecho externo o un estado interno del hombre, esta rabia incontrolada provoca la violencia física del maltratador hasta que ya no puede golpear más, exhausto emocionalmente. La agresión prosigue hasta que el arma está descargada o rota, o el agresor exhausto.
3. *Arrepentimiento y ternura o “luna de miel”*: esta etapa comienza después de que ha estallado la violencia y se ha disipado la tensión, se caracteriza por el arrepentimiento, confesión, promesas de reforma, búsqueda de ayuda, y por los intentos del maltratador de convencer a la víctima y terceras personas conocedoras de la situación de maltrato que éste no se repetirá. Estas conductas, sirven a menudo, como incentivos adicionales para que la mujer quiera mantener la relación y dan lugar a una suerte de codependencia. Pero la fase de arrepentimiento no dura para siempre, concluye cuando el hombre vuelve a sentirse ansioso y vulnerable, y el próximo episodio violento comienza a delinearse.

A este respecto, Velasco (en Olivares, 2001) señala que el ciclo de la violencia es el que plantea el proceso mediante el cual el comportamiento violento es transmitido de una generación a otra. Esto es, que los padres maltratadores fueron hijos maltratados o que el esposo golpeador creció en un hogar donde su madre y/o hermanas eran golpeadas, y lo mismo se puede decir de una mujer víctima de violencia doméstica.

A partir de esto es importante analizar cómo es que la violencia aparece dentro de la familia, en qué momento y cuáles son las causas o factores de riesgo que hacen que este fenómeno sea tan común. Así Gelles (en Medina, 2002) postula tres proposiciones acerca de por qué se presenta la violencia en la familia:

1. Los miembros de la familia son más proclives a usar la violencia en el hogar cuando piensan que los costos son menores que las recompensas.
2. La ausencia de controles sociales efectivos sobre las relaciones familiares disminuye los costos de que una persona actúe con violencia contra otros miembros de su familia.
3. Ciertas estructuras sociales y familiares sirven para reducir los controles sociales sobre las relaciones familiares y, como consecuencia, reducen los costos o aumentan las recompensas del comportamiento violento.

Para Dobash & Dobash (1984) la mayoría de los ataques violentos en la familia comienzan tras una discusión sobre un tema o queja en particular. Estas discusiones se pueden clasificar en cuatro grandes áreas de conflicto: temas de celos y posesividad, desacuerdos y expectativas sobre el trabajo doméstico o los recursos económicos de la familia, el sentimiento masculino de su derecho para castigar a las mujeres cuando se equivocan y, la importancia que para los hombres tiene el mantener su autoridad y poder en la relación a toda costa.

Corsi et al. (2004), señalan que en la mayoría de las familias en las que se cometen abusos, el discurso del autor de los abusos suele ser una versión traslocada y grotesca de la familia patriarcal; el hombre afirma su absoluta autoridad y dominio sobre el resto de los miembros de la familia, quienes quedan privados de derechos-ya sea por ser mujeres o por ser menores que él, producto esto de la discriminación genérica y generacional respectivamente.

Si bien los límites, las reglas y las fronteras en una familia son beneficiosos, en los casos en que existe violencia llegan hasta el extremo de la absoluta rigidez; el padre constituye un subsistema propio y todos los demás miembros de la familia, otro (o más de uno). Esta rigidez tiene su origen en los mensajes, los constructos acerca del contexto y los modelos de socialización vivenciados en las familias de origen, que funcionaron como modelos de aprendizaje social (Corsi, 2003).

Tener voz, derechos, existencia en esa familia depende del posicionamiento que se adopte frente al discurso de poder dictatorial, y ofrece un marco empobrecido de posibilidades conductuales: la del colaboracionista (como es el caso de algunos hijos varones de familias de este estilo, que acaban abusando también de su madre y/o sus hermanas), la de la víctima sometida (como es el caso de muchas madres e hijas que sufren en silencio la experiencia del abuso) o la del rebelde (como es el caso de los hijos o las hijas que acaban abandonando estas familias o enfrentándose, y hasta asesinando, a su padre) (Corsi, 2003).

Corsi (2003) considera que en las familias se emplea la violencia, ya que se considera como el método para resolver los problemas que se presenten. Cuando se recurre a la violencia, ésta se vuelve crónica debido al rápido éxito obtenido, y existe un significativo nivel de riesgo para la vida de las víctimas; no existe la más mínima posibilidad de encontrar un espacio de disputa equitativa e igualitaria. El ejercicio de poder está reservado para el maltratador.

Después de haber analizado los conceptos sobre violencia familiar, y las explicaciones de diversos autores sobre porqué se presenta, cuáles son sus causas y el mantenimiento, es importante estudiar al generador de violencia, puesto que es éste quien produce la violencia y a quien en muchas ocasiones se deja de lado.

Por lo tanto, ahora se analizarán los diversos aspectos que intervienen en las motivaciones, la tipología y la conducta violenta del maltratador o generador de violencia familiar como objeto de estudio de esta investigación.

3.4 El hombre violento

El hombre violento o generador de violencia se ha convertido en un objeto de estudio importante a la hora de analizar el fenómeno de la violencia familiar, puesto que es éste quien produce la violencia y los daños a los miembros de su familia; si bien es cierto que dentro de este tipo de violencia cualquier miembro del núcleo familiar puede generarla, en la mayoría de los casos, se ha identificado a los hombres (jefes de familia, padres, etc.) como aquellos que violentan.

Las definiciones que existen sobre los generadores de violencia son pocas y nuevas, una de ellas la dan Ampudia et al. (2009) que los identifican como las personas quienes realizan o inducen a cometer actos constitutivos de violencia, en este caso, familiar.

Jurídicamente, los generadores de violencia familiar son concebidos como quienes realizan actos de maltrato físico, verbal, psicoemocional o sexual hacia las personas con las que tengan o hayan tenido algún vínculo familiar (Ley de Asistencia y Prevención de la violencia intrafamiliar, 1996).

Por su parte, Corsi et al. (2004) definen al generador de violencia como el sujeto que ejerce diversos tipos de victimización: violencia física, maltrato psicoemocional y/o abuso sexual, en forma exclusiva o combinada e intencional sobre la persona con quien mantiene un vínculo de intimidad.

Hasta aquí queda claro que el generador de violencia es el que realiza actos violentos contra los miembros de su familia, sin embargo es importante analizar cuáles son las causas o explicaciones de por qué estos hombres son violentos.

Las explicaciones psicológicas más comunes dicen que el hombre sufre de una disfunción psicológica que lo hace sentir vulnerable, inseguro y con baja autoestima, por lo cual tiene que sobrecompensar mediante la violencia, al enfrentarse con su pareja, para afirmarse un valor (Ramírez, 2000).

Corsi et al. (2004) consideran que la violencia se apoya en un modelo masculino tradicional que se basa en dos elementos que configuran un perfil del hombre violento:

- ◆ *Restricción emocional*: consiste básicamente en no hablar acerca de los propios sentimientos, especialmente con otros hombres. Las necesidades emocionales de los hombres existen, pero parece que su expresión estuviera “prohibida” o reducida a algunos estereotipos.
- ◆ *Obsesión por los logros y el éxito*: la socialización masculina se apoya en el mito del “ganador”. Esto implica estar en permanente de alerta y competencia. Para demostrar seguridad en esa carrera, es preciso ejercer un efectivo autocontrol represivo que regule la exteriorización de dolor, tristeza, placer, temor, etc. (sentimientos generalmente asociados con la debilidad).

Estas dos características básicas se traducen en un estilo de relación con el mundo caracterizado por (Corsi et al., 2004):

- ~ Conducta afectiva y sexual restringida
- ~ Actitudes basadas en modelos de control, poder y competencia
- ~ Dificultades para el cuidado de la salud

Por otra parte, Dutton & Golant (1997) afirma que en numerosos casos, la violencia es el producto de la combinación de una personalidad límite o borderline, un estilo de vinculación o apego inseguro y celos patológicos. Entonces se estaría hablando que los generadores de violencia familiar

presentan ciertas características de personalidad que los configuran para reaccionar con violencia.

Diversos estudios como los de Holtzworth-Munroe & Stuart (1994) y Johnson (2009) han mostrado que los hombres violentos en la familia evidencian más síntomas psicopatológicos que los hombres no violentos que sirven como grupo de comparación.

Medina (2002) menciona que los principales problemas psicopatológicos presentes en los hombres violentos son: trastorno de personalidad límite o borderline, el alcoholismo y abuso de sustancias, y déficits en competencias sociales o inteligencia social.

Por su parte, Ganley (en Corsi et al., 2004) identifica a los maltratadores como emocionalmente empobrecidos, pues tienden a clasificar todos los estímulos emocionales como cólera, que es usada defensivamente para bloquear los sentimientos de vulnerabilidad. Su restringida capacidad conductual para expresar cólera, sumada a su inhabilidad comunicacional, determina el empleo de la violencia.

Siguiendo esta línea, Dutton (en Medina, 2002) ha encontrado que en algunos maltratadores existe una configuración de rasgos tales como dependencia patológica, trastorno límite y celos, identificando como principales características de estos hombres:

- Una propensión a mantener relaciones íntimas intensas e inestables caracterizadas por la falta de consideración al otro, la manipulación y una dependencia enmascarada.
- Un autoconcepto inestable ligado a la intolerancia por la soledad y la ansiedad producida por el temor al rechazo.
- Un enfado, impulsividad y autoritarismo intenso, usualmente ligado al abuso de sustancias tóxicas o la promiscuidad.

- La ansiedad producida por las necesidades de intimidad de estos hombres tiene como secuela emocional unos celos patológicos. Siendo los hombres con un estilo de apego inseguro los más propensos a desarrollar conductas y emociones ligadas a los celos y también a comportarse violentamente.

Del mismo modo Corsi et al. (2004) identifican las principales características de personalidad agrupándolas en cuatro aspectos: comportamentales, cognitivos, emocionales e interaccionales:

⊙ ***Aspectos comportamentales:***

- Doble fachada (discrepancias entre el comportamiento en el ámbito público y el comportamiento en el espacio privado)
- Antecedentes de violencia con otras parejas/Repetición de la violencia con nuevas parejas
- Resistencia al cambio
- Abuso de sustancias

⊙ ***Aspectos cognitivos:***

- Personalización/Generalización (uso del lenguaje en tercera persona y uso de condicionales como justificación a la violencia)
- Definiciones rígidas de masculinidad y feminidad
- Minimización y justificación (de la violencia que ejercen)
- Negación
- Externalización de la culpa (atribuir la violencia a factores ajenos a sí mismos)
- Adjudicación de la violencia a la mujer
- Afirmación de la existencia de violencia cruzada en la pareja
- Ceguera selectiva (ausencia de percepción entre lo que su accionar violento provoca, y la respuesta defensiva y de protección de la mujer para evitar nuevos episodios violentos)

⊙ *Aspectos emocionales:*

- Baja autoestima
- Restricción emocional
- Inhabilidad comunicacional
- Racionalización de los sentimientos
- Dependencia
- Inseguridad

⊙ *Aspectos interaccionales:*

- Aislamiento
- Conductas de control
- Celos y actitudes posesivas
- Manipulación
- Inhabilidad para resolver conflictos de forma no violenta

Ptacek (en Medina, 2002) menciona que los maltratadores comúnmente argumentan que emplean la violencia porque se encuentran fuera de control, ya sea por el consumo de alcohol o la acumulación de problemas, porque la víctima les ha provocado de alguna manera o porque la mujer ha violado una de las normas de la relación. Además tienden a minimizar la seriedad y frecuencia de la violencia.

Los hombres violentos suelen describir un conjunto de emociones intensas y orientaciones específicas que acompañan su decisión para usar la violencia. A menudo se describen a sí mismos como muy enfadados y normalmente culpan a la mujer por este enfado y la violencia subsiguiente (Amato, 2004). Este discurso es usado en muchas ocasiones por los maltratadores como justificación a la violencia.

Algunos maltratadores, no solamente son violentos con su mujer o familia, sino que también se comportan de manera violenta contra otras personas (Medina, 2002).

Del mismo modo se ha puesto interés, dentro del estudio psicológico del hombre violento, en identificar distintos tipos de maltratadores, con el objetivo de tener una comprensión más profunda de la violencia familiar y ayudar a identificar los diferentes procesos subyacentes que originan la violencia (Medina, 2002).

Una de las tipologías mayormente utilizadas es la de Holtzworth-Munroe y Stuart (1994), que se reconoce como una de las más completas, puesto que emplea las dimensiones de severidad, generalidad y psicopatología como ejes principales para clasificar a los maltratadores. Partiendo de esto, identifican tres tipos de hombres violentos:

- ♦ *Maltratadores violentos solo en el hogar:* los hombres exhiben un grado de violencia menos severo; solo se comportan de forma violenta contra los miembros de su familia. además de que no suelen presentar ningún tipo de psicopatología o desorden de personalidad. La violencia que estos hombres ejercen es el producto combinado de habilidades pobres o bajas de comunicación, dependencia y/o preocupación con sus mujeres y problemas leves de impulsividad. Son hombres con capacidad de empatía, pero que demuestra alguna preocupación sobre, o dependencia, hacia sus esposas o compañeras.
- ♦ *Maltratadores límite:* estos hombres presentan un grado de violencia moderado a severo, incluyendo abuso psicológico y sexual; pueden presentar características de personalidad límite, esquizoides, y problemas de abuso de alcohol y/o drogas. Estos maltratadores pueden tener alguna predisposición genética hacia la psicopatología, la impulsividad o la agresión, han sufrido rechazo familiar y abuso infantil, presentan un grado muy elevado de dependencia hacia su mujer, además de verse involucrados en hechos delictivos. Cuando se encuentran en situaciones de conflicto marital, que ellos interpretan como amenazas de abandono, pueden usar la agresión física de una manera impulsiva para expresar sus sentimientos de estrés y enfado,

conjuntamente exhiben poco remordimiento por sus acciones por lo que están orientados a aumentar el nivel de su violencia en interacciones futuras.

- ♦ *Maltratadores generalmente violentos o antisociales*: estos hombres presentan un grado más elevado de violencia fuera del hogar, tienen historia criminal y problemas legales, así como problemas de abuso de alcohol y drogas. tienden a presentar desórdenes de personalidad antisocial o psicopatía. Expresan un alto grado de aceptación normativa del uso de la violencia para la resolución de conflictos interpersonales y carecen de habilidades para la resolución de conflictos en una amplia gama de situaciones, maritales y no maritales.

Monson (en Medina, 2002) retoma esta tipología e introducen la violencia sexual como otra característica, así los maltratadores que son violentos solo en la familia no suelen realizar actos de abuso sexual, los maltratadores antisociales y los límite ejercen violencia sexual y no sexual, y desarrollan un cuarto tipo, el sexualmente obsesivo que utiliza la violencia sexual dentro y fuera del hogar.

Por su parte Dutton & Golant (1997) distinguen tres tipos de agresores: psicopáticos, hipercontrolados y cíclicos/emocionalmente inestables que se explican a continuación:

- *Agresores psicopáticos*: la característica principal que presentan es la falta de reacción emocional, generalmente tienen antecedentes penales, otros rasgos son la falta de conciencia moral, reacciones emocionales superficiales, falta de empatía, y el establecimiento de proyectos poco realistas para el futuro. La violencia se ejerce tanto fuera como dentro del hogar, ésta es controlada y está al servicio de un objetivo; el objetivo es dominar a la otra persona, y utilizan habitualmente la violencia para lograrlo.

- *Agresores hipercontrolados*: en este tipo de agresores, la ira, que por lo general es el resultado de acumulación progresiva de frustración ante acontecimientos externos, puede irrumpir de pronto de forma violenta después de haberse incubado silenciosamente durante un largo periodo. Existen dos tipos: *el tipo activo*, que extiende a otras personas su necesidad de dominación extrema, son descritos como minuciosos, perfeccionistas y dominantes; y *el tipo pasivo*, que se limita a distanciarse de su esposa, y las discusiones de la pareja versan habitualmente sobre el modo de lograr cierto contacto emocional. Generalmente ejercen maltrato emocional sobre sus parejas, su abuso incluye conductas como la de exigir la observancia estricta de los roles sexuales, la subordinación, así como impedir que la esposa cuente con recursos propios.
- *Agresores cíclicos/emocionalmente inestables*: este tipo de agresores experimentan una mezcla de sentimientos entre los que se incluyen la ira y los celos; siempre encuentran el modo de malinterpretar y culpar a su pareja, de exigirle cosas imposibles de cumplir y de castigarla por no haberlo hecho. Presentan estados de ánimo cíclicos que se alternan, generalmente son descritos como malhumorados, irritables, celosos, cambiantes.

Echeburúa & Corral (1998) mencionan que al generar las conductas violentas un rechazo social y un malestar emocional en el agresor, éste tiende frecuentemente a minimizarlas o a justificarlas, buscando excusas, atribuyendo la responsabilidad a las circunstancias, a la fatalidad e incluso a las propias víctimas o restándole importancia a las consecuencias negativas de esas conductas.

Por lo anterior, se considera importante estudiar la dinámica de la personalidad del agresor como medio para lograr la identificación y adecuada atención de la violencia en el hogar, puesto que en algunos hogares, la violencia pasa desapercibida, debido a que el agresor no la reconoce como un

problema además de que muestra comportamientos distintos en los ámbitos público y privado lo que dificulta la identificación.

En conclusión, después de haber realizado una revisión sobre la agresión, la familia y la violencia, se puede decir que la violencia familiar es un fenómeno que afecta a la sociedad en muchos ámbitos, a lo largo de los años se ha tratado de dar explicaciones y se han formulado teorías que explican el porqué los hombres utilizan la violencia contra los miembros de su familia, llegándoles a ocasionar daños severos, tanto físicos como psicológicos, y que en ocasiones no se llega a identificar como tal, puesto que es permitida, por tanto se considera importante analizar y estudiar la dinámica de la personalidad de estos agresores, por lo que esta investigación tiene como objetivo analizar las características de personalidad asociadas con el comportamiento agresivo en hombres identificados como generadores de violencia familiar.

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA

4.1 Justificación y Planteamiento del problema

Es dentro de la familia donde se aprenden normas y valores de convivencia, y donde se cree que un ser humano logrará un desarrollo físico y psicológico óptimo que le permitirá enfrentarse a una sociedad en constante cambio, que se torna cada día más violenta. Sin embargo, esto se puede ver mermado en algunas familias donde la violencia prevalece como una forma de comunicación e incluso de resolución de problemas.

En México, la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada por el INEGI (2006) mostró que 47 de cada 100 mujeres mayores de 125 años que conviven con su pareja en el hogar sufren algún tipo de violencia. El 7.8% de estas mujeres sufren violencia sexual, el 9.3% física, el 29.3% económica, el 38.4% emocional y el 46.6% sufre cualquier tipo de violencia.

Es evidente que la violencia no sólo se encuentra en las calles, sino que el peligro inminente se encuentra en el hogar, y los daños, los producen personas cercanas quienes deberían de procurar el bienestar de los miembros de la familia.

Este tipo de violencia denominada, violencia familiar, es un fenómeno que ha existido desde siempre, sin embargo ha sido objeto de estudio desde hace poco tiempo debido al impacto que tiene sobre aspectos sociales, económicos, físicos y psicológicos.

La mayoría de los estudios realizados se han centrado en las víctimas, sobre todo en las consecuencias de la violencia y en los tratamientos que puedan recibir para mejorar su calidad de vida. No obstante, no se debe olvidar que la violencia familiar es una dinámica en la que participan tanto las víctimas

como los generadores de violencia, de ahí la importancia de realizar estudios con estas poblaciones, para lograr erradicar la violencia familiar.

Se considera por tanto necesario centrar su estudio en personas que ejercen la violencia, ya que son los que la provocan y producen daños en los miembros de su familia. Esto puede permitir identificar la problemática de estos grupos, y poder así, lograr trabajar con ellos para mejorar la calidad de vida de la familia.

Por lo que es de vital importancia estudiar la dinámica de los generadores de violencia, ya que no sólo se logrará comprender el por qué del comportamiento violento, además se logrará mejorar las técnicas de evaluación y diagnóstico, y por lo tanto generar tratamientos adecuados y eficaces que ayuden a comprender y erradicar este fenómeno. Por lo tanto en este estudio se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se relacionan en el perfil de personalidad las escalas del MMPI-2, (Validez F; Clínicas: 4, 6, 8, 9; Contenido: Grupo Tendencias Agresivas Externas ENJ, CIN, PAS, PTA; Suplementarias Grupo Conductas Adaptativas Externas: Hr, Do, Rs) con el comportamiento agresivo en un grupo de sujetos generadores de violencia familiar?

4.2 Objetivo general

El objetivo de esta investigación fue analizar si en el perfil de personalidad las escalas del MMPI-2, F de validez, clínicas 4, 6, 8 y 9, de contenido del grupo de tendencias agresivas externas ENJ, CIN, PAS y PTA y, las escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hr, Do y Rs, están relacionadas con el comportamiento agresivo en un grupo de sujetos generadores de violencia familiar.

4.3 Objetivos específicos

- Analizar las características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas de validez del MMPI-2
- Analizar las características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas clínicas del MMPI-2
- Analizar las características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas de contenido del MMPI-2
- Analizar las características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas suplementarias del MMPI-2
- Analizar la relación entre las escalas F de validez, clínicas 4, 6, 8 y 9, de contenido del grupo de tendencias agresivas externas ENJ, CIN, PAS y PTA y, las escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hr, Do y Rs, del MMPI-2 asociadas al comportamiento agresivo en un grupo de generadores de violencia familiar.

4.4 Hipótesis conceptual

La agresión se conceptúa como cualquier forma de acción violenta contra los otros, que pueden tratar de evadirla o repelerla; indica el deseo de herir o dañar de algún modo al otro, como consecuencia de los acontecimientos previos o posteriores al acto agresivo (Kaplan & Sadock, 2000). Si las características del comportamiento agresivo en generadores de violencia, han sido identificadas en algunos perfiles de personalidad psicopática, paranoide hipomanía, respuestas de enojo, cinismo, prácticas antisociales, alcoholismo y hostilidad reprimida (Ampudia, et al. 2009). Entonces, se puede decir, que es posible analizar las características de personalidad de comportamiento agresivo mediante el MMPI-2 y establecer una relación entre las escalas en un grupo de sujetos identificados como generadores de violencia familiar.

4.5 Hipótesis específicas

- H₁ Es posible analizar las características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas de validez del MMPI-2
- H₂ Es posible analizar las características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas clínicas del MMPI-2
- H₃ Es posible analizar las características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas de contenido del MMPI-2
- H₄ Es posible analizar las características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas suplementarias del MMPI-2
- H₅ Existirá una relación estadísticamente significativa entre las escalas F de validez, clínicas 4, 6, 8 y 9, de contenido del grupo de tendencias agresivas externas ENJ, CIN, PAS y PTA y, las escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hr, Do y Rs, del MMPI-2 asociadas al comportamiento agresivo en un grupo de generadores de violencia familiar

4.6 Variables

- Agresión
- Generadores de violencia familiar
- Características de personalidad medidas a través del MMPI-2
 - Escala F de validez
 - Clínicas 4, 6, 8 y 9

- De contenido del grupo de tendencias agresivas externas ENJ, CIN, PAS y PTA
- Escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hr, Do y Rs,

4.7 Definición de las variables

Agresión: algún tipo de conducta, tanto física como simbólica, que se ejecuta con la intención de herir a alguien física o psicológicamente; y que trata de alcanzar una meta concreta voluntariamente (Berkowitz, 1996).

Generadores de violencia familiar: aquellos quienes realizan actos de maltrato físico, verbal, psicoemocional o sexual hacia las personas con las que tengan o hayan tenido algún vínculo familiar (Ley de Asistencia y Prevención de la violencia intrafamiliar, 1996).

Características de personalidad: se entiende como la organización dinámica dentro de un individuo conformado por sistemas psicofísicos, que crean patrones característicos de conducta, pensamientos y sentimientos (Allport, 1974). Son características de personalidad medidas a través del Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2) en las escalas:

- *De Validez F (Infrecuencia):* consta de 60 reactivos que indican diversos tipos de síntomas. Esta escala constituye una medida para evaluar la tendencia a fingir o exagerar síntomas.
- *Clínicas 4, 6, 8 y 9:* la escala 4 (Desviación psicopática, Dp) consta de 50 reactivos, desarrollados para medir tendencias antisociales y conducta psicopática. La escala 6 (Paranoia, Pa) consta de 40 reactivos, se desarrolló para evaluar rasgos paranoides, ideas de persecución, ideas de grandeza, suspicacia y excesiva susceptibilidad. La escala 8 (Esquizofrenia, Es) consta de 78 reactivos, se utiliza para identificar personas con conductas psicóticas, como delirios de persecución, ilusiones, alucinaciones, pensamiento delirante y

alienación social. La escala 9 (Hipomanía, Ma) consta de 46 reactivos, se utiliza para evaluar la tendencia a actuar de manera eufórica, agresiva e hiperactiva.

- *De contenido del grupo de tendencias agresivas externas ENJ, CIN, PAS y PTA:* la escala de Enojo (ENJ) comprende 16 reactivos relacionados con problemas para el control del enojo, irritabilidad, impaciencia, pérdida del control y agresión física. La escala de Cinismo (CIN) consta de 23 reactivos que evalúan ideas paranoides, creencias misantrópicas, desconfianza y actitudes negativas hacia los otros. La escala de Prácticas antisociales (PAS) tiene 22 reactivos relacionados con problemas de conducta, prácticas antisociales y problemas con la ley. La escala de Personalidad tipo A consta de 19 reactivos que identifican personas impacientes, irritables, tensas, hostiles y dominantes.
- *Escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hr, Do y Rs:* la escala de Hostilidad reprimida (Hr) consta de 28 reactivos que evalúan la expresión de la agresión, hostilidad y el autocontrol. La escala de dominancia (Do) consta de 25 reactivos que se utiliza para evaluar la tendencia a tener control sobre las relaciones interpersonales.

4.8 Muestra

Es un muestreo no probabilístico o dirigido, debido a que donde se seleccionan los sujetos “típicos” se piensa que son casos representativos. Una de las ventajas de este tipo de muestreo es que se realiza una elección cuidadosa (Hernández et al., 2003).

El grupo cumple con las características necesarias para un muestreo por cuota, en donde el conocimiento de los estratos de la población (generadores de violencia familiar) se utilizó para seleccionar los miembros de una muestra que son representativos, típicos y acordes con ciertos propósitos de la investigación (Hernández et al., 2003).

4.9 Sujetos

La muestra estuvo compuesta por 100 sujetos del Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA) de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), del sexo masculino con una edad entre 20 a 68 años, identificados como generadores de violencia familiar dado que fueron detenidos por agresiones hacia la pareja y/o hijos. Su participación fue voluntaria, previa explicación de los propósitos de la presente investigación.

4.10 Tipo de estudio

El estudio se clasifica como no experimental o ex post-facto, lo cual refiere que en la investigación es imposible manipular las variables o asignar aleatoriamente las condiciones. No se construyó ninguna situación, sino que se observaron situaciones ya existentes (características de personalidad) no provocadas intencionalmente por el investigador. Las variables, en general, las independientes, ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron (Hernández et al., 2003).

Se trata de un estudio descriptivo, ya que se seleccionaron una serie de variables y se midió cada una de ellas independientemente, aunque las mediciones de estas variables pueden integrarse para explicar cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés (Kerlinger & Leer, 2002).

Asimismo fue un estudio de tipo correlacional que tiene como propósito evaluar la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular (Hernández et al., 2003).

También se trata de un estudio de campo, es decir, una investigación científica y no experimental, dirigida a descubrir las relaciones e interacciones entre variables psicológicas, sociológicas y educativas en

estructuras sociales reales; donde no hay manipulación de variables (Kerlinger & Leer, 2002).

4.11 Diseño de investigación

Se trata de un estudio de una sola muestra con una sola aplicación, el cual se puede considerar como un diseño transversal descriptivo, que tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores que se manifiestan en una o más variables; el procedimiento de este tipo de estudios consiste en medir un grupo de personas u objetos o generalmente, más variables y proporcionar su descripción, son estudios esencialmente descriptivos. Este tipo de diseño de investigación proporciona un panorama del estudio de una o más variables en uno o más grupos de personas o indicadores en determinado momento (Hernández et al., 2003).

4.12 Instrumento

Se utilizó el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI-2) en la versión en español para la población mexicana (Lucio & Reyes, 1994). El MMPI-2 está conformado por 567 reactivos de opción cierto-falso, que se integran en 42 escalas que describen criterios de validez, clínicas, de contenido y suplementarias en grupos de escalas. Es un instrumento auto-administrado que puede ser grupal o individual, el rango de edad para quienes lo respondan es de 18 años en adelante y se requiere de un nivel de primaria como mínimo (Butcher, 2001).

El MMPI-2 está conformado por escalas de validez, 10 escalas clínicas básicas, 15 escalas de contenido y 12 escalas suplementarias, que se muestran a continuación:

Escalas de validez: detectan condiciones de invalidación de las respuestas además de sugerir si el instrumento puede ser interpretable o no, de esta forma la escala de mentira (L) consta de 15 reactivos y evalúa la medida en

que una persona quiere presentarse ante el examinador como excesivamente virtuoso. La escala de infrecuencia (F) consta de 60 reactivos y tiene la finalidad de evaluar la tendencia a fingir o exagerar síntomas patológicos. La escala de corrección (K) está formada por 30 reactivos y su objetivo es detectar la tendencia de las personas a negar psicopatología. Las escalas de F posterior, INVER e INVAR, son adicionales ya que el objetivo que tiene es detectar si el instrumento fue contestado al azar (Lucio & León, 2003).

ESCALAS DE VALIDEZ		
L	Mentira	15 reactivos
F	Respuestas atípicas	60 reactivos
K	Corrección	30 reactivos
Fp	F posterior	40 reactivos
INVAR	Inconsistencia en las respuestas variables	47 pares de reactivos
INVER	Inconsistencia en las respuestas verdaderas	23 pares de reactivos

Escalas clínicas básicas: se conforman por 10 escalas (8 clínicas y 2 adicionales) las cuales tienen como finalidad detectar algún tipo de patología y a partir de éstas se puede elaborar un perfil de personalidad tomando en cuenta que las escalas que se encuentren arriba de T=65 son significativas.

ESCALAS CLÍNICAS		
1 (Hs)	Hipocondriasis	30 reactivos
2 (D)	Depresión	57 reactivos
3 (Hi)	Histeria	60 reactivos
4 (Dp)	Desviación psicopática	50 reactivos
5 (Mf)	Masculinidad-Feminidad	56 reactivos
6 (Pa)	Paranoia	40 reactivos
7 (Pt)	Psicastenia	48 reactivos
8 (Es)	Esquizofrenia	78 reactivos
9 (Ma)	Hipomanía	46 reactivos
0 (Is)	Introversión social	69 reactivos

Escalas de contenido: se integran por 15 escalas, las cuales evalúan cuatro áreas generales: Síntomas o tensiones internas, Tendencias agresivas externas, Autoconcepto negativo y Área de problemas generales. Estas escalas tienen una función de tipo predictivo ya que su estructura busca obtener información sobre el funcionamiento de la personalidad de acuerdo a sus sentimientos.

ESCALAS DE CONTENIDO		
ANS	Ansiedad	23 reactivos
MIE	Miedos	23 reactivos
OBS	Obsesividad	16 reactivos
DEP	Depresión	33 reactivos
SAU	Preocupación por la salud	36 reactivos
DEL	Pensamiento delirante	23 reactivos
ENJ	Enojo	16 reactivos
CIN	Cinismo	23 reactivos
PAS	Prácticas antisociales	22 reactivos
PTA	Personalidad Tipo A	19 reactivos
BAE	Baja autoestima	24 reactivos
ISO	Incomodidad social	24 reactivos
FAM	Problemas familiares	25 reactivos
DTR	Dificultades en el trabajo	33 reactivos
RTR	Rechazo al tratamiento	26 reactivos

Escalas Suplementarias: están conformadas por 12 escalas las cuales fueron desarrolladas para evaluar características muy específicas ya sea como el alcoholismo, la ansiedad, etc., que al elevarse junto con las escalas clínicas y de contenido arrojan información más detallada del perfil de personalidad.

ESCALAS SUPLEMENTARIAS		
A	Ansiedad	39 reactivos
R	Represión	37 reactivos
Fyo	Fuerza del yo	52 reactivos
A-MAC	Alcoholismo de Mac-Andrew	49 reactivos
Hr	Hostilidad reprimida	28 reactivos
Do	Dominancia	25 reactivos
Rs	Responsabilidad social	30 reactivos
Dpr	Desajuste profesional	41 reactivos
GM	Género masculino	47 reactivos
GF	Género femenino	46 reactivos
EPK	Desorden de estrés postraumático de Keane	46 reactivos
EPS	Desorden de estrés postraumático de Schlenger	60 reactivos

4.13 Procedimiento

- Se estableció un acuerdo de colaboración con las autoridades correspondientes en el Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo de la PGJ.
- Se seleccionó la muestra de acuerdo con los criterios de inclusión ya establecidos, hombres identificados como generadores de violencia familiar.
- Una vez conformada la muestra se procedió a la aplicación del MMPI-2 de manera individual a cada una de los sujetos seleccionados.
- Posteriormente se revisó que todos los reactivos estuvieran contestados.
- Una vez concluida la aplicación de la prueba, se inició con el proceso de calificación y análisis de los resultados obtenidos en el instrumento.

- Se llevó a cabo un análisis estadístico de todas las escalas, de validez, clínicas, contenido y suplementarias del MMPI-2, considerando principalmente las escalas F de validez, clínicas 4, 6, 8 y 9, de contenido de tendencias agresivas externas Enojo (ENJ), Cinismo (CIN), Prácticas antisociales (PAS) y Personalidad Tipo A (PTA), y suplementarias de Hostilidad reprimida (Hr), Dominancia (Do) y Responsabilidad social (Rs).
- También se llevó a cabo un análisis a nivel cualitativo a través de la obtención del perfil de personalidad de la muestra.
- Se discutió y se concluyó respecto a los resultados obtenidos en función de las hipótesis planteadas.

4.14 Análisis estadístico

Para esta investigación se llevó a cabo un análisis tanto cuantitativo como cualitativo.

En relación al análisis cuantitativo se revisaron los datos estadísticos a través del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales SPSS de la siguiente manera:

1. Se utilizó estadística descriptiva, para la obtención de frecuencias y porcentajes de las variables sociodemográficos
2. Se obtuvieron medidas de tendencia central como el puntaje de la media y la desviación estándar de las 43 escalas del MMPI-2 con el fin de obtener el perfil de personalidad y analizar las características de personalidad de la muestra.
3. Se utilizó la estadística inferencial paramétrica mediante el análisis de la correlación (r) de Pearson de las escalas F de validez, las escalas clínicas 4, 6, 8, y 9, de contenido del grupo de tendencias agresivas externas Enojo (ENJ), Cinismo (CIN), Prácticas antisociales (PAS) y Personalidad

Tipo A (PTA), y suplementarias de conductas adaptativas externas Hostilidad reprimida (Hr), Dominancia (Do) y Responsabilidad social (Rs) con el objetivo de analizar cómo se relacionan las escalas.

4. En relación al análisis cualitativo se revisaron los datos mediante el puntaje de la media de las 43 escalas del MMPI-2 con el fin de obtener el perfil de personalidad y analizar las características de personalidad a través del código del perfil obtenido para el grupo de generadores de violencia intrafamiliar de la muestra estudiada.

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DE RESULTADOS

A partir del objetivo planteado para esta investigación que fue analizar si en el perfil de personalidad, las escalas del MMPI-2, F de validez, clínicas 4, 6, 8 y 9, de contenido del grupo de tendencias agresivas externas ENJ, CIN, PAS y PTA y, las escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hr, Do y Rs, están relacionadas con el comportamiento agresivo en un grupo de sujetos generadores de violencia familiar, se llevaron a cabo diversos procesos estadísticos mediante el paquete estadístico para las Ciencias Sociales SPSS con el propósito de comprobar las hipótesis planteadas para este estudio.

5.1 Estadística descriptiva de las variables sociodemográficas de los generadores de violencia familiar

El primer análisis se realizó a través de estadística descriptiva mediante frecuencias y porcentajes de las variables edad, escolaridad, estado civil y ocupación, que se describen a continuación:

TABLA 1. *Variable Edad*

Edad	F	%
20-29	20	20
30-39	38	38
40-49	21	21
50-59	17	17
60-68	4	4
<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>100</i>

En la tabla 1 se muestra que el rango de edad de 30 a 39 años es el que más frecuentemente se presenta en la muestra con un 38%, seguido de un 21% con una edad entre 40 y 49 años, y del rango de edad de 20 a 29 años con un 20%, finalmente los rangos de edad con menor porcentaje fueron, de 50 a 59 años con un 17% y el rango de 60 a 68 años con un 4%.

TABLA 2. *Variable Estado civil*

Estado civil	F	%
Soltero	19	19
Casado	49	49
Unión libre	20	20
Divorciado	3	3
Separado	9	9
<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>100</i>

En la tabla 2 se observa que con respecto al estado civil, el 49% de los sujetos se encuentran casados, seguido por los que viven en unión libre con un 20%, posteriormente los que son solteros con un 19%. Finalmente se encuentran los que están separados con un 9% y los divorciados con un 3%.

TABLA 3. *Variable Escolaridad*

Escolaridad	F	%
Primaria	13	13
Secundaria	13	13
Bachillerato	29	29
Profesional	39	39
Posgrado	6	6
<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>100</i>

En cuanto a la escolaridad de los sujetos, en la tabla 3 se muestra que el 39% de los sujetos cuenta con un nivel profesional, seguido del bachillerato con 29%. Los niveles de primaria y secundaria obtuvieron un 13%, y por último el 6% de los sujetos cuentan con un posgrado.

TABLA 4. *Variable Ocupación*

Ocupación	F	%
Oficio	36	36
Empleado	18	18
Profesionista	17	17
Comerciante	13	13
Desempleado	5	5
Independiente	3	3
Deportista	2	2
Administrador	2	2
Jubilado	2	2
Militar	1	1
Estudiante	1	1
<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>100</i>

Con respecto a la ocupación de los sujetos, el 36% cuenta con un oficio, seguido de los que son empleados con 18%, aquellos que son profesionistas con 17% y comerciantes con 13%. Los que se encuentran desempleados corresponde a un 5%, los que trabajan de forma independiente con el 3%, y finalmente se encuentran los que son deportistas, administradores y jubilados con un 2%, y los militares y estudiantes con 1%.

5.2 Medidas de tendencia central de las escalas del MMPI-2

En el segundo análisis se obtuvieron los puntajes de la media y la desviación estándar de las diferentes escalas del Inventario Multifásico de la Personalidad (MMPI-2) con el propósito de identificar los rasgos característicos de personalidad de los generadores de violencia, a partir de los puntajes T lineales y uniformes que corresponden a la calificación normalizada del instrumento. Para las seis escalas de validez del grupo de generadores de violencia se obtuvieron los valores de la T lineal del instrumento, con los siguientes resultados:

TABLA 5. *Media y desviación estándar de las Escalas de Validez*

Escalas de Validez	Media	D. E.
L Mentira	66	10.7
F Infrecuencia	56	19.0
K Corrección	55	11.5
Inconsistencia de las Respuestas Variables (INVAR)	62	10.0
Inconsistencia de las Respuestas Verdaderas (INVER)	57	12.7
Fp F Posterior	52	16.6

En la tabla 5 se muestra que los valores del puntaje de la media para las escalas de validez va de T=52 a T=66, la escala L de mentira obtuvo un puntaje de T=66, seguida de la escala Inconsistencia de las Respuestas Variables (INVAR) con T=62, ambas obtuvieron un puntaje mayor a T60 y que está relacionado con problemas psicológicos; las escalas que sobrepasan la media teórica (T=45-55) con una puntuación igual o mayor a T=56 son Inconsistencia de las Respuestas Verdaderas (INVER) con T=57 y la escala F con T=56; mientras que las escalas K (Corrección) (T=55) y Fp (F posterior) (T=52) obtuvieron puntuaciones dentro de la media teórica.

Con respecto a las diez escalas clínicas, en la tabla 6 se muestran los valores normalizados T uniformes para cada una de las escalas, con los siguientes resultados.

TABLA 6. *Media y desviación estándar de las escalas clínicas*

Escalas Clínicas	Media	D. E.
1 (Hs) Hipocondriasis	56	9.9
2 (D) Depresión	53	8.9
3 (Hi) Histeria	57	10.2
4 (Dp) Desviación Psicopática	53	10.4
5 (Mf) Masculinidad-Feminidad	52	7.9
6 (Pa) Paranoia	58	14.2
7 (Pt) Psicastenia	56	10.7
8 (Es) Esquizofrenia	56	13.2
9 (Ma) Hipomanía	52	10.7
0 (Is) Introversión social	51	10.1

En la tabla 6 se observa las escalas que sobrepasan una puntuación $T=56$, relacionada con problemas psicológicos, son Paranoia (Pa) con una puntuación $T=58$, seguida de Histeria (Hi) con $T=57$, y las escalas de Hipocondriasis (Hs), Psicastenia (Pt) y Esquizofrenia (Es) con $T=56$. Las escalas de Depresión (D) y Desviación psicopática (Dp) obtuvieron una puntuación de $T=53$, las escalas de Masculinidad-Feminidad (Mf) e Hipomanía (Ma) obtuvieron una puntuación $T=52$, y la escala de Introversión social una $T=51$, que se sitúan dentro de la media teórica ($T=45-55$).

En cuanto a las escalas de contenido, en la tabla 7 se muestran los valores normalizados T Uniformes, para cada una de las escalas, con los siguientes resultados.

TABLA 7. *Media y desviación estándar de las escalas de contenido*

Escalas Contenido	Media	D. E.
(ANS) Ansiedad	50	10.8
(MIE) Miedo	53	12.0
(OBS) Obsesividad	50	11.2
(DEP) Depresión	52	13.9
(SAU) Preocupación por la salud	55	11.1
(DEL) Pensamiento delirante	50	14.1
(ENJ) Enojo	45	10.7
(CIN) Cinismo	47	10.7
(PAS) Prácticas antisociales	46	11.1
(PTA) Personalidad tipo A	44	9.4
(BAE) Baja autoestima	51	13.5
(ISO) Incomodidad social	51	9.2
(FAM) Problemas familiares	50	12.6
(DTR) Dificultades en el trabajo	50	12.1
(RTR) Rechazo al tratamiento	50	14.0

En la tabla 7 se observa que las escalas se encuentran dentro de la media teórica (T=45-55), observando que la escala de Preocupación por la salud (SAU) obtuvo una puntuación T=55; seguido de Miedo (MIE) con T=53; Depresión (DEP) con T=52; las escalas de Baja autoestima (BAE) e Incomodidad social (ISO) con T=51; Ansiedad (ANS), Obsesividad (OBS), Pensamiento delirante (DEL), Problemas familiares (FAM), Dificultades en el trabajo (DTR) y Rechazo al tratamiento (RTR) con T=50; Cinismo (CIN) con una puntuación T=47; Prácticas antisociales (PAS) con T=46 y Enojo (ENJ) con T=45. La única escala que se sitúa debajo de la media teórica es personalidad tipo A con una puntuación T=44.

Para las escalas suplementarias, en la tabla 8 se muestran los datos obtenidos de los valores normalizados de la T lineal de cada una de las escalas del instrumento.

TABLA 8. *Media y desviación estándar de las escalas suplementarias*

Escalas Suplementarias	Media	D. E.
(A) Ansiedad	50	11.2
(R) Represión	56	10.2
(Fyo) Fuerza del yo	46	9.9
(MAC-A) Alcoholismo de Mac-Andrew revisada	48	11.4
(HR) Hostilidad reprimida	57	9.9
(Do) Dominancia	50	11.0
(Rs) Responsabilidad social	54	11.4
(Dpr) Desajuste profesional	48	10.3
(GM) Género masculino	45	11.0
(GF) Género femenino	51	10.6
(EPK) Desorden de estrés postraumático de Keane	50	11.2
(EPS) Desorden de estrés postraumático de Schlenger	52	15.2

En la tabla 8 se observa que los valores de la puntuación T normalizada para las escalas suplementarias va de T=45 a T=57, las escalas que se sitúan por encima de la media teórica (T=45-55) relacionado con problemas psicológicos son la escala de Hostilidad reprimida (Hr) con un puntaje de T=57 y Represión (R) con una T=56. Todas las demás escalas se encuentran dentro de la media teórica, como la escala de Responsabilidad social (Rs) con una T=54; Desorden de estrés postraumático de Schlenger (EPS) con T=52; Género femenino (GF) con T=51; Ansiedad (A), Dominancia (Do) y Desorden de estrés postraumático de Keane (EPK) con un puntaje T=50; Alcoholismo de Mac-Andrew (MAC-A) y Desajuste profesional con T=48; Fuerza del yo (Fyo) con un puntaje de T=46 y Género masculino con T=45.

5.3 Análisis de la correlación r de Pearson

En el último análisis mediante estadística inferencial paramétrica, se utilizó la prueba r de Pearson, con el propósito de identificar si existe una relación entre las escalas F de validez, clínicas 4, 6, 8 y 9, de contenido del grupo de

tendencias agresivas externas ENJ, CIN, PAS y PTA y, las escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hr, Do y Rs, del MMPI-2 asociadas al comportamiento agresivo en un grupo de sujetos generadores de violencia familiar.

TABLA 9. *Correlación r de Pearson de las escalas del MMPI-2*

	F	Dp	Pa	Es	Ma	ENJ	CIN	PAS	PTA	Hr	Do	Rs
F		.391*	.710*	.826*	.504*	.729*	.567*	.693*	.629*	-.512*	-.534*	-.725*
Dp			.427*	.553*	.142	.292*	.153	.249	.135	-.062	-.130	-.355*
Pa				.694*	.288*	.534*	.168	.280*	.422*	-.269*	-.161	-.429*
Es					.459*	.553*	.440*	.576*	.419*	-.342*	-.433*	-.578*
Ma						.438*	.598*	.624*	.467*	-.337*	-.372*	-.469*
ENJ							.501*	.663*	.794*	-.565*	-.426*	-.705*
CIN								.815*	.543*	-.331*	-.594*	-.608*
PAS									.605*	-.484*	-.596*	-.718*
PTA										-.580*	-.401*	-.668*
Hr											.392*	.604*
Do												.667*
Rs												

(*) Correlación significativa al 0.01
Correlaciones > 0.700

En la tabla 9 se pueden apreciar que las correlaciones entre las escalas del MMPI-2 relacionadas con la agresión, obtienen valores que van de .062 hasta .826.

La escala F se correlacionó con todas las escalas, se observan correlaciones positivas con las escala de Esquizofrenia (Es) con 0.826, con Enojo (ENJ) con 0.729, con Paranoia (Pa) con 0.710, con Prácticas antisociales (PAS) con 0.693, con Personalidad tipo A (PTA) con 0.629, con Cinismo (CIN) con 0.567, con Hipomanía (Ma) con 0.504 y con Desviación psicopática (Dp) con 0.392, del mismo modo se correlaciona de manera negativa con las escalas de Responsabilidad social con (Rs) -0.725, Dominancia (Do) con -0.534 y con Hostilidad reprimida (Hr) con -0.512.

En cuanto a la escala de Desviación psicopática (Dp), aunque tienden a ser menores, se encontraron correlaciones positivas con las escalas de Esquizofrenia (Es) con 0.553, Paranoia (Pa) con 0.427 y con Enojo (ENJ) con 0.292, y de manera negativa con Responsabilidad social (Rs) con -0.355.

La escala de Paranoia se correlaciona de forma positiva con las escalas de Esquizofrenia (Es) con 0.694, con Enojo (ENJ) con 0.534, con Personalidad tipo A (PTA) con 0.422, con Hipomanía (Ma) con 0.288 y con Prácticas antisociales (PAS) con 0.280, y se correlaciona de forma negativa con Responsabilidad social (Rs) con -0.429 y con Hostilidad reprimida (Hr) con -0.269.

Respecto a la escala de Esquizofrenia (Es) se observan correlaciones positivas con las escalas de Prácticas antisociales (PAS) con 0.576, con Enojo (ENJ) con 0.553, con Hipomanía (Ma) con 0.459, con Cinismo (CIN) con 0.440 y con Personalidad tipo A (PTA) con 0.419, del mismo modo se correlaciona de manera negativa con Responsabilidad social (Rs) con -0.578, con Dominancia (Do) con -0.433 y con Hostilidad reprimida (Hr) con -0.342.

En la escala de Hipomanía (Ma) se encontraron correlaciones de forma positiva con las escalas de Prácticas antisociales (PAS) con 0.624, Cinismo (CIN) con 0.598, con Personalidad tipo A (PTA) con 0.467 y con Enojo (ENJ) con 0.438, y de forma negativa con Responsabilidad social (Rs) con -0.469, con Dominancia (Do) con -0.372 y con Hostilidad reprimida (Hr) con -0.337.

La escala de Enojo (ENJ) se correlaciona de forma positiva con las escalas de Personalidad tipo A (PTA) con 0.794, con Prácticas antisociales (PAS) con 0.663 y con Cinismo (CIN) con 0.501, y de forma negativa con Responsabilidad social con -0.705, con Hostilidad reprimida (Hr) con -0.565 y con Dominancia (Do) con -0.426.

Acerca de la escala de Cinismo (CIN), se observan correlaciones positivas con las escalas de Prácticas antisociales (PAS) con 0.815 y con Personalidad tipo A (PTA) con 0.543, y del mismo modo correlaciones negativas con las escalas de

Responsabilidad social (Rs) con -0.608, Dominancia (Do) con -0.594 y Hostilidad reprimida (Hr) con -0.331.

La escala de Prácticas antisociales (PAS) se correlaciona de forma positiva con la escala de Personalidad tipo A (PTA) con 0.605 y de forma negativa con las escalas de Responsabilidad social (Rs) con -0.718, Dominancia (Do) con -0.596 y con Hostilidad reprimida (Hr) con -0.484.

Referente a la escala de Personalidad tipo A (PTA) se observan correlaciones de forma negativa con las escalas de Responsabilidad social (Rs) -0.668, Hostilidad reprimida (Hr) -0.580 y Dominancia (Do) -.0401.

En la escala de Hostilidad reprimida (Hr) se encontraron correlaciones positivas con las escalas de Responsabilidad social (Rs) con 0.604 y Dominancia (Do) con 0.392.

Finalmente, la escala de Dominancia correlaciona de forma positiva con la escala de Responsabilidad social (Rs) con 0.667.

CAPÍTULO 6

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Con la finalidad de cumplir con el objetivo de esta investigación, que fue analizar si en el perfil de personalidad, las escalas del MMPI-2: F de validez, clínicas 4, 6, 8 y 9, de contenido del grupo de tendencias agresivas externas ENJ, CIN, PAS y PTA y, las escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hr, Do y Rs, están relacionadas con el comportamiento agresivo en un grupo de sujetos generadores de violencia familiar; se plantearon hipótesis de investigación, llevándose a cabo diversos análisis estadísticos que se presentan a continuación para dar respuesta a cada una de ellas.

Con respecto a la primera hipótesis planteada que dice: **Es posible analizar las características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas de validez del MMPI-2.** Se acepta la hipótesis alterna, puesto que mediante la metodología planteada y los análisis estadísticos aplicados, se considera que si fue posible analizar características de personalidad en el grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas de validez del instrumento. En donde algunas de las escalas de validez, muestran una elevación clínicamente significativa por encima de la media teórica, como en la escala L (Mentira) con un puntaje de T66 que indica la preocupación por dar una imagen virtuosa de la persona, con el fin de evitar dificultades y problemas, mientras que la escala K (Defensividad) se encuentra dentro de la media teórica. Asimismo, la escala INVAR (Inconsistencia de Respuestas Variable) presenta una elevación superior a la media, y las escalas F (Infrecuencia), Fp (F posterior) e INVER (Inconsistencia de Respuestas Verdaderas) se ubican dentro de la media teórica (45-55), por lo que se considera que el perfil resultante es válido e interpretable. En general, son hombres que cuentan con recursos psicológicos, que reportan tener problemas emocionales, sin embargo se preocupan por dar una buena imagen de sí mismos.

Resultados similares han sido encontrados por Santaella (2006) que menciona que la escala L de mentira se asocia con el tipo de relación que tienen con las figuras de autoridad, y las elevaciones en esta escala detectan personas que se mostrarán convencionales y ajustadas a las normas del medio para evitar problemas con estas figuras.

Del mismo modo, Ramírez & Villatoro (1998) en un estudio con delincuentes, mencionan que la configuración de las escalas de validez L (Mentira), F (Infrecuencia) y K (defensividad), refiere características relacionadas con una necesidad neurótica de demostrar una actitud positiva ante la evaluación. Esto en un esfuerzo por mostrar una buena conducta generada por la misma situación al momento de evaluación, con el objetivo de mostrar una imagen adaptada.

En lo referente al MMPI-2 como instrumento para evaluar la agresión, Megargee et al. (1999) encontraron que dentro de las escalas de validez, la escala F (Infrecuencia) es aquella que se asocia más con la conducta agresiva. Resultados similares han sido encontrados por diversos autores (Ampudia, 2003; Ampudia, 2004; Ramírez & Villatoro, 1998; Santaella, 2006; Ampudia et. al., 2009; Ampudia & Tovar, 2002) que han utilizado el MMPI-2 para evaluar poblaciones delincuentes y generadores de violencia, mostrando perfiles válidos para el estudio de personalidad y agresión en estas poblaciones.

Para la segunda hipótesis que dice: **Es posible analizar las características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas clínicas del MMPI-2**, se acepta la hipótesis alterna ya que si fue posible analizar las características de personalidad en el grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas clínicas del MMPI-2, debido a que se encontró una elevación en este grupo de escalas clínicamente significativa.

Se observa que en este grupo, las escalas de Paranoia (Pa), Psicastenia (Pt) y Esquizofrenia (Es) obtuvieron una elevación importante, que sugiere se trata de sujetos hostiles, suspicaces y resentidos con su medio, que tienden a

mostrar cautela y desconfianza en sus relaciones, además tienden a refugiarse en la fantasía para evitar los conflictos que se les presentan. Elevaciones en estas escalas están relacionadas con la expresión de la agresión además sugieren una respuesta diferente a la expresión emocional y conducta negativa sobre la agresión. También estas escalas se han utilizado como predictores consistentes sobre la delincuencia, ya que se caracterizan por una baja capacidad para relacionarse interpersonalmente, por sentimientos de desunión y de escasez en el acercamiento social (Ampudia et al. 2004; Gutiérrez & Valadez, 2008; Ampudia, Zamudio & Villarreal, 2004).

Resultados similares fueron reportados por Santaella (2006) en su estudio con delincuentes, al encontrar elevaciones en las escalas 6 (Paranoia), 8 (Esquizofrenia), 4 (Desviación Psicopática) y 7 (Psicastenia), que sugiere, son personas hipersensibles, resentidas y hostiles con su medio familiar y social, que se relacionan de manera desconfiada y cautelosa, sus relaciones son tormentosas y tienen dificultades para involucrarse afectivamente, describiendo su desempeño laboral y académico como pobre ya que aprenden poco de las experiencias pasadas.

Otra investigación que corrobora los resultados obtenidos, es la de Vargas (2002), que refiere que en delincuentes predominan como características como ideas paranoides, conductas antisociales y agresivas, las cuales se pueden identificar a partir del análisis de las escalas clínicas de Desviación psicopática (Dp,4), Paranoia (Pa,6) e Hipomanía (Ma,9).

Asimismo Ampudia et. al. (2006) indican que escalas como Paranoia, Esquizofrenia e Hipomanía, tienden a elevarse en delincuentes lo que indica la presencia de comportamientos de riesgo en sujetos que son impulsivos, con actitud persistente y marcada irresponsabilidad hacia las normas, reglas y obligaciones sociales, así como incapacidad para mantener relaciones personales duraderas, baja tolerancia a la frustración e incapacidad para experimentar culpa.

Del mismo modo Osberg & Harrigan (1999) plantean que la desconfianza, la irritabilidad, el resentimiento y la confusión son características propias de los sujetos delincuentes, obteniendo dichas características como derivado de la presencia de las combinaciones 68/86, además de las escalas 7 y 4, resultados similares a los encontrados en esta investigación.

Ampudia (2003) al evaluar características de personalidad en delincuentes mexicanos mediante el MMPI-2, señala que las principales elevaciones para las escalas clínicas son: Paranoia (6, Pa), Desviación Psicopática (4, Dp), Hipomanía (9, Ma) y Esquizofrenia (8, Es), las cuales se han asociado a la conducta delictiva en general.

Por otra parte, también se obtuvieron elevaciones importantes en las escalas de Histeria (Hi) e Hipocondriasis (Hs), que sugiere se trata de sujetos dependientes, que se preocupan constantemente por su salud, y tienden a mostrar síntomas físicos cuando se encuentran bajo situaciones de presión, del mismo modo se preocupan por la imagen que proyectan, que tienden a manipular para demandar atención y obtener beneficios, y cuando no ven satisfechas estas demandas, reaccionan de forma hostil y agresiva.

Pérez, Ampudia, Jiménez & Sánchez (2005) sugieren que la elevación de estas escalas se relaciona con problemas de una constante inconformidad, persistentes preocupaciones sobre la salud, insatisfacción, ansiedad y enojo contenido.

En cuanto a la tercera hipótesis que dice: **Es posible analizar las características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas de contenido del MMPI-2**, y en base a los resultados, se acepta la hipótesis alterna puesto que se considera que si fue posible analizar características de personalidad del grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas de contenido del MMPI-2.

Se observa que las escalas que presentan una elevación clínicamente significativa son las escalas de Preocupación por la salud (SAU), Miedos (MIE), Depresión (DEP) que pertenecen al grupo de escalas de síntomas internos, así como de las escalas de Baja autoestima (BAE) e Incomodidad social (ISO), esto sugiere que son personas con sentimientos de tristeza, incertidumbre sobre el futuro y desinterés por la vida, tristeza, inseguridad, miedos, presentan preocupaciones por su salud, un autoconcepto negativo y se sienten incómodos en situaciones sociales.

Estos resultados coinciden con los obtenidos por Santaella (2006) en su investigación con internos de diversos centros de Readaptación social, reportando elevaciones en las escalas de Depresión (DEP), Miedos (MIE), Pensamiento delirante (DEL), y Preocupación por la salud (SAU), combinación que describe sujetos con sentimientos de tristeza e incertidumbre hacia el futuro, quienes experimentan una sensación de vacío que les puede orillar a conductas autodestructivas, son temerosos y cautelosos en sus contactos, pudiendo presentar ideas de referencia asociadas al daño y perjuicio.

Ortega et al. (2009), y Ampudia et al. (2009) mencionan que los generadores de violencia familiar son inseguros, frustrados, celosos, con baja autoestima, presentan sentimientos de culpa y restricción emocional.

Por otro lado, se observan elevaciones con valores de T50 y menores, en las escalas de Ansiedad (ANS), Obsesividad (OBS), Pensamiento delirante (DEL), Problemas familiares (FAM), Dificultades en el trabajo (DTR), Rechazo al tratamiento (RTR), Cinismo (CIN), Prácticas antisociales (PAS) y Enojo (ENJ), que sugieren que son personas que presentan ansiedad, rigidez y meticulosidad, que se refleja en sus dificultades para adaptarse y relacionarse, ante esto se han realizado investigaciones como la de Pérez, Ruíz & Ampudia (2003) que mencionan que en personalidades agresivas se presenta una elevación de las escalas de Depresión, Cinismo, Prácticas antisociales, Dificultades en el trabajo y Rechazo al tratamiento.

Del mismo modo, Ramírez & Villatoro (1998) en su estudio con grupos de sujetos identificados como agresivos, encontraron elevaciones significativas en las escalas de Depresión (DEP), Miedos (MIE) y Prácticas antisociales (PAS), como lo encontrado en esta investigación. Oberhausen (2004) refiere que en criminales violentos estas escalas se relacionan con dificultades para adaptarse a situaciones conflictivas, que ante situaciones sociales se sienten extraños y aislados, además presentan desinterés en sus actividades cotidianas.

Asimismo, Ampudia, Ruíz & Pérez (2002) mencionan que los sujetos delincuentes frecuentemente presentan una historia de frustración de necesidades, tensión acumulada por la agresividad reprimida y débil control social en algunas situaciones, estas características en determinadas circunstancias llevan al delincuente a cometer conducta delictiva, es decir, la descarga de agresión contra una persona externa. En su investigación, las escalas de contenido reportadas como las más elevadas corresponden a Depresión (DEP), Cinismo (CIN), Prácticas antisociales (PAS), Dificultades en el trabajo (DTR) y Rechazo al tratamiento (RTR).

Para la cuarta hipótesis que dice **Es posible analizar las características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas suplementarias del MMPI-2**, se acepta la hipótesis alterna debido a que si fue posible analizar características de personalidad de un grupo de generadores de violencia familiar mediante las escalas suplementarias del MMPI-2. Se observa que las escalas que obtuvieron una elevación clínicamente significativa son las escalas de Hostilidad reprimida (Hr) y Represión (R), esto sugiere que son personas sobrecontroladas e inhibidas socialmente, que a pesar de tener problemas no los perciben como tal o que tienen pocos, a menudo en momentos de extrema provocación, actúan de manera muy violenta y pueden reaccionar con conductas de acting out.

Ramírez & Villatoro (1998) encontraron que la escala de Hostilidad reprimida (Hr) se encontraba elevada en individuos que aparentaban ser pasivos y que han cometido actos impulsivos y agresivos o crímenes violentos.

Del mismo modo, Ampudia & Tovar (2002), al analizar el perfil de personalidad de un grupo de delincuentes y su relación con la agresión, reportan que las puntuaciones de la escala de Hostilidad reprimida son diferentes entre los delincuentes. En sus resultados encontraron que los internos mostraron una mayor tendencia al acting out, actitudes de enojo y exhibieron mayor agresión, datos similares a los reportados en esta investigación.

Por otra parte, se observa que las escalas que se encuentran dentro de la media teórica son Desorden de Estrés Postraumático de Schlenger (EPS), Género femenino (GF), Ansiedad (A), Dominancia (Do), Desorden de Estrés Postraumático de Keane (EPK), Responsabilidad social (Rs), Alcoholismo de MacAndrew (MAC-A) y Desajuste Profesional (Dpr). Del mismo modo se observa una disminución en los puntajes de Fuerza del yo (Fyo) y Género Masculino (GM) como lo señalado en estudios como los de Ampudia & Montaña (2004); Chávez & Sabines (2007); y Ampudia & Peña (2004).

Asimismo, en diversos estudios (Ampudia, 2004; Pérez, Ruíz & Ampudia, 2002; Ramírez & Villatoro, 1998; Santaella, 2006) hechos con población delincuente y generadores de violencia, se aprecian elevaciones en las escalas de Alcoholismo de Mac-Andrew, Estrés postraumático de Keane y Estrés postraumático de Schlenger, así como una notable disminución en la escala de Fuerza del yo, que alude a personas con pocos recursos psicológicos, que presentan problemas emocionales generales y que están dispuestos a correr riesgos con frecuencia asociados al consumo de alcohol o drogas.

Ampudia (2003) al evaluar características de personalidad de delincuentes mexicanos mediante el MMPI-2, señala que las escalas suplementarias que tienden a elevarse son Ansiedad (A), Estrés postraumático de Keane (EPK) y

Schlenger (EPS) y Alcoholismo de Mac-Andrew (A-Mac), asimismo señala que existe una disminución en el puntaje de las escalas de Fuerza del yo (Fyo), Dominancia (Do) y Responsabilidad social (Rs), como lo señalado en este estudio. Resultados similares han sido encontrados por Ampudia, Ruíz, Pérez & Lucio (2001), Pérez et al. (2003) y Sánchez (2002), cuyas elevaciones fueron en las escalas de Alcoholismo, así como en las escalas de Estrés postraumático de Keane y Schlenger.

En relación con la cuarta hipótesis que dice: **Existirá una relación estadísticamente significativa entre las escalas F de validez, clínicas 4, 6, 8 y 9, de contenido del grupo de tendencias agresivas externas ENJ, CIN, PAS y PTA y, las escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hr, Do y Rs, del MMPI-2 asociadas al comportamiento agresivo en un grupo de generadores de violencia familiar.** Se acepta la hipótesis debido a que si se encontró una relación estadísticamente significativa entre las escalas F (Infrecuencia) de validez, clínicas 4 (Desviación psicopática, Dp), 6 (Paranoia, Pa), 8 (Esquizofrenia, Es) y 9 (Hipomanía, Ma), de contenido del grupo de tendencias agresivas externas Enojo (ENJ), Cinismo (CIN), Prácticas antisociales (PAS) y Personalidad tipo A (PTA) y, las escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hostilidad reprimida (Hr), Dominancia (Do) y Responsabilidad social (Rs).

Las relaciones entre las escalas más elevadas se encuentran entre la escala de validez F (Infrecuencia) con las escalas clínicas de Esquizofrenia (Es) y Paranoia (Pa), y con la escala de contenido de Enojo (ENJ). Estas altas correlaciones indican que son hombres que presentan problemas psicológicos, que pueden presentar alteraciones del pensamiento y dificultades para concentrarse, del mismo modo tienden a interpretar de manera errónea la realidad, lo que genera dificultades para adaptarse al medio. Son personas suspicaces, desconfiadas e inseguras, por lo que no se involucran con las demás personas. Son resentidos, hostiles e irritables, con problemas en el control de la agresión. Resultados similares reportan Ampudia & Delgado (2002), y Acosta (2007).

Es importante resaltar, que la escala F (Infrecuencia) también obtuvo altas correlaciones con las escalas de contenido de Cinismo (CIN), Prácticas antisociales (PAS) y Personalidad tipo A (PTA), esto indica problemas para relacionarse en su medio y con las demás personas, puesto que son hostiles, suspicaces, demandantes y resentidos, además de tener dificultades para acatar normas.

La alta correlación de la escala de Desviación psicopática (Dp) y Esquizofrenia (Es) hace referencia a características que combinadas indican un escaso control de impulsos. Son personas que tienden al acting out, propensas a involucrarse en conductas antisociales, poco empáticos y por lo general se muestran irritados y resentidos hacia el medio, además son explosivos y se violentan con facilidad (Acosta, 2007).

Asimismo se observa una alta relación entre la escala de Hipomanía (Ma) y Prácticas antisociales (PAS), que sugiere que son personas con baja tolerancia a la frustración, presentan dificultades en el control de sus impulsos, del mismo modo muestran niveles altos de energía que canalizan de manera negativa, y tienden a asumir riesgos por lo que pueden verse involucrados en conductas antisociales.

Por otra parte, con respecto a las escalas de contenido del grupo de tendencias agresivas externas, se observa relación entre las de Enojo (ENJ) y Personalidad tipo A (PTA) que sugiere se trata de hombres resentidos, que ante situaciones de presión reaccionan con enojo que suelen proyectar con las personas a su alrededor, frecuentemente se sienten atacados por lo que reaccionan defensivamente y con agresión.

Del mismo modo, se encontró una muy alta correlación entre las escalas de cinismo (CIN) y Prácticas antisociales (PAS) que indica que son hombres desconfiados, que mantienen actitudes negativas con las personas, pues suponen motivaciones ocultas y negativas detrás de las acciones de los otros,

además de que tienen dificultades para aceptar las normas y reglas establecidas.

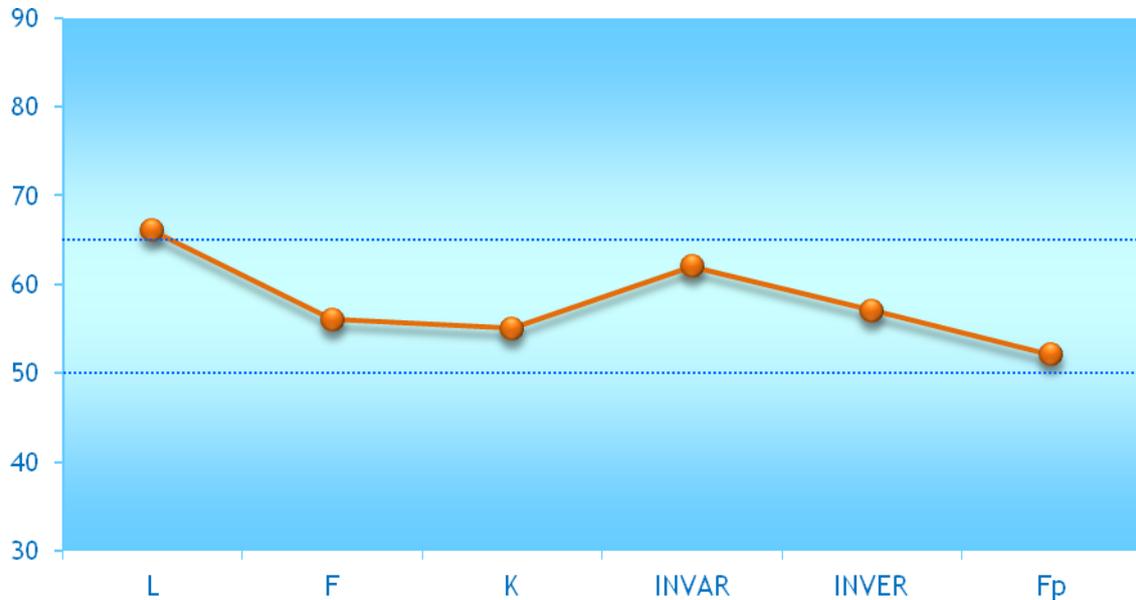
Vargas (2002) hace referencia a que en población delincente existe el predominio de rasgos paranoides, conductas antisociales y rasgos de personalidad agresivas, las cuales se pueden identificar a partir del análisis de la elevación de las escalas clínicas desviación psicopática, paranoia e hipomanía, así como su significativa correlación con las conductas sintomáticas externas (Enojo-ENJ, Cinismo-CIN, Prácticas antisociales-PAS y Personalidad tipo A-PTA) e internas (Ansiedad-ANS, Miedos-MIE, Obsesividad-OBS, Depresión-DEP, Preocupaciones por la salud-SAU y Pensamiento delirante-DEL) evaluadas a través del MMPI-2, resultados similares son reportados en esta investigación.

Timbroock, Graham, Keiller & Watts (1993); Weed, Ben-Porath & Butcher (1990) encontraron que las escalas F (Infrecuencia) y Fp (F posterior) se correlacionan particularmente con las escalas clínicas y con las del grupo de tendencias agresivas externas como lo encontrado en este estudio. Graham (2000) ha utilizado, otras escalas como Fp (F posterior), 4 (Desviación psicopática, Dp) y 9 (Hipomanía, Ma) en población delincente considerando las correlaciones obtenidas refiere índices altos de validez de sus protocolos.

Finalmente, además de analizar los resultados en un nivel cuantitativo, también se realizó un análisis cualitativo, con el propósito de lograr un mayor enriquecimiento de la interpretación de los resultados y aportar evidencia empírica derivada de esta investigación, en relación con las características clínicas de la personalidad de los sujetos generadores de violencia de esta muestra. Es en este sentido, el tipo de código obtenido del perfil, es susceptible de ser analizado, revelando además de las principales características de personalidad, la relación entre éstas y su asociación con conductas típicas. El código obtenido para la muestra de generadores de violencia familiar es:

6 3 178 24 59 0/ L+ F K/

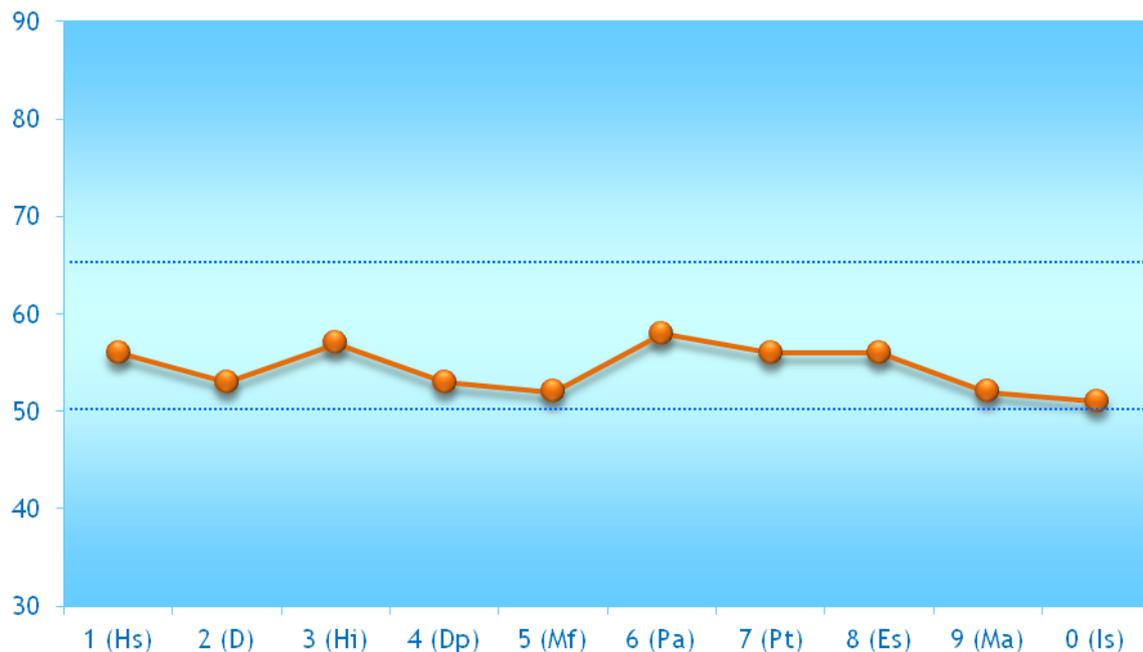
FIGURA 1. Perfil de escalas de validez del MMPI-2



En general en el perfil de las escalas de validez del grupo, se observa que la elevación de sus escalas, corresponde a un perfil válido, de acuerdo con los requerimientos de validez propuestos por Butcher et al. (1989) y adaptados por Lucio (1995) a población mexicana.

Respecto al análisis de las escalas de validez (Figura 1) y el código L+ F K/ obtenido para el grupo de generadores de violencia familiar indica que se trata de hombres preocupados por mostrar una imagen favorable y positiva de sí mismos, se describen como personas controladas emocionalmente y con eficiencia personal, por lo que a pesar de reconocer algunos problemas no están dispuestos a pedir o recibir ayuda, ya que no admiten tener faltas.

FIGURA 2. Perfil de escalas clínicas del MMPI-2



A partir del perfil obtenido de las escalas clínicas (Figura 2), se observa que en la configuración del código: **6 3 1 7 8 2 4 5 9 0/**, para el grupo de generadores de violencia familiar, las escalas que principalmente se elevan dentro de las primeras cinco escalas, tres pertenecen (al factor I (Tetrada psicótica) y dos escalas del Factor II de la Tríada neurótica. De tal forma se trata de hombres desafiantes, poco cooperadores y difíciles en su trato, se muestran hostiles, suspicaces y resentidos. Asimismo son personas egocéntricas y narcisistas, por lo que no reconocen que tienen problemas psicológicos. Son personas que quizá tiendan a manifestar tensión moderada, ansiedad y quejas físicas, al encontrarse bajo presión. Del mismo modo, son personas que tienden a conservar sentimientos crónicos de hostilidad con respecto a los miembros de su familia y a las personas que están a su alrededor. No expresan con facilidad sus sentimientos negativos, además de encontrar siempre una justificación para lo que hacen y culpan a los demás de su conducta (Lucio & León, 2003).

Asimismo son hombres que se preocupan por su cuerpo y por la imagen que proyectan al exterior, se perciben como responsables y sin fallas, pero tienden a ser inmaduros y presentan conductas infantiles ante la frustración.

Son demandantes y egoístas, ya que desean que las situaciones se adapten a ellos, más que tratar de aceptar las demandas y limitaciones del medio.

Debido a que son egocéntricos y narcisistas, exigen atención y afecto de parte de los demás, y cuando no ven satisfechas sus demandas tienden a sentir enojo y resentimiento, que no expresan de forma abierta, debido a su dependencia emocional. Sus relaciones interpersonales suelen ser superficiales, ya que aunque se muestran extrovertidos, sociables, empáticos y preocupados por el otro, no logran involucrarse emocionalmente. Resultados similares han sido reportados por Ortega et al. (2009), Ampudia (2003), Ampudia, Ruíz & Pérez (2002) y Bustos, Ampudia y Barragán (2010).

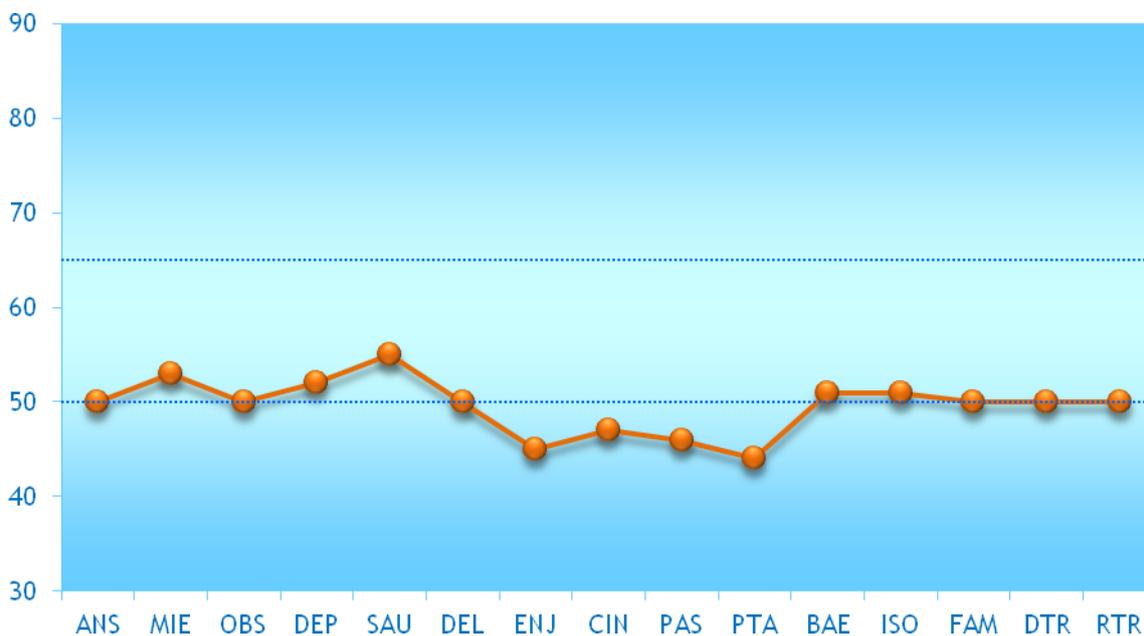
Así mismo Bustos et al. (2009), han encontrado resultados similares, señalando que los generadores de violencia, ante la menor frustración, demora y/o mínimo indicio de rechazo, reaccionan con rabia y hostilidad.

Del mismo modo, Santaella et. al. (2010) analizaron las características de personalidad de grupos de delincuentes, encontrando como rasgos principales: enojo, resentimiento, dificultades en el control de impulsos agresivos y destructivos, frustración, sensación de incertidumbre y dificultades en las relaciones interpersonales, detectados a través de la elevación de las escalas 4 (Desviación psicopática), 6 (Paranoia), 8 (Esquizofrenia) y 9 (Hipomanía).

Las escalas de contenido (Figura 3) permiten identificar aspectos específicos derivados de las escalas clínicas, además de proporcionar información sobre la funcionalidad y dinámica de la personalidad del grupo estudiado, de tal modo que su interpretación se hace con base en cuatro grupos generales que conforman este grupo de escalas: 1) Conductas sintomáticas internas: Ansiedad (ANS), Miedos (MIE), Obsesividad (OBS), Depresión (DEP), Preocupación por la salud (SAU) y Pensamiento delirante (DEL); 2) Tendencias agresivas externas: Enojo (ENJ), Cinismo (CIN), Prácticas antisociales (PAS) y Personalidad tipo A (PTA); 3) Autoconcepto negativo: Baja autoestima (BAE); y 4) Área de problemas generales: Incomodidad social (ISO), Problemas

familiares (FAM), Dificultades en el trabajo (DTR) y Rechazo al tratamiento (RTR) (Lucio & León, 2003). A continuación se describen las características del perfil de generadores de violencia de las escalas de contenido del MMPI-2.

FIGURA 3. *Perfil de escalas de contenido del MMPI-2*



Respecto al área de conductas sintomáticas internas (Ansiedad-ANS, Miedos-MIE, Obsesividad-OBS, Depresión-DEP, Preocupación por la salud-SAU y Pensamiento delirante-DEL) se observa que las escalas que tienden a elevarse son las escalas de Preocupación por la salud (SAU), Miedos (MIE) y Depresión (DEP), que hacen referencia a hombres con preocupaciones excesivas sobre su salud y el cuerpo incluso, pueden llegar a manifestar problemas gastrointestinales, dolores de cabeza o problemas para respirar de manera frecuente. Expresan sentimientos de infelicidad y desesperan. A menudo, perciben a los demás como carentes de interés hacia ellos, considerando que nadie puede apoyarlos. Son sensibles al rechazo y muestran desinterés en la vida.

En el área de tendencias agresivas externas las escalas (Enojo-ENJ, Cinismo-CIN, Prácticas antisociales-PAS y Personalidad tipo A-PTA) se distribuyen por debajo de la puntuación T=50. Lucio & León, (2003) señalan que las

características de las escalas de Cinismo (CIN), Prácticas antisociales (PAS) y Enojo (ENJ) se relacionan principalmente con personas que manifiestan ideas misantrópicas, que se muestran suspicaces y hostiles al relacionarse con los otros, pues suponen motivaciones ocultas y negativas detrás de las acciones de los demás, teniendo creencias, por ejemplo, de que la mayor parte de la gente es honesta sólo por miedo a ser descubierta. Es por esto que mantienen actitudes negativas hacia las personas cercanas, incluyendo compañeros de trabajo, familiares y amigos; en general son poco amigables y no ayudan a los otros. Aunque Ampudia et. al. (2009); Ampudia, (2004) en trabajos con delincuentes mencionan que son personas que no expresan su enojo abiertamente, se perciben como controlados y poco irritables, esto puede ser la explicación que las escalas tienden a disminuirse en el perfil de la muestra estudiada.

Por otra parte en el área de autoconcepto negativo (Baja autoestima-BAE), los generadores de violencia manifiestan tener un adecuado autoconcepto, así como seguridad y confianza en sí mismos. En estudios con delincuentes (Ampudia, et. al. 2009; Ampudia, 2004; Ampudia, Zamudio y Villarreal, 2004; Torres y Ampudia, 2005) se ha encontrado elevaciones en estas escalas que sugieren un pobre autoconcepto, creen que no les agradan a las demás personas, considerándose como poco importantes y carentes de valía, tiene poca confianza en sí mismos y se preocupan demasiado, por lo que se les dificulta tomar decisiones.

En cuanto a las escalas de problemas generales (Incomodidad social-ISO, Problemas familiares-FAM, Dificultades en el trabajo-DTR y Rechazo al tratamiento-RTR), se identifican valores de T=50, observando que los generadores de violencia manifiestan sentirse cómodos y seguros en situaciones sociales y se perciben sin problemas familiares o dificultades en su trabajo, sin embargo muestran poco interés por aceptar ayuda o un cambio en su comportamiento, dado que consideran que nadie puede brindarles algún tipo de ayuda o apoyo en su problemas, les resulta incómodo discutir con los demás sus problemas personales y prefieren que las cosas se mantengan tal

como están sin buscar un cambio, dado que consideran imposible que las cosas se modifiquen, prefiriendo darse por vencidos cuando aumentan las dificultades y tener actitudes negativas respecto a los demás (Santaella, Ampudia, Carrera, y Rodríguez, 2010; Santaella, Ampudia, Jiménez, Sarabia y Eguía, 2009)

Ampudia, et. al. (2009) y Santaella et al. (2009) señalan que en la escala de Rechazo al tratamiento (RTR), en los generadores de violencia familiar, se encuentra que los reactivos tienden a ser respondidos de manera negativa, porque existe un rechazo hacia un posible tratamiento, especialmente porque no se reconocen los elementos del problema como lo obtenido en estos perfiles.

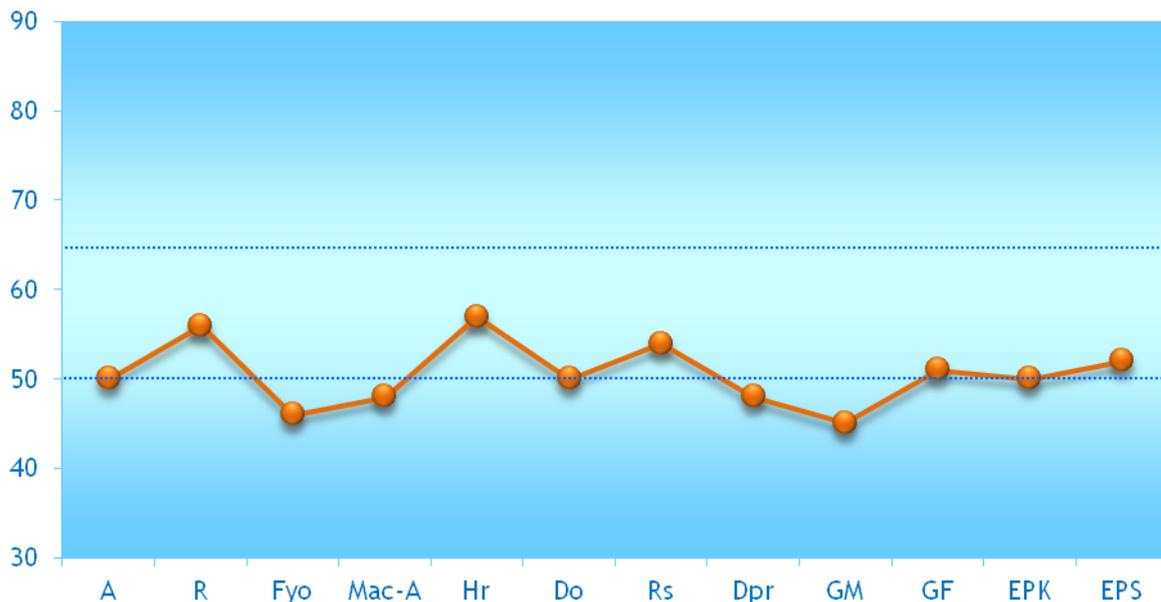
Del mismo modo, Ampudia et. al. (2009) mencionan que los generadores de violencia tienden a ser más depresivos, dominantes, hostiles, con poco control de la expresión externa de la ira, son posesivos y celosos, expresan sus emociones de forma inadecuada, presentan un deficiente control de impulsos, tienden a controlar y dominar, además hostigan, insultan y amenazan, características relacionadas con la elevación en las escalas de Desviación psicopática (Dp), Paranoia (Pa) e Hipomanía (Ma), y escalas de contenido de Enojo (ENJ), Cinismo (CIN), Prácticas antisociales (PAS) y Personalidad tipo A (PTA), esto explica la disminución de la puntuación en estas escalas en la muestra.

De este modo, a través del análisis del perfil de las escalas de contenido se pudo observar que las características detectadas constatan la sintomatología reportada por las escalas clínicas y brindan un referente más respecto a los rasgos de la muestra estudiada.

Respecto a las escalas suplementarias (Figura 4), al análisis se lleva a cabo a través de cuatro áreas: 1. Procesos adaptativos internos (Ansiedad, Represión, Fuerza del yo) 2. Conductas de riesgo (Alcoholismo de Mac-Andrew) 3. Procesos adaptativos externos (Hostilidad reprimida, Dominancia y

Responsabilidad social y Desajuste profesional) y 4. Reacción a la ansiedad (Estrés postraumático de Keane y Estrés postraumático de Schlenger) (Ampudia, 2004, 2009).

FIGURA 4. Perfil de escalas suplementarias del MMPI-2



En relación a los procesos adaptativos internos (Ansiedad-A, Represión-R, Fuerza del yo-Fyo y Desajuste profesional-Dpr), se observa que los generadores de violencia son sobrecontrolados e inhibidos, debido a que generalmente reportan pocos problemas psicológicos y tienden a verse a ellos mismos como libres de problemas, del mismo modo tienden a evitar los conflictos en vez de tratarlos directamente (Ampudia, 2003; 2004; Ampudia et. al., 2006; Ampudia et. al., 2009).

Por otra parte, en cuanto a las conductas de riesgo (Alcoholismo de Mac-Andrew) se observa que son personas que no tienen propensión a la adicción en general, debido a que la escala tiende a disminuirse en el perfil. Sin embargo en otros estudios con delincuentes y generadores de violencia se observa que esta escala tiende a elevarse (Ampudia, 2003; 2004; Ampudia et. al., 2006; Ampudia et. al., 2009).

En cuanto al área de procesos adaptativos externos (Hostilidad reprimida-Hr, Dominancia-Do, Responsabilidad social-Rs y Desajuste profesional-Dpr), las elevaciones hacen referencia a personas que tienden a evitar la expresión abierta de su agresión, sin embargo, a menudo en momentos de extrema provocación, actúan de manera muy violenta y pueden reaccionar con conductas de acting out, se consideran como sobrecontrolados y tienen una fuerte necesidad de sobresalir ante los demás. Asimismo son personas que aceptan su sistema de valores actual e intentan continuar utilizándolo, sin embargo, intentan dar una imagen favorable sobre sí mismos, al querer ser considerados como responsables, dignos de confianza y dispuestos a considerar las consecuencias de su conducta (Ampudia, 2003; 2004; Ampudia et. al., 2006; Ampudia et. al., 2009).

Ampudia y Tovar (2002) al estudiar el perfil de personalidad del delincuente y su relación con la agresión, observaron una mayor tendencia al acting out, actitudes de enojo y agresión, lo cual se puede identificar con la elevación de la escala de Hostilidad reprimida (Hr).

Bustos et. al. (2009) analizaron las respuestas a la escala de Hostilidad reprimida (Hr) en un grupo de generadores de violencia, encontrando que son individuos explosivos que ante la menor frustración reaccionan con rabia, presentan agresión que dirigen hacia el exterior atribuyendo a personas o circunstancias del medio las causas de sus frustraciones.

Respecto a las escalas que componen el área de Reacción a la ansiedad (Estrés postraumático de Keane-EPK y Estrés postraumático de Schlenger-EPS), se observa que los generadores de violencia familiar, reaccionan de manera adecuada ante la ansiedad, no manifiestan haber vivido alguna experiencia traumática ni perturbaciones en sus hábitos de sueño o alimentación.

Ampudia (2003), Ampudia et. al. (2006); Ampudia et. al. (2009) han encontrado que en los delincuentes estas escalas tienden a elevarse, lo que

indica alguna experiencia traumática reciente o dificultades de un posible impacto anterior y que se manifiesta con perturbaciones al dormir, ansiedad y depresión, además de expresar sentimientos de no ser comprendidos o considerados por los demás, debido a las situaciones estresantes que han vivido, esto explica las puntuaciones bajas encontradas en la muestra.

Las escalas suplementarias permitieron definir los rasgos y características del grupo de generadores de violencia familiar, así como analizar las características de comportamientos relacionadas con la agresión.

Finalmente, de acuerdo con el análisis de los perfiles, diversos estudios como el de Megargee & Hokanson (1976) plantean que existe un tipo de agresores denominados sobrecontrolados, debido a que tienen fuertes inhibiciones y agreden sólo cuando la instigación (excitación de enojo) es suficientemente intensa para superar inhibiciones. Asimismo estos datos coinciden con estudios como el de Tocavén (1990) que señala que una reacción hostil con impulsos destructivos puede ser una respuesta a la frustración de impulsos vitales, que puede ser dirigida al daño físico y a otras personas.

CONCLUSION

La conducta agresiva y violenta es un problema en nuestra sociedad, con repercusiones psicológicas, sociales y económicas graves. Aun cuando el ser humano en algún momento de la vida, experimenta enojo y puede comportarse de forma agresiva, seguramente se asumen características particulares que dependen del contexto social en el que surgen y del grupo social en el que se presenten. Sin embargo, hablar de tópicos de la agresión y la violencia, es complejo, ya que presenta formas diferentes y no tiene un patrón determinado. Lo mismo sucede con el maltrato en general y específicamente con el que realizan los generadores de violencia familiar (Ampudia, 2004).

Y es que la violencia ha estado presente en muchos hogares, sin embargo este tópico ha sido por mucho tiempo ignorado y poco estudiado, pues la atención se centró en los daños causados a las víctimas, y se dejaba de lado al generador de violencia, además de que muchos de los modelos teóricos propuestos para explorar los motivos por el cual se violeta en la familia carecen de bases empíricas, de tal forma que existe una necesidad de identificar los correlatos asociados con la violencia familiar (Verona & Carbonell, 2000). De este modo, se debe considerar a la violencia familiar como un fenómeno complejo, en el que se ven partícipes, tanto las víctimas como aquellos que la perpetran, es decir, los generadores de violencia.

Por consiguiente, el presente trabajo es una investigación en la que a partir de criterios empíricos se buscó obtener datos relevantes y destacables respecto a la conducta agresiva y violenta de los generadores de violencia familiar.

De este modo, a través de la aplicación del MMPI-2, se logró obtener el perfil de personalidad de los generadores de violencia, así como analizar la relación entre las escalas F (Infrecuencia) de validez, clínicas 4 (Dp-Desviación psicopática), 6 (Pa-Paranoia), 8 (Es-Esquizofrenia) y 9 (Ma-Hipomanía), de

contenido del grupo de tendencias agresivas externas Enojo (ENJ), Cinismo (CIN), Prácticas antisociales (PAS) y Personalidad tipo A (PTA) y, las escalas suplementarias de conductas adaptativas externas Hostilidad reprimida (Hr), Dominancia (Do) y Responsabilidad social (Rs).

Con base en estos resultados, se concluye que el MMPI-2 es un instrumento que puede ser convenientemente utilizado para evaluar a grupos de generadores de violencia familiar, especialmente por la confiabilidad y validez de sus resultados, ya que no se obtuvieron elevaciones en las escalas de validez (L, F, K, Fp, INVAR, INVER) que sugieran la invalidación del perfil. Asimismo la elevación en estas escalas sugiere que son personas que se preocupan por dar una imagen favorable y positiva, y aunque cuentan con recursos para adaptarse, no los utilizan de manera adecuada pues no reconocen los problemas, además de que no están dispuestos a pedir ayuda.

Es importante resaltar, que se encontraron elevaciones en las escalas de Paranoia, Histeria, Hipocondriasis, Psicastenia y Esquizofrenia, que indican que son personas preocupadas por la imagen que proyectan, tienen problemas para relacionarse y establecer vínculos afectivos, debido a su suspicacia y desconfianza, del mismo modo son narcisistas, manipuladores y demandantes de atención y afecto, que al no obtener en forma incondicional les produce enojo y resentimiento, que no lo expresan abiertamente. Asimismo son personas frágiles, que tienden a esperar el afecto, apoyo y protección de su familia pero al mismo tiempo se sienten incomprendidos, pueden llegar a plantearse expectativas altas respecto a su pareja y familia, que al no ver cumplidas, debido a la poca tolerancia a la frustración que tienen, reaccionan con hostilidad y enojo.

Cabe resaltar, que a pesar de encontrar elevaciones significativas en la escala de Responsabilidad social, también se encontraron elevaciones en la escala de Mentira (L), que sugiere se trata de personas que quieren mostrar una imagen positiva sobre ellas, describiéndose como responsables, dignas de confianza y

que aceptan las consecuencias de sus actos, que posee un adecuado control de su agresión.

Por otra parte, respecto a su comportamiento agresivo, al analizar las relaciones entre las escalas, son personas enojadas y resentidas con el medio, se muestran hostiles y frecuentemente se sienten atacados, sin embargo también es importante resaltar que se describen como controlados respecto a la manifestación de su agresión, ante esto Megargee & Hokanson (1976) encontraron que aquellas personas con un registro de ataque extremo se consideraban como más controladas y no agresivas además mostraron mayor control y convencionalismo en los estudios de personalidad que las personas moderadamente agresivas y no violentas.

Asimismo, Ampudia et al. (2005) encontraron que las personas con agresividad extrema eran significativamente más controladas, inhibidas y defensivas en los exámenes psicológicos que las de agresividad moderada y fueron significativamente menos probables de tener un registro criminal anterior o ser diagnosticados como personalidades psicopáticas.

Esto significa que los generadores de violencia familiar, son personas que logran adaptarse al ambiente, que aunque no muestran características de personalidad antisocial ni rasgos psicopáticos, si muestran conductas agresivas pero dentro del hogar, esto es, existe una disociación entre su comportamiento público y el privado, pues ante los demás se muestran como personas controladas, responsables y amables, pero con su familia, suelen ser agresivos, llegando a causar en algunos casos, la muerte de algunos de sus miembros.

También es importante reconocer que este tipo de violencia, no siempre se da la misma manera, ya que es una dinámica que atraviesa distintos ciclos, desde la acumulación de la tensión, pasando por la fase aguda donde se desencadenan los episodios violentos, hasta llegar a la etapa del arrepentimiento, donde el generador promete cambiar su conducta y la

pareja accede, sin embargo esto se repite una y otra vez, un ciclo en el que están atrapadas las víctimas y del que se sienten que ya no pueden salir. Aquí es importante resaltar, que esto ocurre debido a que el generador de violencia es controlador y manipulador pero al mismo tiempo es seductor, pues convence a la pareja de que está arrepentido y de que los episodios violentos ya no ocurrirán.

Por ello, se plantea la importancia de realizar mayores investigaciones respecto al comportamiento agresivo y personalidad de los generadores de violencia familiar, puesto que al ser un fenómeno que se trata de ocultar o que no se reconoce como tal, se dificulta su detección como problema en las familias que lo padecen, produciendo daños físicos, económicos y psicológicos a sus víctimas.

Del mismo modo, tras la realización de este estudio, se puede resaltar que existen factores que influyen en la conducta agresiva del generador de violencia, como la edad, el estado civil, la escolaridad y la ocupación; de este modo, la mayoría tiene una edad entre 30 y 39 años, están casados o viven en unión libre, han alcanzado una escolaridad hasta nivel profesional o bachillerato, y se dedican a un oficio (carpintero, ayudante, obrero, etc.) o son empleados.

Resulta importante señalar que estas variables pueden ser consideradas como factores criminógenos a la hora de estudiar la agresión, ya que aunque en la literatura y algunas teorías biológicas, solo se le da peso a las áreas genética y fisiológica, no se debe olvidar que también inciden factores sociales y psicológicos en los individuos, que desencadenan las conductas agresivas.

Así, Ampudia (2009) afirma que los factores sociales que influyen en la expresión de la agresión, están estrechamente ligados con el entorno familiar, ya que de ahí se generan los primeros aprendizajes.

De igual forma, se puede concluir que los actos agresivos asociados a la violencia, dependen de un contexto, factores biológicos, psicosociales, ambientales, agresión y otras influencias en la infancia temprana, así como el momento sociocultural, los cuales en conjunto, pronostican el comportamiento agresivo y antisocial en la etapa adulta (Dahlberg & Potter, 2004).

Los hombres, quienes emplean el uso de la violencia en la familia, ya que lo agresivo se acepta culturalmente para los varones de quienes se espera esta conducta mientras que lo pasivo, es decir, la no manifestación de agresividad y violencia es esperado en las mujeres (Romero, 2003; en Acosta, 2007). Y es que en la sociedad persisten una serie de actitudes y valores, que validan el empleo de la violencia en la familia, como una manera de resolver los conflictos, y es dentro del sistema familiar que esto se configura y se transmite de generación a generación, hasta perpetuarse y considerarse como una conducta legítima.

Cabe señalar, que existen innumerables mitos y excusas para justificar el empleo de la violencia del hombre hacia la familia, como el alcoholismo, el desempleo, el estrés ocasionado por diversos problemas, etcétera, pero debe destacarse que dentro de la violencia familiar hay una selectividad y autocontrol, en el sentido de que se delimita quién será la víctima y dónde se desarrollará el nuevo episodio de maltrato. Estos mitos y excusas, no deben verse como la causa de la violencia familiar, más bien como factores de riesgo que inciden pero no determinan la violencia en el hombre violento (Corsi et al., 2004).

De este modo, se puede concluir que el comportamiento agresivo en el hombre dentro de la familia, obedece a distintos factores, no se debe analizar su comportamiento de manera aislada, puesto que se ha visto que factores como el haber sido expuestos a violencia y maltratos desde edades tempranas, ya sea como víctimas o testigos, la baja autoestima, sentimientos de inferioridad, inseguridad, su incapacidad para resolver conflictos sin

utilizar la violencia, así como su restricción emocional, son factores que predisponen el uso de la violencia en la familia.

Por ello resulta importante considerar las causas y factores que desencadenan la conducta agresiva dentro de la familia y con ello prevenir la conducta agresiva dentro de la familia además de considerar acciones adecuadas para generar programas de tratamiento de los generadores. Del mismo modo, se sugiere que para futuras investigaciones, se tomen en cuenta variables como la exposición a violencia en edades tempranas así como las creencias que poseen los generadores y que emplean para la justificación de la violencia en la familia.

También, es importante señalar que se deben generar criterios de evaluación adecuados para la detección y tratamiento de los generadores de violencia, a través de instrumentos, como el MMPI-2, que ha demostrado ser útil para evaluar este tipo de poblaciones (Ampudia, 2009, Ampudia, 2004, Santaella et. al., 2010, Ampudia et. al, 2001, bustos et. al, 2009), puesto que proporcionan información fina y confiable sobre personalidad y agresión en generadores de violencia, como lo presentado en esta investigación.

Partiendo de este punto, se debe aclarar que si bien, el perfil obtenido en esta investigación tiende a normalizarse, debido al análisis realizado a los perfiles en conjunto con el objetivo de obtener un promedio de sus puntuaciones, es importante señalar que si se analiza cada perfil individualmente, se obtendrían rasgos característicos que nos sugieran la presencia de comportamiento agresivo y de otras características que identifican al generador de violencia.

Asimismo, se considera relevante señalar que los resultados obtenidos en esta investigación en conjunto con los de investigaciones anteriores, aportan información relevante, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, en cuanto a la personalidad y comportamiento agresivo en generadores de violencia familiar, para investigaciones posteriores.

De igual forma, los resultados de esta investigación permitieron identificar el perfil de personalidad y características asociadas al comportamiento agresivo en generadores de violencia familiar, que se consideran propicios utilizar para la obtención de diagnósticos más precisos con el fin de desarrollar programas adecuados de evaluación, prevención, intervención y tratamiento sobre violencia familiar y así lograr erradicar la violencia dentro de la familia y mejorar la calidad de vida de las personas que la padecen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, G. S. (2007). *Violencia, agresión y personalidad en mujeres delincuentes*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM Facultad de Psicología
- Allport, G. W. (1974). *Psicología de la personalidad*. Argentina: Paidós
- Alonso, F. F. (1986). *Psicología del terrorismo. La personalidad del terrorista y la patología de sus víctimas*. México: Masson
- Almanza, A. B. A. (2009). *Familia de origen, red de apoyo para decisiones de hijas: matrimonio cuestionado*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- Aluja, A. (1991). *Personalidad desinhibida, agresividad y conducta antisocial*. Barcelona: PPU
- Amato, M. I. (2004). *La pericia psicológica en violencia familiar*. Buenos Aires: La Roca
- Ampudia, R. A. (2003). *Evaluación de las características de personalidad del delincuente mexicano*. Simposio: Avances sobre el estudio de la delincuencia en México. IV Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Lima, Perú
- Ampudia, R. A. (2004). *Configuraciones sobre el Estudio de la Personalidad Agresiva y Violenta*. XII Congreso Mexicano de Psicología, Guanajuato
- Ampudia, R. A. & Delgado, M. A. B. (2002). *Patrón de hostilidad en mujeres delincuentes*. Simposio: Aportaciones al estudio de la psicología forense: Análisis del perfil de personalidad del delincuente en México. X Congreso Mexicano de Psicología "El perfil profesional del psicólogo: Presente y futuro". Octubre, Acapulco, Guerrero
- Ampudia, R. A., Jiménez, G. F., Carrillo, M. B. E., Sarabia, M. N. & Hernández, E. L. (2009). *Evaluación del perfil de personalidad de generadores de violencia*. Simposio: Evaluación de indicadores del perfil de generadores de violencia. XVII Congreso Mexicano de Psicología "La Psicología del siglo XXI: Ciencia al servicio de una sociedad en constante transformación. Acapulco, Guerrero
- Ampudia, R. A., Jiménez, G. F., Sánchez, C. G. & Santaella, H. G. B. (2006). *Indicadores empíricos de la conducta agresiva y violenta derivados de las respuestas al MMPI-2 de hombres y mujeres delincuentes*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Psicológica*. 1 (21), 111-126
- Ampudia, R. A. & Montaña, C. (2004). *Delitos contra la salud y su impacto en la delincuencia*. *La psicología social en México*. (10) 181-187
- Ampudia, R. A. & Peña, C. S. (2004). *El consumo del alcohol y drogas en la delincuencia*. XII Congreso Mexicano de Psicología. Guanajuato
- Ampudia, R. A., Ruíz, G. V. & Pérez, A. M. (2002). *La personalidad del sujeto homicida*. Simposio: Aportaciones al estudio de la Psicología forense: Análisis del perfil de personalidad del delincuente en México. X Congreso Mexicano de Psicología "El perfil profesional del psicólogo: presente y futuro". Acapulco, Guerrero
- Ampudia, R. A., Ruíz, G. V., Pérez, A. M. C. & Lucio, G. M. E. (2001). *El MMPI-2 y el nivel de peligrosidad en prisioneros de centros de readaptación social en México*. Simposio: Avances recientes en el uso del MMPI-2 y

- el MMPI-A. Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Universidad de Palermo, Argentina
- Ampudia, R. A. & Tovar, G. I. (2002). *El perfil de personalidad de un grupo de delincuentes y su relación con la agresión*. V Congreso Mexicano de Psicología Criminológica. Apizaco, Tlaxcala
- Ampudia, R. A., Zamudio, C. M. F. & Villarreal, V. R. (2004). *La expresión de la violencia y la agresión en delincuentes homicidas: una perspectiva de género*. VI Congreso Mexicano de Psicología Criminológica. Octubre, México
- Ampudia, R. A., Zárraga, M. D. & Jiménez, G. F. (2005). *Estrategia psicológica para evaluar el índice de peligrosidad en grupos delincuentes*. Simposio: Psicología Forense. 30° Congreso Interamericano de Psicología. Buenos Aires, Argentina
- Balbuena, G. A. (2007). *Personalidad, agresión y nivel de funcionamiento*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM Facultad de Psicología
- Bandura, A. (1973). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. España: Alianza
- Barato, G. S. (2002). *Familia y comunidad*. Colombia: Universidad Santo Tomás
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. España: Desclée de Brouwer
- Blackburn, R. (1994). *The psychology of criminal conduct. Theory, research and practice*. New York: John Wiley & Sons
- Botinelli, C. (2002). *Herederos y protagonistas de relaciones violentas. El desafío de los agentes sociales: una mirada entre dos siglos*. México: Lumen Humanitas
- Bronfenbrenner, U. (1978). *La ecología del desarrollo humano*. España: Paidós
- Buss, A. H. (1961). *The psychology of aggression*. New York: John Wiley & Sons
- Bustos, T. L. G., Ampudia, R. A. & Barragán, S. X. Q. (2010). *Violencia y agresión: una perspectiva de género*. Simposio: Evaluación psicológica forense en la identificación de la violencia. XVIII Congreso Mexicano de Psicología: "Rumbo a la certificación profesional: 60 años de psicología mexicana". Octubre, Ciudad de México
- Bustos, T. L. G., Ampudia, R. A., Ibarra, L. A. E., Arroyo, H. A. & Cervantes, M. D. (2009). *Hostilidad reprimida vs. agresión en generadores de violencia*. Simposio: Evaluación de indicadores del perfil de generadores de violencia. XVII Congreso Mexicano de Psicología "La Psicología del siglo XXI: Ciencia al servicio de una sociedad en constante transformación. Acapulco, Guerrero
- Butcher, N. J. (2001). *MMPI-2 Guía para principiantes*. México: Manual Moderno
- Butcher, N., Dahlstrom, W., Graham, J., Tellegen, A. & Kaemmer, B. (1989). *MMPI-2: Manual for administration and scoring*. Minnesota: University of Minnesota Press
- Carlson, N. R. (2006). *Fisiología de la conducta*. España: Pearson
- Carrillo, M. B. C. (2010). *Detección de indicadores de maltrato infantil en padres de familia*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM Facultad de Psicología

- Chase, K. A., O'Leary, K. D. & Heyman, R. E. (2001). Categorizing partner-violent men within the reactive-proactive typology model. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*. 69, 567-572
- Chávez, M. A. E. & Sabines, T. C. A. (2007). *Psicoticismo vs. neuroticismo en delincuentes*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM Facultad de Psicología
- Chávez, N. G. (2000). *Familia y personalidad*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- Chiffriller, S. H. & Hennessy, J. J. (2006). Male batterer profiles: support for an empirically generated typology. *Journal of Offender Rehabilitation*. 44 (2), 117-131
- Clavijo, P. A. (2002). *Crisis familiar y psicoterapia*. Cuba: Ciencias Médicas
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. México: Paidós
- Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Argentina: Paidós
- Corsi, J., Dohmen, M. L. & Sotés, M. A. (2004). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Argentina: Paidós
- Covell, C. N., Huss, M. T. & Langhinrichsen-Rohling, J. (2007). Empathic deficits among male batterers: a multidimensional approach. *Journal of Family Violence*. 22, 165-174
- Cusinato, M. (1992). *Psicología de las relaciones familiares*. Barcelona: Herder
- Dahlberg, L. L. & Potter, L. B. (2001). Youth violence, developmental pathways and prevention challenges. *American Journal of Preventive Medicine*. 20 (15), 3-14
- DeMaris, A., Benson, M. L., Fox, G. L., Hill, T. & Van Wyk, J. (2003). Distal and proximal factors in domestic violence: a test of an integrated model. *Journal of Marriage and Family*. 65, 652-667
- Denker, R. (1971). *Elucidaciones sobre la agresión*. México: Trillas
- Dobash, R. E. & Dobash, R. (1984). The nature and antecedents of violent events. *British Journal of Criminology*. 24 (3), 269-288
- Dollard, J. & Miller, N. E. (1977). *Personalidad y psicoterapia*. España: Descleé de Brouwer
- Dorsch, F. (1985). *Diccionario de psicología*. España: Herder
- Downs, W. R., Capshew, T. & Rindels, B. (2006). Relationships between adult women's mental health problems and their childhood experiences of parental violence and psychological aggression. *Journal of Family Violence*. 21, 439-447
- Dutton, D. G., Golant, S. K. (1997). *El golpeador. Un perfil psicológico*. México: Paidós
- Edalati, A. & Redzuan, M. (2010). Aggression in intimate relationships: an examination of female dominance and aggression. *Asian Social Science*. 6 (2), 83-90
- Echeburúa, O. E. (1996). *Personalidades violentas*. España: Ediciones Pirámide
- Echeburúa, O. E. & Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI
- Eisner, T. (1978). *Comportamiento animal*. España: Blume
- Estrada, I. L. (1987). *El ciclo vital de la familia*. México: Posada

- Fernández, Z. J. (1983). *Psicología de la agresión y la violencia*. España: Alambra
- Ferreira, G. B. (1989). *La mujer maltratada*. Argentina: Sudamericana
- Feshbach, S. (1964). The function of aggression and the regulation of aggressive drive. *Psychological Review*. 71, 257-272
- Field, C. A., Caetano, R. & Nelson, S. (2004). Alcohol and violence related cognitive risk factors associated with the perpetration of intimate partner violence. *Journal of Family Violence*. 19 (4), 249-253
- Fisher, S. S. (2000). Juvenile males who murder: a descriptive study. *Dissertation Abstracts International*. 60, 57-70
- Flaquer, L. (1998). *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel
- Freud, S. (1976). *El malestar en la cultura*. Obras completas. Vol. CLIX. España: Amorrortu
- García, R. M. G. (1998). *Violencia intrafamiliar: una descripción del hombre violento*. Tesis de Licenciatura. México: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala
- García, S. S. & Ramos, L. L. (1998). *Medios de comunicación y violencia*. México: Fondo de Cultura Económica
- Goldstein, A. P. & Sells, H. R. (1991). *El comportamiento agresivo. Evaluación e intervención*. Estados Unidos: Biblioteca de Psicología
- Gómez, C. (2001). *Procesos sociales, población y familia*. México: Flacso
- Gottman, J. M., Jacobson, N. S., Rushe, R. H., Shortt, J. W., Babcock, J., La Taillade, J. J. & Waltz, J. (1995). The relationship between heart rate reactivity, emotional aggressive behavior, and general violence in batterers. *Journal of Family Psychology*. 9, 227-248
- Gracia, F. E. & Musitu, O. G. (2000). *Psicología social de la familia*. España: Paidós
- Graham, J. (2000). *MMPI-2 Assessing personality and psychopathology*. New York: Oxford University Press
- Grosman, P. C. (1992). *Violencia en la familia. La relación de pareja: aspectos sociales, psicológicos y jurídicos*. Argentina: Universidad
- Guerrero, A. C. (2010). *Perfil de personalidad de mujeres generadoras de violencia*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM Facultad de Psicología
- Gutiérrez, B. M. & Valadez, J. O. C. (2008). *Características de personalidad en población primodelincuente y reincidente del R. P. V. S. detectadas con M. M. P. I.-2*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM Facultad de Psicología
- Hacker, F. (1973). *Agresión*. Barcelona: Grijalbo
- Henning, K. & Feder, L. (2004). A comparison of men and women arrested for domestic violence: who presents the greater threat? *Journal of Family Violence*. 19 (2), 69-80
- Henning, K. & Holdford, R. (2006). Minimization, denial and victim blaming by batterers: how much does the truth matter? *Criminal Justice and Behavior*. 33, 110-130
- Hernández, S. R., Fernández, C. C. & Baptista, L. P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill
- Holtzworth-Munroe, A. & Stuart, G. L. (1994). Typologies of male batterers: Three subtypes and the differences among them. *Psychological Bulletin*. 116, 476-497.

- INEGI Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2006). Recuperado en: <http://www.inegi.gob.mx>
- Infante, L. (1999). *La violencia familiar. Actitudes y representaciones sociales*. Madrid: Fundamentos
- Johnson, M. P. (2009). Langhinrichsen-Rolling's confirmation of the feminist analysis of intimate partner violence: comment on "Controversies involving gender and intimate partner violence in the United States". *Sex Roles*. 62, 212-219
- Kaplan, H. & Sadock, B. (2000). *Sinopsis de psiquiatría: ciencias de la conducta. Psiquiatría clínica*. España: Panamericana
- Kerlinger, F. N. & Leer, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento*. México: McGraw Hill
- Khan, F. I., Welch, T. L. & Zillmer, E. A. (1993). MMPI-2 Profiles of battered women in transition. *Journal of Personality Assessment*. 60 (1), 100-111
- Konecni, V. (1975). The mediation of aggressive behavior: arousal-levels vs anger and cognitive labeling. *Journal of Personality and Social Psychology*. 32, 705-712
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B. & Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud OMS
- Lemme, B. H. (2003). *Desarrollo en la edad adulta*. México: Manual Moderno
- Ley de Asistencia y Prevención de la violencia intrafamiliar del Distrito Federal. (1996). Recuperado en <http://www.equidad.df.gob.mx>
- Lorenz, K. (1971). *Sobre la agresión. El pretendido mal*. México: Siglo XXI
- Lucio, E. & León, G. M. I. (2003). *Uso e interpretación del MMPI-2*. México: Facultad de psicología, UNAM
- Lucio, E. & Reyes, I. (1994). La nueva versión del Inventario de la Personalidad MMPI-2 para estudiantes universitarios mexicanos. *Revista Mexicana de Psicología*. 11 (1), 45-54
- Medina, J. J. (2002). *Violencia contra la mujer en la pareja: investigación comparada y situación en España*. España: Tirant Lo Blanch
- Megargee, E. I. & Hokanson, J. E. (1976). *Dinámica de la agresión*. México: Trillas
- Megargee, E. I., Mercel, S. J. & Carbonell, J. L. (1999). MMPI2 with male and female state and federal prisión inmates. *Psychological Assessment*. 11(2), 117-185
- Mezey, G. (2001). Domestic violence in health settings. *Current Opinion in Psychiatry*. 14 (6)
- Mignone, T., Klostermann, K. & Chen, R. (2009). The relationship between relapse to alcohol and relapse to violence. *Journal of Family Violence*. 24, 497-505
- Minuchin, S. (1983). *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós
- Mitscherlich, A. (1971). *La idea de la paz y agresividad humana*. Madrid: Taurus
- Moe, B. K., King, A. R. & Bailly, M. D. (2004). Retrospective accounts of recurrent parental physical abuse as a predictor of adult laboratory-induced aggression. *Aggressive Behavior*. 30, 217-228

- Morales, S. F. (2002). *Explicación del parricidio a través de la agresión*. Primer Congreso de Psicología en el IPN 22 al 24 de Mayo, Ciudad de México
- Moser, G. (1992). *La agresión*. México: Publicaciones Cruz
- Natera, R. G., Juárez, G. F., Medina-Mora, L. E. & Tiburcio, S. M. (2007). La depresión y su relación con la violencia de pareja y el consumo de alcohol en mujeres mexicanas. *Revista Mexicana de Psicología*. 24(2), 165-173
- Oberhausen, C. (2004). The use of specific subscales within the MMPI-2 to differentiate between violent and non violent offenders. *Dissertation Abstracts International: Section B: The sciences of engineering*. 65(6B), 3175
- Olivares, G. L. L. (2001). *Violencia intra-familiar en la relación de pareja*. Tesina de Licenciatura. México: UNAM Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- Ortega, A. B., Ampudia, R. A. & Medina, O. G. A. (2009). *Perfil psicosocial del hombre generador de violencia familiar*. VI Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica 29 y 30 de junio, Ciudad de México
- Ortega, C. P. A., Mudgal, J., Flores, Y., Rivera, R. L., Días, M. J. C. & Salmerón, J. (2007). Determinantes de violencia de pareja en trabajadoras del IMSS Morelos. *Salud Pública de México*. 49 (5), 357-366
- Osberg, T. M. & Harrigan, P. (1999). Comparative validity of the MMPI-2 wiener-harmon subtle-obvious scales in male prisión inmates. *Journal of Personality Assessment*. 72 (1), 36-48
- Pérez, A. M., Ruíz, G. V. & Ampudia, R. A. (2003). *Psicopatología del sujeto homicida*. IV Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Julio, Lima, Perú
- Pérez, J. R., Ampudia, R. A., Jiménez, F. & Sánchez, G. C. (2005). Evaluación de la personalidad agresiva y violenta de madres maltratadoras y mujeres delincuentes. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*. 20, 35-58
- Raine, A. & Sanmartín E., J. (2000). *Violencia y psicopatía*. Barcelona: Ariel
- Ramírez, H. F. A. (2000). *Violencia masculina en el hogar*. México: Pax
- Ramírez, H. G. D. & Villatoro, P. C. C. (1998). *Estudio comparativo de perfiles de personalidad en delincuentes, basado en el Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota 2*. Tesis de Licenciatura: UNAM Facultad de Psicología
- Recasens, S. L. (1993). *Sociología*. México: Porrúa
- Renfrew, J. W. (2001). *La agresión y sus causas*. México: Trillas
- Ríos, G. J. A. (1998). *La familia: realidad y mito*. España: Centro de Estudios Ramón Areces
- Rodrigo, M. J. & Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza
- Rosenbaum, A. & Leisring, P. A. (2003). Beyond power and control: towards an understanding of partner abusive men. *Journal of Comparative Family Studies*. 34 (1), 7-22
- Rosenzweig, M. R. (1992). *Psicología fisiológica*. México: McGraw Hill
- Ruíz, G. V., Pérez, A. M. C. & Ampudia, R. A. (2002). *Personalidad del homicida*. Simposio: Aportaciones al estudio de la psicología forense:

- Análisis del perfil de personalidad del delincuente en México. X Congreso Mexicano de Psicología “El perfil profesional del psicólogo presente y future”. Octubre, Acapulco, Guerrero
- Rule, B. G. & Nesdale, A. R. (1976). Emotional arousal and aggressive behavior. *Psychological Bulletin*. 83, 851-863
- Sánchez, C. M. (2007). *La familia como formadora de personas violentas*. Tesis de Licenciatura. México: UNAM Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- Sánchez, L. L. E. (2002). *Perfil de personalidad del delincuente del Estado de Sinaloa*. Tesis de Maestría. Sinaloa: Universidad de Occidente
- Sanmartín, E. J. (2002). *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel
- Sanmartín, E. J., Gutiérrez, L. R., Martínez, C. J. & Vera, C. J. L. (2010). *Reflexiones sobre la violencia*. México: Siglo XXI
- Santaella, H. G. B. (2006). *Análisis de la conducta delincuente: un enfoque sistémico*. Tesis de Maestría. México: UNAM Facultad de Psicología
- Santaella, H. G. B., Ampudia, R. A., Carrera, L. A. & Rodríguez, M. D. (2010). *Perfiles de personalidad en tres tipos de delitos: robo, homicidio y secuestro*. Simposio: Evaluación psicológica forense en la identificación de la violencia. XVIII Congreso Mexicano de Psicología: “Rumbo a la certificación profesional: 60 años de psicología mexicana”. Octubre, Ciudad de México
- Santaella, H. G. B., Ampudia, R. A., Jiménez, G. F., Sarabia, M. N. & Eguía, M. S. (2009). *Evaluación de actitudes para aceptar ayuda o un cambio en su comportamiento en generadores de violencia*. Simposio: Evaluación de indicadores del perfil de generadores de violencia. XVII Congreso Mexicano de Psicología “La Psicología del siglo XXI: Ciencia al servicio de una sociedad en constante transformación”. Acapulco, Guerrero
- Saunders, D. G. (1992). A typology of men who batter: Three types derived from cluster analysis. *American Journal of Orthopsychiatry*. 62, 264-275
- Secretaría de Desarrollo Social. (2009). Recuperado en <http://www.equidad.df.gob.mx>
- Silva, A. R. (2003). *Criminología y conducta antisocial*. México: Pax
- Solís, Q. H. (1997). *Sociología criminal*. México: Porrúa
- Stanford, M. S., Houston, R. J. & Balbridge, R. M. (2008). Comparison of impulsive and premeditated perpetrators of intimate partner violence. *Behavioral Sciences and the Law*. 26, 709-722
- Super, D. (1971). *Psicología de la vida profesional*. Madrid: Alianza
- Tedeschi, J. T. (1983). Social influence theory and aggression. *Agression: Theoretical and empirical Reviews*. New York: Academic Press. (1)
- Timbrook, R. E., Graham, J. R., Keiller, S. W. & Watts, D. (1993). Comparison of the Wiener-Harmon Subtle-Obvious scales and the standard validity scales in detecting valid and invalid MMPI-2 profiles. *Psychological Assessment*. 5 (1), 53-61
- Tocaven, R. (1992). *Psicología criminal*. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales
- Torres, K. I. & Ampudia, R. A. (2005). *Evaluación de la conducta antisocial mediante la escala de desviación psicopática del MMPI-2*. Simposio:

- Aportes al estudio de la evaluación psicológica forense. V Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Buenos Aires, Argentina
- Torres, M. F. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós
- Uriarte, V. (1991). *Psicopatología básica moderna*. México: Sianex
- Urra, P. J. (2002). *Tratado de psicología forense*. España: Siglo XXI
- Valdéz, R. S. & Sanín, L. H. A. (1996). La violencia doméstica durante el embarazo y su relación con el peso al nacer. *Salud Pública de México*. 38 (5), pp. 352-362
- Vargas, A. M. G. (2002). *La personalidad del delincuente: un estudio correccional entre la agresión y la personalidad paranoide*. Tesis Maestría en Psicología Clínica. Sinaloa, México: Universidad de Occidente
- Vega, J. L. & Bueno, B. (1996). *Desarrollo adulto y envejecimiento*. España: Síntesis
- Verona, E. & Carbonell, J. (2000). Female violence and personality. *Criminal Justice and Behavior*. 27, 176-196
- Wang, M. C., Horne, S. G., Holdford, R. & Henning, K. R. (2008). Family of origin violence predictors of IPV by two types of male offenders. *Journal of Aggression, Maltreatment and Trauma*. 17 (2), 156-174
- Weed, N. C., Butcher, J. N., McKenna, T. & Ben-Porath, Y. S. (1992). New measures for assessing alcohol and drug abuse with the MMPI-2: the APS and AAS. *Journal of Personality Assessment*. 58 (2), 389-404
- White, M. (1991). *La externalización del problema y la re-escritura de vidas y relaciones*. Cuadernos de Terapia Familiar, 18
- Zillmann, D. (1978). *Hostility and aggression*. Estados Unidos: Lawrence Erlbaum Associates